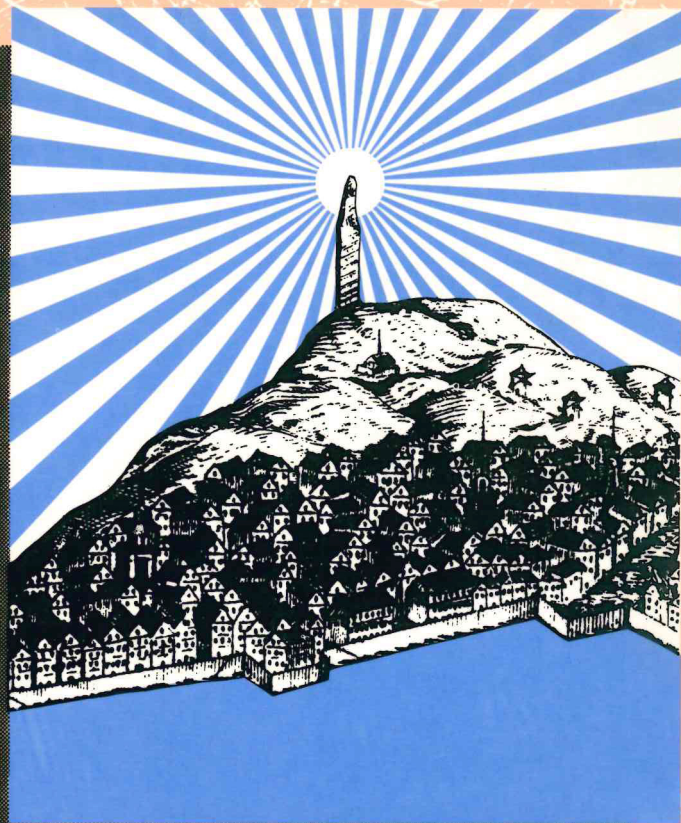


TRADICIÓN Y REFORMA EN LA VIEJA CORUÑA



Victoria Armesto



María Victoria Fernández-España y Fernández Latorre nació en La Coruña en 1925 en el seno de una conocida familia en la que sobresalió un periodista y político de excepción: Juan Fernández-Latorre, fundador de *La Voz de Galicia* y co-fundador de la *Biblioteca Gallega*, diputado a Cortes de Obras Públicas, gobernador civil de Madrid y director general de Seguridad.

En la tradición de su abuelo materno, María Victoria estudió Periodismo, obteniendo el título en 1949. En 1950 contrae matrimonio con el periodista Felipe Fernández-Armesto (*Augusto Assía*), firmando a partir de entonces sus trabajos literarios y periodísticos como Victoria Armesto.

En 1956 publica su primer libro: *Historias de Nueva York* (Ediciones Plaza). Luego vendrán: *Dos gallegos: Feijóo y Sarmiento* (Ed. Moret, 1964); *Galicia feudal* (Ed. Galaxia, 1969), que alcanzó pronto dos ediciones y hoy es manual de obligada consulta para todos aquellos estudiosos de la historia de Galicia; *Verbas galegas* (Ed. Galaxia, 1973), escrito en idioma gallego; *Herminia* (Ed. La Voz de Galicia, 1976); *Los hijos cautivos de Breogán* (Ed. do Castro, 1986), con semblanzas de Castelao, Suárez Picallo y Alonso Ríos.

Victoria Armesto

TRADICION Y REFORMA EN LA VIEJA CORUÑA

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE LA CORUÑA
PUBLICACIONES

«Senz mal, senz ire, senz tristesse...»

Benoît de Sainte-Maure, del poema dedicado
a Eliénor de Aquitania, a fines del siglo XIV

PRESENTACION

Con profunda satisfacción me cabe el honor en esta ocasión de hacer la presentación de esta nueva obra de Victoria Armesto, seudónimo literario de mi admirada amiga M.^a Victoria Fernández-España y Fernández-Latorre.

Nacida en La Coruña, y tras estudiar el bachillerato en el Instituto, se gradúa en la Escuela Oficial de Periodismo, residiendo posteriormente en Nueva York, Bonn y Madrid, a donde le llevaron sucesivos destinos profesionales de su esposo, el gran maestro de periodistas Augusto Assía; pero la lejanía, no existió para M.^a Victoria porque su nombre y sus trabajos fueron constantes en las páginas de nuestros periódicos, en los escaparates de las librerías con obras como *Galicia Feudal*, *Feijoo y Sarmiento*, *Herminia Borrel* o *Verbas Galegas*. Pero no acaba aquí la caleidoscópica y rica personalidad de M.^a Victoria que también alcanza considerable relieve en el terreno de la política representando a la provincia de La Coruña en el Congreso de los Diputados en sucesivas legislaturas y del que llega a ser Vicepresidente. Y no llega allí como un regalo o privilegio de su nombre o de su suerte, sino como resultado de un laborar apasionado y constante, de un contacto insobornable con las gentes y con los problemas, de un afán de soluciones que, pese a lo limitado de los medios, hace inolvidable su dedicación, con muestras constantes en la prensa de aquel tiempo y, sobre todo, en el Diario de Sesiones del Alto Cuerpo legislativo.

Se ocupa María Victoria en este libro de temas que le son muy queridos, gratos por igual a su mente y a su corazón. Y lo hace en su habitual tono sencillo, con la inquietud y la pasión con que recorrió siempre nuestros caminos, escudriñó nuestro pasado y, en todo caso, escuchando incansable a nuestros paisanos para trasladar sus ansias y sus problemas a los estamentos de donde creía que podía emanar su solución.

En primer lugar, sobre la torre de Hércules, nuestro signo heráldico prominente, capitalino y provinciano, análisis documentado y sereno que no desdeña ni las evocaciones literarias o artísticas ni, lógicamente, las líneas científicas o históricas; un ensayo brillante y prometedor, lleno de encanto y poesía, que se seguirá por los estudiosos y se leerá con interés por el gran público.

Otro texto, también de evidente interés y profundamente aleccionador para el presente, el que dedica a historiar las luchas sostenidas por la capital para el mantenimiento en ella de la Capitanía General de la VIII Región, cuando afloró en otras esferas el pensamiento de su traslado, a fines del siglo XIX.

Para seguir con un estudio, detenido, delicado, sobre la penalista ferrolana Concepción Arenal, tratada aquí como reformista, en vertiente ahora suscitada con pasión y a la vez con justeza; figura prócer de nuestro pensamiento sociológico, su actualidad —que acrecentará este trabajo de María Victoria— es indudable, y a ella ha contribuido también la Diputación con un libro reciente, debido al profesor orensano Rodríguez Carrajo. Y con el trabajo que dedica a la personalidad de Alfredo Brañas y su pasión regionalista, figura menos estudiada de lo que merece.

Incluye la autora unas páginas de emoción familiar sobre Fernández Latorre y la prensa de su tiempo, y otros sobre Pavía en el Congreso, en evocaciones nacidas sin duda en sus intermedios de solaz o descanso de sus tareas parlamentarias.

Y cierra con dos ensayos en nuestra hermosa lengua gallega, así como y la versión y el comentario de una carta de Gala Murguía, en los que surge de nuevo con profundidad la emoción familiar y la expresión del viejo amor por la estirpe de Rosalía de Castro.

No ocultaré que la variedad temática del libro ha sido importante en el aliciente que movió su publicación, necesitados como estamos de la valoración de hechos y personas que aquí han tenido relieve y trascendencia para el vivir de nuestras gentes, y para nuestra caracterización como pueblo con personalidad propia, sin perder de vista la belleza de las exposiciones, la brillantez de las tesis y, lógicamente, la total personalidad de la autora —en sus dimensiones familiar, literaria y política— tan admiradas.

Motivo de satisfacción es para nosotros la salida a luz de estas páginas de la autora coruñesa, hasta ahora, por diversas razones, ausente de la tarea editora de la Diputación. Y porque con ellas se esclarecen temas, se afirman devociones y se acendran esperanzas merece nuestra gratitud.

ENRIQUE MARFANY OANES

Presidente de la Diputación Provincial

HISTORIA Y MITO DE LA TORRE DE HERCULES

La historia de La Coruña está para siempre unida a la historia de su famoso Faro conocido universalmente como Torre de Hércules.

Tanto el origen de la capital gallega como la fundación del Faro se hunden en el misterio y en el mito que se entrelaza en la Historia al modo como se incrustan las lianas y musgos en las piedras de nuestros templos.

Para profundizar tanto en el misterio como en el origen del mito debemos en primer lugar preguntarnos: la ciudad sita en el Golfo de los artabros ¿era el «magnum Portum Artabrorum» de que nos hablan los antiguos?

¿Es Coruña la heredera de Brigantia? O dicho de otro modo ¿Cuándo los antiguos hablaban del Puerto de Brigancio se estaba refiriendo a La Coruña o aludían simplemente a la ciudad que hoy conocemos como Betanzos?

Al dar por sentado que La Coruña tuvo como antecesora a Brigancia está muy lejos de mi ánimo ofender a las justas reivindicaciones históricas de Betanzos. Parece muy probable que se diera por dos veces en Galicia y en lo que hoy es una misma provincia un nombre casi idéntico, lo cual tampoco debe sorprendernos mucho dado la veneración y respeto casi mágico que inspiraba en aquellas tribus celtas, nuestros antepasados, que se creían hijos del dios Brig a su vez descendiente de la diosa Brigantia, también reverenciada entre los celtas ingleses.

Descendiente de Brig o Brigo —voz que al parecer es sinónimo de fundación o ciudad— sería nuestro mítico héroe Breogán al que evocamos una y otra vez al cantar nuestro Himno galaico en los actos cívicos y políticos.

A Breogán, a una grandeza mítica, a un espíritu recio y original desaparecido, apela el autor de la letra del Himno, el vate coruñés Pondal, diciendo como en voz de alerta:

«Desperta do teu sono fogar de Breogán»

Los poetas guardan en su interior la memoria de la conciencia colectiva. No apelaríamos al hijo de Brigo si en el último poso de nuestros corazones no conserváramos la nostalgia patria de un mejor destino.

Evocamos, en primer lugar, nuestro primitivo origen celta ya cantado por Pomponio Mela: «In ea primun Artabri sunt etiam num Celatae gentis deinde Astures. In Artabris sinus». «Los primeros en esta línea son los Artabros que aún son gente de raza céltica. Detrás de ellos vienen los Astures».

Que la ciudad la cual a partir de principios del siglo XII fue conocida por Cruna, Cruña o Coruña era el antiguo Brigancio lo prueban los antiguos testimonios clásicos y lo prueba aún sin querernos fiar de tales descripciones la propia tradición de la ciudad o memoria colectiva.

Istro Aethico, el cosmógrafo del siglo IV que vivió poco después que Constantino y del que se cree que era cristiano, nos lega una obra ciertamente basada en descripciones y testimonios más antiguos y es así como describe al Faro y a Galicia:

«Ubi Brigantia civitas sita est Galliciae ac altissiman Farum, inter pauca memorandi operis ad speculam Britanniae erigitur».

Paulo Orosio, el diligente discípulo de San Agustín, copia casi al pie de la letra la descripción anterior.

La memoria de que Coruña y Brigancia son una misma cosa perdura a través de los siglos y Floriano de Ocampo, que fue uno de los cronistas que han descrito con mayor minuciosidad la Torre de Hércules dice que La Coruña de Galicia fue llamada primeramente gran puerto Brigantino. Por su parte el Padre Flórez, en su «España Sagrada» da por cierto con Orosio que Brigancia es Coruña siendo *Flavio Brigancio* Betanzos.

Las leyendas pueden ser desdeñadas o ignoradas o incluso deploradas por los eruditos, pero nosotros creemos firmemente que de aquí los hijos de Breogán partieron a

la conquista de Irlanda, tal y como se relató en el Leabar Cabala, alumbrados por el Faro de Brigancio y que esta luz les impulsó hasta las tierras hermanas portadores, entre otros tesoros, de la piedra del Destino que los egipcios, u otras gentes semejantes, habían traído a Galicia y que era la piedra mítica en donde el patriarca Jacob reclinó su cabeza.

Creemos que esta «piedra del destino» era la piedra totémica en donde se consagraban los reyes o príncipes de la Galicia celta y que su donación fue algo más que un símbolo. Creemos también que la llamada *Piedra del Destino* es la misma que se colocó en Tara, capital de Escocia, la misma que los ingleses trajeron a su Abadía de Westminster la que sirve de soporte a su trono en la ceremonia de la Coronación, la misma que, recientemente, robaron unos nacionalistas escoceses y que fue hallada, tiempo después, en circunstancias no menos misteriosas sin saberse el modo en que fue sustraída, pesando tanto.

La historia de las relaciones entre los celtas gallegos y los fenicios, la existencia no menos mítica del *Ara Solis* en el Finisterre, las creencias de que aquí se acababa la tierra de occidente, la similitud del paisaje y del mar para unas gentes cuyo nombre parece señalar sus preferencias pues si celta quiere aludir al que vive en lugar sombrío, *gálata* designa al que continuamente emigra de un lugar a otro, todo tiende a revelarnos la existencia de una larga historia en la ciudad que hoy conocemos con el nombre de Coruña.

La propia naturaleza parece empujarla hacia un destino brillante porque Coruña nació del mar como una isla que sólo el paso de los siglos y el poso de las arenas en el istmo convirtió en la actual península tan bien situada como de fácil defensa.

Si La Coruña era ya el Puerto de Brigancio en tiempos anteriores a la conquista romana, parece lógico y natural suponer que, en el lugar privilegiado desde donde se domina la entrada de las tres rías, tuvo forzosamente que existir un Faro y que este Faro tuvo que ser obra de los

mismos fenicios, constructores por excelencia de este tipo de monumentos a los que se les debe también la fundación de un Faro hermano, el de Alejandría.

No existe, ciertamente, ningún vestigio histórico de aquel primitivo monumento. Pero es verdad que ni la Torre de Hércules ni toda aquella zona donde se asienta han sido lo suficientemente exploradas como para poder asegurar tajantemente que no existe.

Gracias a los arqueólogos Juan Cabré y Aquilo y Jesús González del Río conocemos que ahí floreció el arte rupestre. En el siglo pasado se descubrieron unos grabados en rocas cercanas a la Torre de Hércules, en Punta Herminia, también llamada *Monte dos Bicos*, y en el Polvorín de Monte Alto.

En Punta Herminia, y en su «altar», se perpetua el ancestral culto a la piedra, mientras que un arte estilizado y pudiéramos decir modernísimo surge de unas inscripciones en la base del Polvorín en donde está representada una danza ritual de trece mujeres —estilizadas en forma de aladas cruces— en torno a un hombre que debe ser un jefe pues aparece montado a caballo.

Los arqueólogos dicen que estas inscripciones en las rocas herculinas parten de la estilización que se fue formando de la época magdaleniense a la del cobre.

Las inscripciones revelan que, cuando aquí luchaban o traficaban en metales celtas y fenicios al pie de su Faro, ya la ciudad tenía un largo pasado, una memoria ancestral que de algún modo estaba llamada a perdurar, en el himno, en el recuerdo y en el nombre de la propia torre.

El recuerdo de las hazañas de Hércules se esparció por Iberia principalmente a través de los cartagineses y fenicios. Para Joaquín Costa, en su historia de la *Mitología Ibérica*, la lucha de Hércules con Gerión y la posterior decapitación del segundo evoca, de un modo simbólico, la lucha entre el Magnum Celta y el Saturno, Keruan, Gernon y Geryon fenicio. Es evidente que cualesquiera que sean las versiones hay un hecho que siempre se repite, que el

Faro o Torre de Hércules se funda para perpetuar la *derrota* de un rey o acaso de *tres reyes*.

Que en la ciudad hoy llamada Coruña existió ya en épocas anteriores a los romanos un faro presumiblemente construido por los fenicios que frecuentaban estas zonas por razones comerciales, que el nombre de la torre estaba ya unido al de Hércules y envuelto en el mito de sus prodigiosas hazañas esparcidas por cartagineses y fenicios, es cosa que —si bien todavía no probada de un modo científico— admiten muchos eruditos y escritores entre los que se han ocupado del faro coruñés.

Por ejemplo Madoz —en su diccionario Geográfico y Estadístico, Madrid, 1847— escribe de este modo: «Edificio notable por su antigüedad es la Torre de Hércules y que existía, como aseguran algunos, antes de que los romanos se apoderasen de España, debemos considerarla obra de fenicios o cartagineses y que el objeto de la Torre sería, como hoy es, acción de faro o guía de navegantes.

La escuela que pudiéramos llamar galleguista acepta por lo regular esta teoría defendida por Manuel Murguía y por Benito Vicetto el cual, en su Historia (vol. 1, pág. 146 a 152) nos asegura, no sin un cierto humor acre, que la fundación del faro coruñés era debida a los fenicios que eran los que realmente *sabían* hacer faros. También el historiador socio-económico coruñés, el gran Tettamancy, historiador del faro herculino y que pudo publicar su erudito estudio merced a un préstamo de 750 pesetas que le entregó la Diputación de La Coruña en 1920, insiste en que el primer faro fue fenicio y que presidía un tráfico marítimo de metales.

Annette Meakin, en su grueso libro *Galicia the Switzerland of Spain*, London, 1909, insiste en que nuestro Faro «proves the presence of Phoenician in Galicia».

Testimonios más antiguos dan cuenta de vivencias profundas asociadas al hombre. Así Rodrigo Méndez Silva, cronista de Felipe IV, al describir como era la ciudad de La Coruña en 1645, recoge el decir popular de que la torre fue cimentada por Hércules Egipcio (no por Brigo), en el

año 1670 antes de Cristo, y presta al acto de la fundación y nacimiento de la ciudad un impulso erótico «y porque a la sazón Hércules amaba tiernamente a una dama nombrada Coruña la impuso (a la ciudad) este nombre».

Antes de esta fecha, en 1608, un canónigo compostelano recoge también el sentir popular: «Otros dicen que después que Hércules edificó esta torre como pasaron tantos miles de años se cayó y que Augusto César la volvió a levantar y reedificada la consagró al dios Marte...».

Pero aunque son muchos los testimonios a favor del Faro celta-fenicio no hay, al respecto, unanimidad.

El sabio José Cornide, erudito coruñés que vivía en el siglo XVIII en una casa de piedra que está situada en la ciudad vieja frente a la Colegiata, que era un hombre pulido y elegante que se movía entre cosas artísticas y libros raros muy ocupado de la Historia de La Coruña, y al que la Torre de Hércules debe su pervivencia, el señor Cornide —digo— máximo historiador del faro coruñés, autor de su reconstrucción y buen conocedor de los antiguos, rechaza la teoría del faro anterior al faro romano.

El principal argumento que aduce es el testimonio de Dion Casio quien dice que cuando César se aproximó con una escuadra que había recogido en Andalucía, a Brigantium Galiciae —es decir La Coruña— sus habitantes se llenaron de admiración y espanto, creyendo ver bosques ambulantes que flotaban sobre el mar.

«¿Debemos creer —se pregunta Cornide con ironía— que esta disposición de los habitantes de La Coruña, supone en su puerto un edificio cuyo objeto fuese servir de guía a los buques que lo frecuentasen?».

A mí este argumento que aduce el señor Cornide, con todos los respetos, no me impresiona nada. Primero sabemos la validez que se puede dar en Historia a la que escriben los vencedores sobre los vencidos y segundo, aún admitiendo que la antigua Brigancia estuviera muy decaída cuando la visitó César —si es que la visitó— no por ello debemos suponer que pudiera no haber existido el faro en épocas aún más antiguas, porque si del siglo XVII

en que le hicieron un arreglo al siglo XVIII que le quebró el farol, ¿por qué no pudo ocurrir lo mismo antes? Como los coruñeses debieron ser de naturaleza muy igual a sí misma por mucho que les estimularan los fenicios a nadie puede extrañar que tuvieran la lumbre apagada o el farol quebrado (de ello ya hablan las tradiciones) cuando vino César para, desde aquí, dar el salto a Inglaterra.

Más poderosos me parecen los argumentos de Cornide relativos a que ni Plinio, que tanto cotilleo nos dejó de Galicia y que habla de las Arcas de Sestio y de las Torres de Augusto, ni Estrabón, ni Mela, se les pudo haber pasado por alto el Faro de La Coruña caso de que existiera.

Esto sólo tiene una interpretación, o bien estos señores no llegaron en su investigación hasta la semi isla coruñesa, o bien esta tenía el faro estragado como lo había de tener muchas veces en tiempos históricos.

Ya con el advenimiento de los romanos abandonamos el mito, la leyenda y la creencia para pisar terreno firme.

La actual Torre de Hércules es algo semejante a un diente un poco averiado y al que se salva poniéndole una funda.

Es la funda la pared o revestimiento de piedra que por un coste de cuarenta mil pesos le pusieron en el siglo XVIII, en su interior está intacto o casi intacto el monumento romano que con relativa seguridad precisan los historiadores —y a su cabeza el propio señor Cornide— que fue edificado por el emperador español Trajano, el cual, como es sabido, tuvo el poder entre los años 98 al 117.

La Torre de Hércules tiene, pues, una antigüedad probada de unos mil novecientos años.

Asumiendo como dato fundacional que fue obra de Trajano, y que éste y no otro fuera el bondadoso rey Hispalo al que se refiere el cronista Florián de Ocampo, lo cierto es que su existencia tardó un par de siglos en conocerse.

La primera referencia histórica o dato hasta ahora conocido en que se hace alusión al Faro de Brigancia aparece en la ya citada obra de Aethico que fue luego copiada

por Paulo Orosio en el siglo IV, en la cita latina al hablar del Faro se usa la voz «specula» que iba a generar históricamente una serie de leyendas relativas al espejo prodigioso de la Torre de Hércules en donde se reflejaban todos los barcos que navegaban y aún toda la circunferencia del mar.

Maravillosas leyendas del «espejo» —que algunos cronistas adivinaban suspendido en la mano de una estatua de cobre— contribuían al encanto o misterio de la ciudad.

Envidiosos de su encanto, temerosos del mismo serían unos navegantes hebreos que huyendo del rey Nabucodonosor llegarían hasta la parte donde estaba la torre cubriendo sus naves con ramas de árboles y con esta traza llegaron hasta el mismo espejo y lo rompieron.

Construida en tiempos de Trajano, el objeto de la Torre entonces llamada *Farum Brigantiae* era servir de guía a las tropas romanas que partían a la conquista de Inglaterra.

Las invasiones bárbaras quebraron el orden social impuesto por Roma y de ello vino a resentirse nuestra ciudad y nuestro Faro.

A la península coruñesa llegaron los normandos en sus negras embarcaciones y al pie del Faro se desarrollaron acciones guerreras que, si por un lado probaban la cruel osadía de los invasores vikingos, por el otro revelaban el frío valor de los defensores encerrados en la Torre ahora convertida en el último reducto de la resistencia.

De esta resistencia y de estos combates citando expresamente al «*Farum Brigantium*» (prueba de que el monumento seguía en pie a mediados del siglo noveno), habla el Obispo Sebastiano en su cronicón.

Empero era difícil sino imposible que toda la población brigantina se convirtiera en héroe y mártir y, desde el momento en que los desembarcos vikingos se convertían ya en un fenómeno de terrorismo cotidiano, aquellos antiguos coruñeses pacíficos optaron por abandonar su semi-isla y retirarse a zonas interiores que, como las de la Haciadama del Burgo, eran de más difícil penetración.

Imaginemos pues al Faro romano reinando sobre una zona desértica.

Cuando al fin renace, ya apresada Galicia en el tan violento como interesante feudalismo, la Torre, sin luz, ha de presenciar la lucha de los nobles gallegos entre sí y la lucha de los nobles con los Obispos, si cabe más violentos que los propios condes.

Por ello el *Farum Brigantium* deja de ser luz que ilumine caminos marítimos de comercio o conquista, para convertirse pura y simplemente en una fortaleza. De ahí que ya entonces se le llame castelo *vello* o castillo. Pasó de las manos de uno a las de otro y fue testigo, de las curiosas relaciones de amor-odio existentes entre la Reina Urraca y el Obispo Gelmírez.

La tuvo Urraca y se la entregó a los poderosos condes de Trava, la recobraron los Obispos de Santiago engarzando el *Farum Brigantium* o *Farum Galiciae* a la gloria de la naciente divinidad bélica. Por escritura de Bermudo II (991) se dona al glorioso Santiago la ciudad todavía sin nombre y posiblemente desierta y una fortaleza que, específica, fue construida por los antiguos «*fabricatam ab antiquis hominibus Farum precantium*».

Alrededor del año 1209, y debido a la imperiosa decisión de un rey leonés, quien decide liberarlos de la tutela de los monjes de Sobrado, los habitantes del Burgo regresan a la ciudad de donde habían partido sus antepasados que entonces toma por primera vez el nombre de Cruna, Cruña o Coruña.

Nombre que con bastante seguridad procede de la fortaleza. Vista desde lejos —reconoce Cornide— la Torre parece una columna y de ahí viene el nombre gallego de Cruña. Así opinan también los Padres Flórez y Sarmiento.

Parece que vamos a entrar, ya pisando firme con la fundación de la moderna Coruña, en tiempos de claridad y de rigor histórico y lo cierto es que es ahora cuando nos aventuramos en el laberinto de las fantasías nacidas de la Crónica de Troya y otros falsos cronicones que fueron recogidos e immortalizados por los cronistas del Rey

Sabio, bajo cuya dirección y mandato se recopilaron todas las crónicas anteriores para escribir la General.

En la primera *crónica general* se ocupan ampliamente del misterioso faro de La Coruña cuya fundación por primera vez se atribuye a Hércules. También por primera vez se habla del *espejo encantado* y de las argucias de que se valieron para destruirlo, disfrazando sus barcos con ramas de pinos, los astutos almuñices. La llegada de Hércules se presume después de haber realizado sus míticas hazañas en Cádiz, gigante y rey poderoso que avasallaba a siete provincias de España o Esperi.

Son sus afligidos súbditos quienes buscan la intervención de Hércules que también es un gigante pero, por lo que precisa la *Crónica General*, bueno, piadoso y de democrático corazón.

Conocedor de la venida de Hércules, Gerión se apostó «en aquel yermo donde luego sería poblada la ciudad llamada Coruña».

Hércules le mandó a decir que consideraba preferible que lucharan los dos y no sus pueblos. Combatieron, en efecto, durante tres días sin poderse vencer hasta que al fin Hércules le cortó la cabeza a Geryón y sobre ella mandó edificar la torre: «e mando en aquel logar fazer una torre muy grand, e fizo meter la cabeza de Gerion en el cimientio, e mando poblar y una grand cibdat e fazie escreuir los nombres de los onnes e de las mugeres que uiniesen poblar y el primer poblador que uino fue una muger que auia nombre de Crunna e por essol puso assi nombre a la cibdat».

¿Qué otra cosa necesitaban los cronistas posteriores para excitar su imaginación? Preocupados por el mito, la fábula, la realidad, el espejo, la cabeza de Gerión que, con la torre y las conchas o veneras, iban a formar el escudo de La Coruña y hasta la primera pobladera Cruna que algún historiador imaginó como una beldad de la que se hubiera enamorado el mismo Hércules.

A partir de la *Crónica General* del Rey Sabio el mito

cae sobre un monumento que estuvo en trance de desaparecer bajo la furia democrática de los irmandiños.

Se cree que alrededor de 1470, después de que asolaron todas las fortalezas feudales de Galicia al grito de *Deus et fratesque Galicie*, al tiempo en que otros monumentos como las Torres del Oeste o la de La Lanzada sufrían sus acometidas, mientras los nobles huían de sus castillos feudales, privados sus infantes de vasallos y nodrizas, antes de que sobre los irmandiños se tornara la contraofensiva feudal servida por las nuevas armas de fuego, los irmandiños llegaron también hasta la Torre de Hércules, Faro de Brigancia, Torre de Augusto o Castelo Vello, y destruyeron su escalera o rampa exterior con lo cual ya nunca más se pudo subir a la cima para encender el fuego y el edificio quedó prácticamente sin uso al faltarle toda comunicación interior o exterior.

Posiblemente los irmandiños pretendieron, de paso que deshacían la rampa o escalera destruir también el monumento. Los romanos sin embargo construían para la eternidad. Las paredes que tenía, y que tienen, dos metros y medio de ancho, estaban formadas por una especie de hormigón formado por mortero y cal que no es otra sino la *cimentata* de que habla Vitrubio. Sólo una guerra atómica podría acabar con semejantes muros. Pasó la furia irmandiña y la Torre de Hércules continuó despertando paulatinamente el interés de los cronistas los cuales, a partir del siglo XV, comienzan a describirla y comienzan a analizarla:

La Coruña es aquella, y la alta Torre del encantado y cuidadoso espejo que al brigantino puerto da y socorre con tempranos avisos y consejo.

La leyenda del misterioso espejo inspira también a un malagueño, el licenciado Molina, el cual hace una muy graciosa descripción de Galicia parte en verso y parte en prosa. Al encararse con nuestra ciudad dice:

Pués La Coruña tampoco la dexo
gran Puerto, do nunca fortuna le corre,
y hablo de aqueste por solo una Torre,
antiguo Castillo, que llaman el viejo:
Aquesta es do dicen que estaba el espejo
mas es fabuloso, sabido lo que era,
estaba cercada por gran escalera
que quien la deshizo, no tuvo consejo.

«Esta Torre —añade después el mismo cronista— es junto a la Ciudad a la orilla del mar, de tan grande altura y antigüedad, y lo que hay más que admirar es, que desde el principio de ella hasta lo alto, iba rodeándola una ancha escalera de piedra, que nacía en la misma Torre, por la cual subía llanamente un carro de bueyes, hasta dar en lo alto del capitel, que fuera cosa tan maravillosa de ver —insiste Molina— quanto fue grande el error de quien la consintió desfacer».

El licenciado Molina, que escribía en 1549, vio una inscripción en un peñasco al pie de la torre, habla de ella, alude a su antigüedad similar al edificio, dice que la reproduce y luego no lo hace.

La primera reproducción de dicha inscripción corre a cargo de uno de los cronistas que estudiaron la Torre de Hércules en el s. XVII. Fue el canónigo Florián de Ocampo, quien da cuenta por primera vez de la inscripción entallada en un peñasco a Levante y a tres o cuatro varas de la Torre.

La inscripción latina, según es de todos sabido, es una dedicación hecha al dios Marte Augusto por un tal Gayo Sevio Lupo, lusitano y arquitecto de Aguas Flaviae, hoy Chaves, en cumplimiento de un voto que le tenía ofrecido.

¿Quién era el lusitano Gayo Sevio Lupo? ¿Fue él quien hizo la Torre o fue simplemente el oferente de una estatua de Marte que, con toda seguridad, se aposentaba en una oquedad que se apercibe cara la inscripción?

A pesar de que las letras eran claras y su conservación excelente, la inscripción se ha revelado como una

fuerza inagotable de contradicción. Al licenciado Molina se le olvidó copiarla, Florián de Ocampo copió mal el renglón sexto y leyó «Avlo Daniense» en vez de leer «Avlo Flaviense». También Mauro Castella Ferrer, piadoso cronista que escribió la Historia del Apóstol Santiago Zebedeo, aunque critica malamente a Ocampo confunde la última letra del séptimo renglón poniendo / en lugar de o. Castella Ferrer, que pasó unos años sirviendo como oficial en el presidio de La Coruña, copió mal la inscripción, como también lo hizo mal Huerta que la reproduce en sus *Anales de Galicia*, y un sobrino del jurisconsulto Salgado, a pesar de que vivía en La Coruña y tenía todas las facilidades, se la pasó mal a su tío quien mal la reproduce en su libro titulado *El Laberinto*.

Por su parte el dominicano Fray Pedro de Santa María añade un nuevo factor de desconcierto privando de la nacionalidad al piadoso arquitecto y diciendo que pertenecía a una familia gallega, la de los Lupo o Lupos, tan distinguida que eran los descendientes de los antiguos Reyes de Galicia.

Quien parece que copió la inscripción con mayor rigor fue el Padre Sarmiento, que describe minuciosamente la Torre —si bien curiosamente olvida mencionar la escalera exterior— a fin de pasar luego la descripción al conde de Aranda.

Acerca de la presunta nacionalidad del Gayo Sevio Lupo no ha habido, ni creo que haya aún hoy, unanimidad de pareceres. Los eruditos han ido leyendo en la inscripción de un modo diferente: Aflvniensis, Cornide. Aelvniense, Murguía. Aeminiensis, Hubner. Aflaviensis, Padre Flórez. Aelaniensis, Martín Míguez.

La opinión que parece la más sensata, dicta que el Arquitecto lusitano, natural de Chaves, ofendió a Marte su obra que pudo ser la estatua o la Torre o ambas cosas a la vez.

Después de haber sido descrita por tantos cronistas: Fray Pedro de Santa María, Mauro Castella Ferrer, Florián de Ocampo, el canónigo compostelano Cardenal del Hoyo,

y Rodrigo Méndez de Silva, entre otros, la torre llamada de Hércules seguía sin cumplir el propósito para el que había sido creada. Fueron los cónsules de Inglaterra, Holanda y Flandes quienes, en un memorial que dirigieron al capitán general de Galicia, duque de Uceda, expusieron la gran conveniencia de que en la Torre se encendiese un farol para ayuda de los navegantes.

Uno de estos cónsules era el flamenco Adrián de Roo, tipo muy interesante, creador de una industria de lonas y jarcias en La Coruña, de vida y muerte muy interesante, pues acabó asesinado.

Fue este personaje quien dio posiblemente la solución ofreciéndose los cónsules a pagar la obra de reconstrucción del monumento si les concedían ciertos derechos sobre la cobranza de arbitrios.

El Capitán General tomó interés en el asunto y la obra de restauración corrió a cargo de un ingeniero coruñés que se llama Amaro Antúnez, quien, con gran pericia, mandó taladrar las bóvedas por las que hizo pasar una escalera que llegaba hasta los dos torreones que con sus faroles habían costado los cónsules.

Estamos hablando del año 1682. Se conservó noticia de la restauración en una inscripción que se puso al pie de la Torre que, después de haber rodado por muchos puntos, acabó en el zaguán de la casa de Cornide, según él mismo nos cuenta en la historia de la Torre de Hércules.

Encargado de la custodia y mantenimiento del farol Adrián de Roo, se lo traspasó a un tal Catoira que no lo encendía por lo que en 1687 le pasaron el cuidado a Amaro Antúnez.

Cuando el Padre Sarmiento sube jadeante hasta la Torre, pues era un hombre obeso, habituado a la quietud monacal en una celda madrileña donde vivía con su gato, su morriña de Galicia y 2.000 libras, era ya difícil encender el segundo farol, el primero llevaba ya mucho tiempo roto, el pasamanos de la escalera se había podrido y todo el noble monumento respiraba ruina y pobreza, abandono y tristeza. Como España en general.

Se hubiera caído la torre si no acude en su auxilio el progresismo de don Carlos III, quien, al fundar el Real Consulado Marítimo, fundó al parecer, un organismo autonómico que funcionaba bien.

Era propósito de aquella institución, que naturalmente duró poco en razón de su propia excelencia, el fomento de la industria, del comercio y de la navegación. Consideró justamente que la obra más importante que se podía hacer en La Coruña era la restauración del viejo Faro de Brigancia, Torre de Hércules, Castillo Viejo o Torre de Augusto como se le había llamado en una u otra época.

Se hizo cargo de la obra la Junta Marítima de El Ferrol asumiendo la dirección un Teniente de Navío e Ingeniero que se llamaba Eustaquio Giannini y que era uno de aquellos técnicos italianos llegados a España con Carlos III.

Sin duda, el Ingeniero era un artista a la vez innovador y respetuoso con el pasado. Mostró un meritorio empeño en mantener la estructura original de la Torre y se limitó a impedir su ruina revistiéndola de un material de mejor calidad que se unió a la obra antigua asegurándola, dice Cornide, con una mezcla o mortero de dos partes de arena y una de cal.

Se aumentó su altura en unas doce varas que alcanzó los 58 metros desde la plataforma y en la cúpula (desaparecidos los dos torreones de la restauración anterior) la linterna del farol devolvía al histórico monumento coruñés el uso para el que había sido creado en la antigüedad celta-fenicia.

Gracias a Carlos III y al espíritu de renovación y progresismo, el viejo Faro de Brigancia volvía a ser el brazo de luz que iluminaba el viejo mar del Orzán al borde de la península herculina.

Dentro de la nueva y hermosa fachada la primitiva estructura romana se mantenía intacta conservando incluso los huecos de las primitivas ventanas y puertas. Una banda o franja de piedra que rodea en espiral la Torre de Hércules pretende conservar la memoria de la antigua rampa

o escalera exterior por la que el muy exagerado licenciado Molina aseguraba que podría subir un carro de bueyes.

Mediante un coste de 40.000 duros y en cuatro años de intenso trabajo, la Torre de Hércules cobró el aspecto que hoy nos resulta familiar. Es la misma Torre que hemos visto desde nuestra niñez, la Torre llena de leyendas que, cuando la contemplábamos desde las Mariñas de Oleiros, nos hacía suspirar con una extraña nostalgia, sintiendo de un modo acusado, como una emoción penetrante, su belleza imperecedera vertida sobre una ciudad de extraña hermosura. Subir hasta la Torre de Hércules por el paseo del Cementerio, pasando la vieja cárcel, constituía una singular aventura, y aunque no conocíamos su historia ni podíamos medir su antigüedad, algo en el monumento nos hablaba de una gloria imperecedera y de un hondo misterio. Los mitos de la Torre herculina en cierto sentido daban un espíritu especial a una ciudad tan amante de las libertades que tras haber incluido en su escudo la calavera del malévolo gigante, quiso iluminarlo añadiendo a las veneras y a la torre el libro de la más perfecta Constitución.

Entretanto, el sabio y pulido señor Joseph Cornide, en su vieja mansión de la ciudad vieja cabe a la Colegiata, estudiaba largamente la Historia del edificio y a él debemos gran parte de nuestros conocimientos.

Pero Cornide, ya lo he dicho, no creía en el remoto pasado fenicio que nosotros aceptamos como artículo de fe.

Cornide estaba convencido de que los intelectuales árabes y judíos al servicio de Alfonso el Sabio y que le ayudaban en la confección de su Historia General por adularle o halagarle, atribuyeron a la Torre coruñesa leyendas y mitos, cual la destrucción del espejo encantado, que ya se han atribuido a otros Faros históricos, cual el de Alejandría.

Cornide, que reproduce en su estudio crítico los planos de cómo debió ser la Torre de Hércules primitiva, cómo era después de la restauración de los Cónsules y cómo quedó después de la última, insiste en que se trata de

un monumento romano y sólo romano, que lo hizo un arquitecto lusitano, de Chaves, llamado Gayo Sevio Lupo y que posiblemente su fundación data de tiempos de Trajano.

Esta seguridad del historiador y académico Cornide contrasta con la memoria histórica de la ciudad en donde repetidos cronistas a lo largo de los siglos XV, XVI y XVII recogen testimonios populares que aluden al mito del Faro.

Por ejemplo, tras contar la leyenda de la destrucción del *espejo encantado*, Fr. Pedro de Santa María (año 1608) añade: «De esto hay tradición entre algunos moradores de la tierra y parece ser se confirma con las armas que tiene esta ciudad...». Rodrigo Méndez de Silva, cronista de Felipe IV, al describir la ciudad de La Coruña (1645), que a la sazón tenía 1.500 vecinos, muchos caballeros, 4 parroquias, 3 conventos de frailes, 1 de monjas y «capacísimo puerto de varias embarcaciones, famoso en Europa y guarecido por dos castillos amén de Audiencia Real con 7 oydores y un fiscal, recoge el rumor popular de que la ciudad había sido cimentada por Hércules Egipcio (no por Brigo), el cual porque amaba tiernamente a una dama nombrada Coruña le impuso este nombre.

La Academia de la Historia encargó a don José Cornide la redacción de dos inscripciones, una en latín y otra en castellano. Cornide realizó el encargo con su habitual corrección y habiendo merecido el beneplácito del Ministro Conde de Campomanes, fueron colocadas en las puertas del monumento de paso que se protegía con una casilla la inscripción romana u ofrenda a Marte del arquitecto Cayo Sevio Lupo.

Su redacción española dice lo siguiente:

«Reinando Carlos IV el Consulado Marítimo de Galicia. Para seguridad de los Navegantes concluyó a sus expensas en el año 1791 la reparación del muy antiguo Faro de La Coruña comenzada en el reinado y de orden de Carlos III».

Ya en la Historia moderna de la Torre de Hércules hay que señalar algunos hechos de importancia.

En el año 1849 se estableció en ella la Escuela de Torreros de ámbito regional y, según creo entender, nacional.

La Escuela de Torreros fue desde el primer momento un éxito, en parte por su extraordinaria ubicación, por los elementos técnicos de que disponía, algunos de los cuales todavía rodaban por el interior del monumento hace poco, por el entusiasmo de los aprendices, que lo mismo desmontaban una complicada pieza de relojería como barrían los 248 peldaños de la escalera, como por la pericia de los profesores, principalmente aquel inolvidable relojero coruñés que fue Agustín de Antelo.

A partir de 1851 en que se iniciaron las clases a los aspirantes a torreros bajo la inspección del Ingeniero-Jefe de la Provincia de La Coruña Alejandro Olavarría, la enseñanza recaía bajo la inteligente dirección del Maestro Antelo, relojero y piloto de la marina mercante, autor de un tratado de práctica y mecánica titulado «Cartilla de Antelo».

Agustín Antelo, que entre los años 1835 y 40, tuvo un taller de relojería en la Calle Real, formó a unos 150 alumnos en los tres años en que funcionó la Escuela de Torreros.

Pasados los tres años, y a pesar de su éxito, la infeliz Coruña se quedó sin su escuela porque ésta fue trasladada de una manera que se nos antoja arbitraria (estamos ya larga y amargamente acostumbrados a las injusticias), al Faro Machichaco en Vizcaya.

No les duró, empero, mucho la suerte a los siempre privilegiados vizcaínos porque, manes del nunca suficientemente acusado centralismo, se llevaron por fin la docencia a un lugar que les pareció más adecuado.

¿Otro faro? Por favor, señores, al número 7 bajo de la Calle del Turco de Madrid, allí mismo donde mataron a Prim, «sentadito en su coche y con la Guardia Civil».

Lo único que no nos extraña de toda esta historia es

que por falta de aspirantes madrileños, pues ni en Madrid ni en Vallecas ni en Torrejón de Ardoz, había un excesivo entusiasmo por el servicio de Faros, aquella Escuela de Torreros vino a extinguirse a los tres años.

A lo largo de los siglos, la Torre de Hércules sufrió muchos desmanes. La golpearon los bárbaros, la hirieron, deshaciendo su hermosa escalera o rampa, los irmandiños, los cónsules al mejorarla cambiaron su imagen poniéndole dos torretas, muchos la encontraron y la llamaron «vieja», lo que nunca nadie la había encontrado es cursi, un suceso que iba a acaecer en el año 1858 cuando se produjo el regio acontecimiento de la venida de la Reina Isabel II, con su esposo Francisco de Asís —que las lenguas perversas llamaron *Francisquita*—, su hijo de 9 meses, el futuro Alfonso XII, y la infanta Isabel.

La reina venía para inaugurar las obras del ferrocarril a Madrid, el mismo príncipe, ya rey, volvería a La Coruña con su segunda esposa, María Cristina, a inaugurar la línea férrea veinticinco años más tarde.

En el curso de la primera visita real, como en el itinerario estaba previsto una visita a la Torre de Hércules, algunas autoridades coruñesas decidieron que el Faro, con aquel muro romano de dos metros y pico, que sólo tenía 1.800 años de existencia, no era *bonito*, y para embellecerla tapizaron el interior de la Torre con el más atroz de los papeles estampados.

Así permaneció largos años para desesperación de arqueólogos y eruditos. Uno de los que más fuertemente protestó fue el portugués José Leite de Vasconcellos.

No obstante las protestas el Faro romano siguió «empapelado» hasta el año 1905, hasta que un inteligente ingeniero, Salvador López Niño, habló con el Director General de Obras Públicas que era mi abuelo, Juan Fernández La Torre, y el político coruñés, hombre de acusada sensibilidad, proveyó los fondos necesarios y se hizo una obra de restauración interior muy bien dirigida, de la que surgió

intacto el increíble monumento romano al que está engarzado la bella fachada de piedra de tiempos de Cornide (1).

Entre otros sucesos relativos a la Torre cabe señalar que en 1904 se instaló la luz de incandescencia por el vapor de petróleo, lámpara de la casa Stautter de París, y también el hecho nunca suficientemente lamentado de que la silueta del célebre monumento coruñés corre peligro de desaparecer y de hecho por algunas partes ha desaparecido, debido a las proporciones de nuevos bloques de viviendas que, siendo naturalmente muy necesarios en una ciudad tan escasa de alojamientos como esta ciudad de La Coruña, que pasó de 3.000 habitantes en el siglo XVIII a 250.000 en el XX, una conciencia histórica a nivel europeo, hubiera exigido que en torno a la Torre de Hércules (2) los volúmenes fueran controlados.

(1) El poeta coruñés Añón interpretó a su modo, y mediante una copla festiva, el enigma histórico del Faro herculino:

«Esta torre fai mil anos
que a fixeron os fenicios.
Tamén hai algúns indicios
de que é obra dos romanos.

Sodes da Historia profanos
e en sentencias moi lixeiros.
Pois nin foron os primeiros.
Nin os segundos, aposto;
Tiranos da duda, Agosto,
di ¿quen foron?
Os canteiros.

(2) En su reciente libro «Historia de la ciudad de La Coruña» (Biblioteca Gallega, La Coruña, 1986) el profesor José Ramón Barreiro Fernández traza los orígenes legendarios de la ciudad. Considera Barreiro que en el mito coruñés confluyen dos corrientes mitológicas. Una, la greco latina, que tiene como eje central a Hércules, la cual de alguna forma se sustenta en la torre que lleva su nombre. El mito herculino revela el afán de un pueblo por incorporarse a las grandes corrientes de la Historia, no queriendo estancarse en el aislamiento localista. La lucha de Hércules con Gerión —acaso el símbolo del triunfo de la aristocracia guerrera contra la sociedad aldeana y rural—, la fábula

Lo malo de la cuestión es que, cuando se adquiere la conciencia histórica ya es tarde para reparar el daño.

del espejo encantado, el origen de la voz Cruna o Coruña como signo, acaso, de una hermosa mujer, todo el misterio y encanto del Faro que, ocasionalmente, también da nombre a una ciudad en la que, con probabilidad, se aposenta la legendaria Brigantium.

Al mito herculino, y a partir del siglo pasado, se incorpora el ciclo irlandés originado por las leyendas ossiánicas que hacen de Galicia la hermana celta, leyendas que destacan el «rol» de Coruña como matriz de movimientos guerreros ultrarianos llevados a cabo por los legendarios hijos de Breogán. Barreiro denomina este ciclo como «mito de erudición» elaborado por Murguía y los principales miembros de la llamada «cova céltica». Como este grupo, afirma Barreiro, monopolizaba de hecho la Real Academia Gallega desde su fundación, se permitió elevar a categoría de principio lo que no eran sino enseñoraciones poéticas; a través del genio de Pondal el mito ossiánico entra incluso en el propio Himno gallego.

Murguía tuvo conocimiento de las sagas celtas a través de las relaciones escritas por dos jesuitas gallegos, uno de ellos, el padre Álvarez Sotelo, fue maestro en el Colegio de Irlandeses de Santiago de Compostela frecuentado por estudiantes gaélicos. Murguía conocería asimismo la edición francesa del «Leabhar Gabhake» que da un marco oficial al mito galaico de Breogán.

**DE COMO NO PUDIERON LLEVARSE LA
CAPITANIA GENERAL DE GALICIA
A FINALES DEL SIGLO XIX**

Donde se cuenta cómo el cívico y ejemplar movimiento ciudadano originado en la ciudad de La Coruña y que prendió en el resto de Galicia cimentando la unión y solidaridad regional acabó impidiendo en el siglo pasado que, en el proyecto de una reforma militar iniciada por un Gobierno de izquierdas, se llevaran a Castilla la Capitanía General de Galicia.

«Aprended de esta obra, jóvenes gallegos y, tremolando nuestra bandera, proseguid la honrada empresa de la redención de Galicia».

«Comenzó con un sentimiento de protesta, por una respetuosa exposición de razones y súplicas y concluyó con una manifestación del espíritu público contra el absorbente poder central.

Tuvo principio en una cuestión de intereses locales; pero en el fondo, se encontró con un agravio inferido a los prestigios históricos de Galicia y el amor regional agitó los corazones de todos sus hijos e hizo fermentar su sangre con la levadura de amarguras pasadas, ante el imprudente desdén, con que el orgullo de los gobernantes mira aquello que debiera ser objeto de precisión y cuidados».

Salvador Golpe, escritor y concejal de La Coruña

«La preterición de Galicia por parte de los Gobiernos era debida a que no conceptuaban a los gallegos de carácter tan levantisco como a los catalanes, aragoneses y valencianos a los cuales les dejaban, contra toda equidad, sus Capitanías».

José Soto, alcalde de La Coruña en 1893

«Galicia, con personalidad propia y perfectamente definida en la Historia, con sus organismos independientes dentro de la unidad nacional, iba a perder una de las supremacías más estimadas y más veneradas: la supremacía en el orden militar: ¡Despojo he dicho! y no me arrepiento».

Carlos Martínez Esparis, concejal de La Coruña

PROLEGOMENOS

En el año 1893 La Coruña era una ciudad tranquila, en desarrollo, que vivía muy dedicada a sus negocios, y que no tenía mayores preocupaciones que las que pudieran derivarse del hecho de tener un Gobierno de la izquierda dinástica que pretendía resolver en parte el déficit nacional a base de imponer nuevos tributos a los ciudadanos.

Por esta razón, de cuando en cuando y para librarse de unas gabelas que consideraban injustas, una comisión de comerciantes coruñeses visitaban Madrid con el sano intento de protestar.

Fuera de los impuestos, La Coruña no se sentía mayormente resentida con el Gobierno presidido por un hombre apto y popular. El gobierno del señor Sagasta llevaba exactamente un año en el poder.

Los acontecimientos de principios y mediados de siglo habían dejado en la ciudad de La Coruña un fermento muy liberal y se daba también en abundancia el elemento republicano, credo al que pertenecían gran parte de los concejales coruñeses. Acaso la figura más respetada entre todas fuera la del Dr. Ramón Pérez Costales, ministro de Fomento en la breve experiencia republicana, el cual, como era de dominio público, sirvió de modelo para el Dr. Moragas de Doña Emilia Pardo Bazán.

Dos años antes, en septiembre de 1891, había llegado a La Coruña don José Ruíz Blasco, profesor de la Escuela Provincial de Bellas Artes, quien seguramente por aquellos mismos días exponía una de sus obras en una paragería de la Calle Real. En este cuadro del señor Ruíz Blasco, que fue muy duramente (e injustamente, pues se trataba de un gran artista) censurado por un crítico de Arte en «La Voz de Galicia», había muchas palomas y las

patas de las palomas las hacía el chico del señor Ruíz Blasco, llamado Pablo, que tenía entonces 12 años.

Ruíz Blasco era muy amigo del Dr. Pérez Costales a quien el futuro Pablo Picasso retrataría en aquellos días de su juventud bellamente reflejados en el Album de La Coruña.

La ciudad, que conservaba la vieja cárcel, la casa gótica del Parrote y los otros edificios históricos que la barbarie posterior iba a demoler, no sólo era bella en su imagen, sino que ofrecía también mucho de interés y mucho de personal en sus gentes. Había un fermento intelectual y cultural que se revelaba tanto en las instituciones como en los periódicos y en las múltiples sociedades y tertulias.

A esta ciudad alegre y confiada, que fuera del recargo tributario más bien contemplaba todas las medidas del Gobierno con simpatía, llegó de repente y cuando nadie lo esperaba, la noticia de que el Ministro de la Guerra, señor López Domínguez, estaba proyectando una reforma militar y que dentro de la misma, y por razones de economía y de estrategia, se suprimía la Capitanía General de Galicia y se llevaba a León.

La Prensa local da cuenta de este proyecto de reforma militar el día 12 de marzo de 1893. Entonces se vendían muy pocos diarios y no había teléfonos, pero en poco más de media hora muy pocos coruñeses dejaban de estar al tanto de una noticia que fue considerada inmediatamente como el mayor agravio que había sufrido Galicia desde la muerte de Pardo de Ceta.

A nadie engañaron las aludidas razones estratégicas y de economía. «¿Por qué no suprimen la Capitanía General de Barcelona, o la de Valencia?», se preguntaban los coruñeses en 1893.

¿Es qué se creen esos señores que porque somos sufridos y pacientes y porque siempre estamos dispuestos a sacrificarnos por España vamos a soportar todas las humillaciones que se les ocurra imaginar? Esto no es una ofensa a La Coruña sola, esto es una ofensa a Galicia en-

tera y es Galicia la que debe contestar adecuadamente. Desde luego Galicia no permitirá que se lleven a Castilla una Capitanía General que es la más antigua de España, porque está aquí nada menos que desde el año 1480. No se había descubierto América y ya La Coruña tenía su Capitanía General. Y ahora piensan llevársela a León, ¿es qué consideran posible volver a los humillantes tiempos en que Zamora hablaba por Galicia?

Estos y otros comentarios se escuchaban en La Coruña, se repetían en la modélica sociedad Círculo de Artesanos o en la tertulia «La Confianza» o en los círculos republicanos y federalistas. La indignación y la protesta eran unánimes sin distinción de clases ni de ideas políticas. Tan ofendidos se mostraban los de derechas como los de izquierdas, los carlistas como los republicanos, los hacendados como los pobres, los hombres como las mujeres. Especialmente estas últimas eran tal vez las más agresivas sintiéndose como muy compenetradas con María Pita y dispuestas a dar la batalla.

Al día siguiente de llegar a La Coruña la noticia de que el Gobierno pensaba llevarse la Capitanía General de Galicia a León, se reunió el Ayuntamiento.

En aquella sociedad liberal y progresista que estoy tratando de describir, La Coruña era también afortunada en sus hombres públicos. Es una suerte muy grande para un pueblo encontrarse en momentos de graves dificultades con un alcalde ejemplar. Tal era el caso del primer mandatario de La Coruña en aquel infausto 1893. D. José Soto, no sólo era una gran persona sino que era también un hombre enérgico y dispuesto al sacrificio. Este alcalde, que vivía en el Riego de Agua, llegó a una edad muy avanzada y Juanito Naya recuerda haber asistido a su entierro.

El alcalde estaba, además, asistido por un equipo magnífico de concejales, entre ellos, dos que iban a escribir sendos libros sobre la cuestión, los señores Golpe y Martínez Esparis, figuraba también entre los concejales el famoso Médico Rodríguez y el señor Martínez Fontenla y otra serie de personalidades que a la llamada del Sr. Soto

el día 13 de marzo, se congregaron en el Ayuntamiento, que no era el actual sino otro mucho más modesto.

Aparte de su equipo municipal, La Coruña contaba también con una serie de notables personalidades, empezando por el presidente de la Diputación señor Moreda, y por sus diputados provinciales que hicieron causa común, el ya citado ex-ministro republicano Pérez Costales, el general Sánchez Bregua y una serie de diputados igualmente sensibilizados por la afrenta entre los que se encontraban los señores Linares Rivas, Sors, Figueroa y mi propio abuelo Juan Fernández Latorre que, con su recientemente fundado periódico, tomó una parte muy activa y combativa en la cuestión. «La Voz de Galicia» le dedicó al tema de la Capitanía General páginas enteras mostrando su repulsa al modo como lo hacían los otros diarios existentes en la ciudad y en Galicia.

El Gobierno del señor Sagasta, quizá ya preocupado por la desfavorable reacción, inició un maquiavélico proceso a fin de hacer ver que la Capitanía se iba *pero menos* y por lo pronto al llegar al Ayuntamiento los ediles se encontraron con dos comunicaciones del Capitán General anunciando que el Gobierno autorizaba la construcción de un edificio con destino a oficinas para ingenieros militares y que igualmente proyectaba construir un parque de Artillería.

Es decir, dentro de la reforma iban a llevarse la Capitanía General, pero La Coruña podría seguir manteniendo ciertas instalaciones militares, no quedaría enteramente desasistida.

Tales comunicaciones, lejos de provocar la menor satisfacción aceleraron, tomando la palabra Salvador Golpe, la petición de que se clarificaran las cosas y que la ciudad conociera de una vez si de verdad proyectaban llevarse la Capitanía General a León o si todo era una falsa alarma, «Dejémonos de cuarteles nuevos o de otras lindezas y sepamos lo que estos señores quieren hacer», se dijo.

Después de Salvador Golpe, se levantó el concejal Martínez Esparis quien calificó de despojo el hecho de que se llevaran la Capitanía General. Ninguno de los concejales atinaba a comprender cuáles pudieran ser las razones técnicas o económicas que aconsejaban trasladar a León la capitalidad militar del Noroeste, dejando indefensa una extensísima región que había sido declarada solemnemente «primero y último reducto de la independencia nacional».

Como no había una razón válida que explicara tan desatinado proyecto de reforma militar los concejales de La Coruña se convencieron de que se trataba de una nueva e infamante prueba de caciquismo. Se suprimía la Capitanía General de La Coruña no por razones técnicas ni estratégicas ni menos económicas, pues no había Economía en dejar una ciudad con edificios y abundantes cuarteles para tenerlos que crear en otra.

Se pretendía llevar a cabo este disparate sólo por el imperio de la yernocracia que era la que estaba matando a la joven democracia española. Una hija del señor Sagasta acababa de casarse con un boticario muy rico de León, el señor Merino, al que por cierto acababan de hacer diputado a Cortes. Como regalo de bodas a la hija de Sagasta le querían dar la Capitanía General.

La explicación era un tanto primitiva y parece más fácil aceptar las razones de economía y estrategia a que obedecía el *ukase*, pero muy poca gente en La Coruña dudó de que en efecto, se trataba de una muestra de favoritismo y caciquismo. Como el Sr. Sagasta tenía más fuerza política en León que en La Coruña, ¡jala!, para allá mandaban la Capitanía General sin preocuparse de que hubiera sido fundada en 1480, de que Galicia siempre había sido una región militar, de que con su Capitanía se marchaban gentes y servicios y se empobrecía la ciudad, Galicia es región sufrida que lo aguanta todo, si la privamos de la Capitanía General se limitará a llorar y a quejarse mansamente, ¿no ha aguantado ya otras cosas peores? Además,

los gallegos están ya de antiguo desunidos y las restantes provincias se alegrarán antes que dolerse del mal de La Coruña, estos serían los argumentos oficiales detrás de la reforma.

El concejal Martínez Esparis, que era hombre letrado, sacó a relucir una cita de Balmes que se ajustaba a la situación como anillo al dedo: «Cuando las leyes son injustas no obligan el fuero de la conciencia... El poder no tiene ilimitadas sus facultades; hay objetos a que no puede llegar, hay casos en que puede y debe decirse: no te obedeceré».

¿Fue Balmes quien les llevó al estado de resistencia y rebeldía ante la injusticia?

«Si fuera bueno para la patria, Galicia y Coruña se hubieran sacrificado» —dijo el anciano general Sánchez Bregha, a la par que aceptaba formar parte del movimiento de resistencia.

No era sorpresa que La Coruña reaccionara como reaccionó. Lo que sí fue sorprendente y sumamente esperanzador para todos los galleguistas, que a la sazón se llamaban regionalistas, es que Galicia entera vibrara al unísono. «La forma en que se reveló la enérgica protesta de La Coruña y los apasionamientos que suscitó en todas las comarcas de Galicia, mostraron una vez más a los observadores de espíritu recto... que el organismo regional subsiste todavía a despecho de las cábalas, de las artificiales divisiones administrativas, con la firmeza de toda obra consolidada por los siglos», reflexionó Salvador Golpe, quien narra estos hechos en un libro de título muy significativo: «De La Coruña a la cárcel pasando por Galicia».

HACIA LA CONSTITUCION DE LA JUNTA DE DEFENSA

El día 14 de marzo de 1893, el alcalde de La Coruña, don José Soto, convocó en las casas consistoriales a todas las fuerzas vivas de la ciudad a fin de tratar el grave asunto de la supresión de la Capitanía General de Galicia y su traslado a Castilla. Estaban los concejales coruñeses, los presidentes de las sociedades recreativas, los del consejo de Agricultura, los de Industria, los de Comercio, los dirigentes de la Asociación Regionalista, los directores de los periódicos y varias personas calificadas de «autorizadas» que habían sido invitados a título personal.

Pronunció el alcalde de La Coruña un discurso que los asistentes al acto calificaron de «patriota». En síntesis les vino a decir que la postergación histórica de Galicia por parte de los Gobiernos era debido a que éstos no conceptuaban a los gallegos de carácter tan levantisco como a los catalanes, aragoneses y valencianos a los cuales les dejaban, contra toda equidad, sus Capitanías Generales. Era preciso, en opinión del alcalde coruñés, demostrar al Gobierno que estaba equivocado respecto a los gallegos. El alcalde estaba dispuesto a encabezar todos cuantos actos, legales o ilegales (subrayó lo de ilegales) condujesen a defender los derechos e intereses de la región.

Acabada la sesión, y en medio de muchos aplausos y vivas a Galicia y a La Coruña, todos los que estaban en el Ayuntamiento y otros muchos que se les fueron uniendo por la calle se fueron a ver al gobernador el cual, no sabiendo posiblemente qué hacer ni qué decir aguardando las órdenes pertinentes se apresuró a ausentarse. Más tarde, empero, el alcalde logró entrevistarse con el gobernador sin que se sacara nada en limpio de la entrevista.

El día 15, don José Soto dirigió una alocución a los coruñeses.

Les dijo que nunca había ocurrido nada tan grave ni que tanto afectara a los intereses morales y materiales de Galicia como las proyectadas reformas militares del

ministro de la Guerra, pero los ciudadanos de La Coruña podían estar tranquilos, tenían unos representantes en el Ayuntamiento dispuestos a defender los derechos de todos.

* * *

Sin embargo, pese a los propósitos de resistencia así como a la indignación general, los primeros pasos de la comisión municipal tuvieron relativamente poco éxito por limitarse a una guerra de telegramas.

Entre la comisión y los diputados en Cortes redactaron infinidad de telegramas dirigidos unos al presidente del Consejo de Ministros, otros al ministro de la Guerra, al de Gracia y Justicia, al señor Montero Ríos, al señor Gasset de «El Imparcial», y a otros personajes de la Corte. Al mismo tiempo, o quizá con posterioridad, esta «guerra de telegramas» desplazó su centro de gravedad de Madrid a Galicia recabando la ayuda no sólo de los alcaldes gallegos sino de las fuerzas políticas, principalmente los galleguistas que, según ya dije, entonces se llamaban regionalistas, y personalidades de gran prestigio moral como Martínez Murguía y Brañas. En esta segunda ofensiva telegráfica fue mayor el éxito.

Lo mismo al señor Sagasta que al ministro de la Guerra López Domínguez, que a las demás autoridades de Madrid, se les repetía hasta la saciedad los argumentos que ya entonces eran comunes en todas las tertulias coruñesas: los derechos de Galicia, santificados por una tradición de más de cuatro siglos, estaban respaldados en el prestigio histórico de una región que tenía cerca de 1.500 leguas cuadradas, con una población de dos millones y medio de almas, con una dilatadísima costa y una serie de puertos que quedaban totalmente indefensos al retirarse el Ejército, siendo además territorio fronterizo con Portugal.

Si las nefandas reformas militares se fundaban en razones de Economía, mal podía producirse ninguna al no

tener León ni cuarteles para alojamiento de tropas, hospitales ni parques ni edificios para oficinas ni nada de cuanto es indispensable para centros militares y que habría forzosamente que construir con agravio para el erario público.

Por el contrario, se hería a Galicia en su prestigio y a la vez se la privaba de elementos importantes de producción y consumo, de una fuente de riqueza y prosperidad y se perturbaba su industria y su comercio sin ventajas para la nación española.

A estos poderosos argumentos el ministro de la Guerra respondía, a través de telegramas dirigidos al capitán general, con una larga serie de evasivas y anuncios de buenas intenciones. No era cierto que se quisiera discriminar a Galicia, por el contrario se tendrían siempre presentes sus razones e intereses, ocurría empero que las reformas militares eran necesarias por razones de estrategia y de economía, pero los gallegos no debían engañarse al respecto, en modo alguno Galicia quedaría desatendida, La Coruña iba a contar con abundantes fuerzas militares, es más, aún se proyectaba aumentar ciertas instalaciones. Por último, cuando ya los ánimos se encandilaron en exceso, el ministro sacó la peregrina teoría de que el capitán general, aunque oficialmente fuera trasladada la Capitanía a León, era libre de elegir su residencia donde más le placiera.

Como la gente entonces, acaso por carecer de televisión y otros medios de comunicación de masas, era mucho más lista que ahora, ni los más tontos entre los coruñeses se creyeron que La Coruña iba a mejorar porque se llevaran la Capitanía General.

También es igualmente cierto que aquel proyecto de reforma militar, ideado por el Gobierno de la izquierda dinástica, no le caía bien al propio Ejército. El capitán general de Galicia hizo unas declaraciones diciendo que La Coruña seguía siendo una ciudad adecuada para sede de la Capitanía General, que no había razones estratégicas serias que avalaran su traslado a Castilla y, por último, yen-

do más lejos en su apoyo, les dijo a unos señores de la comisión que le visitaron que «si Galicia tenía la fuerza de la razón pronto podía tener la razón de la fuerza».

Poco después llamaron al señor Pando a Madrid y le sustituyeron luego por otro capitán general que tampoco se mostró contrario sino que antes apoyó igualmente las reivindicaciones de Galicia.

Uno de los principales argumentos utilizados en esta «guerra de telegramas» era solicitar que la reforma militar en proyecto no se hiciera por decreto, que fuera discutida en las Cortes cuando éstas se abrieran atendiendo así las razones que en las mismas Cortes expondrían los representantes de Galicia.

«¡Vana esperanza! —comentó Salvador Golpe—. Los ministros, poseídos del demonio del orgullo, se creen superiores a los demás mortales. Se les antoja que el resto de la humanidad está compuesto de seres de ínfima especie nacidos para obedecer y con los cuales no se debe discutir... Así que aquel ministro de la Guerra, antes tan liberal y demócrata, aquél que no se contentaría con menos que con la reforma constitucional, el que tanto preconizaba la soberanía de la nación, no quiso acceder a pretensión tan racional y justa como la formulada por el Ayuntamiento de La Coruña, cual era someter su obra de división territorial militar a la aprobación (futura) del Parlamento».

Sin modificación alguna, el decreto de división territorial militar sería publicado en la «Gaceta» del día 22 de marzo de 1893.

La reacción coruñesa no fue posterior sino anterior al decreto. Culmina, después de una serie de actos cívicos, en una impresionante manifestación pública, con toda la ciudad en la calle y todos los balcones de La Coruña con crespones negros en señal de luto; en la petición generalizada de que el Ayuntamiento en pleno dimita y que, por más que lo intente y lo proponga el gobernador, a esta corporación dimitida no se le pueda encontrar sustitución, como así fue en efecto. (Todas las personas a las que se

aproximaba el delegado del Gobierno para tentarlas declinaban inevitablemente dicho honor que, por otra parte, caso de haberlo aceptado hubiera podido ponerlas en peligro moral y acaso también material).

Esta reacción cívica se origina en realidad fuera del Ayuntamiento. La corporación municipal estaba dividida respecto a los problemas que acarreaba su dimisión colectiva. La ley orgánica municipal era bastante complicada. Aunque los concejales entonces no cobraban, había un artículo que declaraba su mandato obligatorio. Algunos concejales, como el médico Rodríguez, no se manifestaban proclives a la exigida dimisión considerando preferible apurar las vías negociadoras a través de los diputados electos.

Triunfó la voluntad expresada por una institución modelica, que para suerte de La Coruña todavía subsiste que era —y es— la Reunión Recreativa e Instructiva de Artesanos, vulgarmente conocida como el Circo de Artesanos o simplemente el Circo.

Se trataba de una Sociedad singularmente democrática e interclasista en donde los oficios se codeaban con los títulos académicos y donde las ideas liberales, así como las republicanas, vigentes en La Coruña desde los sucesos de principios de siglo, permeabilizaban de algún modo las reuniones. También se originaba en aquella casa un gran sentimiento regionalista el cual era por otra parte vigente en la ciudad. Por encima de todas las estúpidas rencillas localistas de La Coruña más que capital de Galicia se sentía hermana y solidaria de todas las provincias gallegas. Llegaba a tal extremo este sentimiento que era general en la ciudad el generoso propósito de luchar antes por la permanencia de la Capitanía General en la región gallega que no en la propia ciudad de La Coruña.

Observando que el Ayuntamiento entre discursos, visitas, relaciones más o menos estériles con los diputados que tenían mejor voluntad que fuerza política, y guerra de telegramas no se llegaba a una acción concreta, el Circo decidió nombrar entre sus socios una comisión de la que

luego nacería la Junta de Resistencia que acabó llamándose Junta de Defensa de Galicia.

Esta comisión estaba presidida por don Evaristo Babé y Gely. Decididos a encauzar la protesta coruñesa, el día 19 los socios salieron del Circo y, con la comisión al frente, al llegar al Ayuntamiento y estando la corporación reunida, le pidieron a la corporación municipal que dimitiera inmediatamente, cosa que hicieron los ediles y todos juntos se fueron a ver al presidente de la Diputación el cual, unido también a la causa gallega, se manifestó asimismo dispuesto a dimitir con todos sus diputados no bien se acabaron las elecciones de senadores que corrían a cargo de la Diputación y que, caso de abandonar su tutela, podrían acarrearles graves inconvenientes de tipo administrativo.

Se estaban celebrando, en efecto, aquellas elecciones, que eran cosa sino del «dedo» sí de predominio centralista y caciquil. El señor Gasset, que era diputado por La Coruña, presentaba como aspirante a senador a uno de sus redactores que, salvo a través de esta relación profesional, poco o nada tenía que ver con la provincia.

Quizá por esta razón electoral o por quedar a bien con el Gobierno, que siempre es cosa más cómoda que censurarlo, «El Imparcial» aplaudió el decreto ley que privaba a Galicia de su Capitanía General, y en reciprocidad el indignado pueblo de La Coruña quemó la efigie del diputado señor Gasset.

También produjo general indignación el hecho de que el político gallego señor Montero Ríos apoyara la política militar gubernamental. ¡Quién iba a pensar que Montero, que cuanto es y cuanto vale a Galicia se lo debe, iba a desatender a sus compatriotas y prestar su aquiescencia al «despojo» sólo por razones de bandería política!, se decía. Aunque no le quemaron en efigie como al director de «El Imparcial» (periódico que no volvió a leerse en La Coruña) a Montero Ríos se le vino a mirar como persona non grata.

Acabadas las elecciones, dimitió también corporativamente la Diputación Provincial (a la que tampoco se pudo sustituir) originando una serie de dimisiones en masa por parte de miembros de la Provincial y municipal de Beneficencia y Sanidad, de Instrucción Pública, de Bellas Artes, de Obras del Puerto, la Cámara de Comercio rompió sus relaciones oficiales con el Gobierno, ídem hizo corporativamente toda la clase médica de La Coruña acordando no asistir a las operaciones de la quinta.

Asustado por esta cadena de dimisiones, el gobernador señor Moncada llamó a su despacho a los vocales de la comisión provincial, empeño del que tuvo que desistir porque no acudió ninguno.

La Coruña, de una forma espontánea y de admirable civismo, en un movimiento ciudadano en el cual no se producía el menor tipo de violencia, con los comercios cerrados en apoyo de la protesta, se articulaba políticamente en torno de su Junta de Defensa en la cual formaban parte todos los antiguos ediles y algunos de los diputados provinciales amén de personalidades independientes o que pertenecían a la asociación regionalista federalista, progresista, carlista o republicana que todas las ideas políticas estaban representadas y se aunaban en la defensa común.

También el clero participaba activamente en el movimiento de protesta ciudadana. Se unieron los simples párrocos y los canónigos compostelanos, tal vez la persona más interesante y más significativa en el ambiente de resistencia eclesial sería el abad de la Colegiata, don Ramón Bernárdez, cuya carta de adhesión a los propósitos de la Junta de Defensa es un modelo de sensatez y de patriotismo.

Este abad de la Colegiata era persona muy ilustrada y muy querida en La Coruña. Fue D. Ramón Bernárdez, quien casó a Aurea, la hija de Rosalía de Castro y Murguía.

* * *

En medio de aquel ambiente de entusiasmo, de indignación, y a la vez de esperanza, lo más urgente era concitar la adhesión de los intelectuales gallegos comprometidos con el regionalismo porque éstos servirían también a modo de palanca para lograr la unión y la adhesión de toda Galicia.

Se le encargó al antiguo ministro republicano, doctor Ramón Pérez Costales, que escribía muy bien, la redacción de un manifiesto que aún es difícil leer hoy en día sin sentirse hondamente conmovido.

Dirigiéndose a todas las provincias y pueblos de la región gallega, la Junta de Defensa de La Coruña les dice que suprimida por decreto la Capitanía General y trasladado su centro a León, no es La Coruña sola, no, es Galicia entera la que ha sido profundamente herida. No son intereses egoístas y mezquinos de localidad los que La Coruña y esta Junta defienden, y esto es necesario que lo comprenda Galicia entera, está defendiendo lo que es de todos los gallegos, lo que a Galicia pertenece, lo que hace más de cuatrocientos años siempre tuvo: su Centro militar, su Capitanía General. Aquella que desempeñaba aquel Marqués de Cerralbo el año 1589, cuando los ingleses consideraron fácil asaltar La Coruña e invadir por aquí el territorio nacional, cuando los coruñeses y los gallegos tapaban con sus pechos las brechas que los sitiadores abrían en las murallas.

Pues bien gallegos, ¡a defenderse! Ha concluido la hora de pedir y ha llegado la hora de resistir. Dimitamos en todo lo que podamos dimitir para que no se diga que los pueblos tienen los gobiernos que merecen.

NOMBRES DE QUIENES COMPONIAN LA PRIMERA JUNTA DE DEFENSA:

La encabezaba el alcalde de La Coruña dimisionario, José Soto y los concejales que igualmente habían dimitido señores Ramón Cerviño, Andrés Souto Ramos, José Ro-

dríguez Martínez, Tomás Rico Gimeno, Manuel Peña Sixo, Manuel Iglesias Facio, Eduardo Berdiñas, José Martínez Fontenla, José Castillo Silva, Julián Rodríguez Parrón, Valentín Molina Couceiro, Enrique Zaragüeta, Hilario Hervada, Salvador Golpe Varela, Ramón Prieto Puga, José Marchesi Dalmau, Gonzalo Pita da Veiga, José María Rodríguez Pardo, Miguel Muñoz Ortiz, Fermín Bescansa, Antonio Pérez Dávila, Salvador Varela y Carlos Martínez Esparís.

Formaban igualmente parte de la Junta de Defensa: José Azanar, representante del Circo de Artesanos y de la Junta Popular; Ernesto Freire de Andrade, representante de la tertulia La Confianza; Ramón Barreiro, de la sociedad Méndez Núñez; Acislo Campano, del Casino Republicano Progresista; Juan María Muñoz, del Casino Republicano Federal y de la Junta Popular; Manuel Martínez Pérez, del Partido Progresista y de la Junta Popular; Ramón Pérez Costales, del Partido Federal; Gonzalo Brañas, decano de la Prensa; José López Trigo, presidente de la Cámara de Comercio; Evaristo Babé Gely, de la Junta Popular; Ramón Bernárdez González, abad de la Colegiata; Manuel Calderón de la Barca y Herce, propietario; Juan Antonio García Collazo, ídem; Luis Miranda, ídem; Pedro Barrié Pastor, banquero; Juan Antonio Vela, del comercio; Joaquín Rey Calvo, industrial; José Lozano, de la Junta Popular; José Luis Pereira, ídem; Luis Carnicero, ídem; Eduardo de Carricarte, ídem; Nicasio Pérez, del Sporting Club; Fernando González (conocido por Fernandón), propietario, y Benito Maristany, de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio.

Todos ellos, a excepción de los señores Castillo, Zaragüeta, Rodríguez Pardo, González, Maristany y Dávila por hallarse enfermos o ausentes, serían posteriormente conducidos a prisión.

SE EXTIENDE LA PROTESTA

A la sazón —y estoy hablando de hace 100 años— Galicia tenía, cual Jano, dos caras. Una de ellas era la triste de la desunión, el «somos galegos e non nos entendemos» que estimó Borrow, don Jorgito, en su entonces reciente y célebre visita. Dijo el escritor y misionero inglés en su «Biblia en España» que nunca había podido estimar un tan fiero y destructor espíritu localista como en Galicia, las ciudades gallegas, separadas por tiquis miquis, se detestaban entre sí y se notaba también un cierto resquemor hacia La Coruña por ser la capital del viejo reino y congregar entre sus mares tanto elemento oficial. Este resquemor se agudizaba por la banda de Pontevedra y de Vigo.

Esta era una cara de Galicia, que, naturalmente, frenaba su desarrollo. Pero la otra es muy distinta y, por el contrario, acusaba un intenso sentimiento de solidaridad regional. Se evidenciaba tan positivo sentir en capas diversas de la sociedad, y sobre todo en la clase pensante. Era obvio que estaba presente no sólo en las gentes de carrera, médicos, abogados, sacerdotes, administrativos, militares, cual podían ser los generales Sánchez Bregua y Azcárraga, sino también en las buenas gentes del pueblo que, detestando a los políticos y al nefasto caciquismo que emanaba de Madrid, clamaban por el surgimiento de una Galicia unida.

Tanto los notables repúblicos, como el ex-ministro Pérez Costales, como el Médico Rodríguez, para poner tan solo dos ejemplos, como la intelectualidad galaica, que representaban a la perfección Manuel Murguía y el profesor Alfredo Brañas, así como los distinguidos miembros de la Liga Regional (galleguista) encarnaban el espíritu de la Galicia eterna y la pugna por unir espontáneamente lo que de una manera artificial se pretendía segregar.

Ambas Galicias se enfrentaron en la pugna de la capi-

talidad y, para admiración de propios y extraños, ganó la segunda. Ganó la solidaridad regional.

«La forma en que se reveló la enérgica protesta de La Coruña y los apasionamientos que suscitó en todas las comarcas de Galicia, mostraron, una vez más, a los observadores de espíritu recto, que el organismo regional subsistía todavía a despecho de las cábalas, de las artificiales divisiones administrativas, con la firmeza de toda obra consolidada por los siglos», reflexionó Salvador Golpe.

El llamamiento de la Junta de Defensa de La Coruña, dirigido a Galicia, había herido la conciencia de las restantes tres provincias y, aunque subsistían resquemores y actitudes irresponsables, cual la de un periódico de Vigo que no hacía honor a su nombre —«La Concordia»—, y las numerosas Ligas regionalistas no sólo respondieron solidarizándose, sino que apelaron a las Ligas Catalanas que a su vez entraron en la cuestión.

Se recibió en La Coruña el telegrama regionalista el día 23, y su texto, que firmaba Manuel Murguía, Barcia Caballero, Alfredo Brañas, Tarrío y Cabeza de León, era el siguiente: «Reunido el Comité Central Regionalista, acuerda saludar fraternalmente a esa Junta y ponerse a sus órdenes, adhiriéndose incondicionalmente al movimiento de protesta de Galicia».

Ese mismo día se recibió otro telegrama del alcalde de Orense en nombre de su ciudad. El 24 se adhirió el Comité Regionalista de Pontevedra y, con una admirable rapidez, no sólo llegan las sucesivas manifestaciones de solidaridad regionalista, sino que se crean las Juntas de Defensa de Betanzos, en El Ferrol, en Puente deume, en Sada, en Oleiros, en Santiago de Compostela y en otros muchos puntos de la provincia.

La provincia de La Coruña, en estado permanente de protesta con todas sus autoridades, incluyendo los 13 alcaldes de barrio de la capital, admitidas, habiendo celebrado una gigantesca manifestación a la que concurrieron más de 20.000 personas el día 19 y habiéndose constitui-

do la Junta de Defensa de Galicia el día 20, se movía febrilmente buscando la unión de los pueblos gallegos.

En palabras del concejal Salvador Golpe: «El pueblo de La Coruña, lastimado, sintió entonces la necesidad de comunicar y compartir sus agravios y tristezas con los pueblos hermanos y trató, dando al olvido pasadas discordias de ir llamando a las puertas de todos, para desear consuelo a los males presentes y sellar un pacto que les hiciera en lo sucesivo, grandes y respetados en el seno de la familia española y enfrente de los desafueros y demasías del absorbente poder central».

Expresión de este anhelo fue el segundo manifiesto de la Junta de Defensa de La Coruña: «Gallegos: ha llegado ya el instante de vigorizar nuestra acción común, y de que nos organicemos para defendernos y rechazar con viril energía la ofensa que pretende inferirnos un Gobierno que, al intentar arrebatar nos nuestra capitalidad militar, desoye en el Parlamento las justas reclamaciones de nuestros representantes».

Era necesario, insistía, que no sólo los de La Coruña, sino todos los pueblos gallegos, organizaran las Juntas de Defensa y que éstas nombrasen sus representantes en las provinciales y éstas a su vez, en la Central, para entre todos, defenderse del agravio que, con la supresión de la Capitanía General y su traslado a León, se pretendía inferir a la Región.

La protesta popular, admirablemente articulada, sin que se produjera el menor asomo de violencia, fue tomando cuerpo y vigor conforme aumentaba el rigor y los desdenes oficiales y se comenzó a perseguir no sólo a la Junta de Defensa de La Coruña, cuyos miembros acabaron procesados y en la cárcel, sino a la propia ciudad, llegando incluso a un periódico subvencionado a aconsejar la declaración de estado de sitio en La Coruña para terminar pronto y a tiros en las calles, una situación que tanto molestaba.

Cuando se iniciaron los procesos, mientras infructuosamente se buscaba a coruñeses que se prestaran a ser-

vir como ediles en el Ayuntamiento, antes de que todos sus miembros fueran a la cárcel, la Junta de Defensa de Galicia en la sesión celebrada el día 27 de marzo de 1893 recibió primero un telegrama de la Liga Catalana afirmando su inquebrantable adhesión a los sagrados intereses gallegos, luego la noticia de que también había dimitido el Consejo de Agricultura, Industria y Comercio y por último la visita de un representante del Centro Regionalista de Galicia, Aurelio Ribalta, con credenciales para entrar a formar parte, representando a los regionalistas, en la Junta de Defensa de La Coruña.

Traía también el señor Ribalta un mensaje que firmaban Manuel Murguía, Brañas y otros patriarcas y en el que no se podía decir más en favor de la solidaridad gallega.

En opinión de los regionalistas de Santiago, la voluntad de un ministro tiene también sus límites. No es omnipotente un ministro, por encima de su voluntad están la razón, la justicia y el interés de los pueblos. ¿Cómo los regionalistas, defensores de la autonomía regional y municipal y que consideran que el poder del Estado debiera limitar su acción a regir los intereses generales, sin perturbar las funciones propias de los poderes locales, han de permanecer indiferentes ante una resolución injusta y ante una protesta justa, la cual viene a poner en evidencia cuán desamparados se encuentran nuestros derechos y cuán necesario se hace que todos los hombres de buena voluntad nos unamos para defendernos?

Añaden a continuación que están al lado de La Coruña, que se han dirigido ya no sólo a todas las juntas regionalistas de Galicia, a las Diputaciones y Ayuntamientos, diputados, senadores y país en general, sino que también han apelado a los centros hermanos catalanes para que, entre todos, se protestara del despojo que se le hace a La Coruña y se le hace también a la región gallega, siempre elegida como víctima propiciatoria de los desaciertos del poder central.

Era maravilloso escuchar estas frases. El conflicto de La Coruña era el problema de Galicia. Un mal, una ofensa,

un *despojo* había creado la solidaridad galaica. El propio Murguía estimaría que «La Coruña, en tres meses, ha hecho por el regionalismo más que todos sus propagandistas en veinte años. Debemos dar gracias a López Domínguez por sus desaciertos».

El 19 de junio la Junta de Defensa de Galicia acordó que los concejales dimisionarios señores Salvador Golpe, José Rodríguez Martínez (el Médico Rodríguez), Gonzalo Pita da Veiga y Eduardo Carricarte, fueran por Galicia adelante propagando la idea de la unión y fraternidad galaica y, a la vez, constituyendo Juntas de Defensa.

«Sumisos —escribe Salvador Golpe— hemos obedecido como soldados, abandonando hogar, familia, profesión...»

Los emisarios de la Junta salieron al día siguiente, 20 de junio, en la Ferrocarrilana, que tardaba ocho horas en llegar a Santiago de Compostela, «ocho horas de molestos y continuos sacudimientos».

LA JUNTA DE DEFENSA DE SANTIAGO

Salvador Golpe, que tenía entonces 33 años, era natural de Betanzos, de familia conocida y rica; aparte de ser un hombre culto, se le consideraba, con razón, un buen poeta. Es el autor de la letra «Dous amores» a la que puso música Baldomir. Sobre sus andanzas como uno de los cuatro propagandistas enviados por la Junta de Defensa de Galicia escribió una serie de crónicas que compusieron luego un libro muy gracioso.

Asimismo el médico Rodríguez era un tipo notable, llamado a dejar larga impronta en la vida coruñesa. Hombre arrogante y también culto, de grandes conocimientos esotéricos, pertenecía a esa raza especial de médicos —no

sé si llamada a perpetuarse— que tal vez nunca cobraron una consulta. Acaso, por otra parte, haya sido el mejor y desde luego el más fogoso de los oradores que ha conocido nunca La Coruña.

De los señores Pita da Veiga y Carricarte, salvo que el segundo estaba emparentado con mi familia y que uno de los dos era monárquico, poco o nada es lo que puedo decir. El resto de los comisionados eran de ideología republicana.

Se tardaba ocho horas en llegar a Compostela y, tras lamentarse de que no hubiera tren, Salvador Golpe escribió sus notas, evocó al pasar por el pueblo de Carral la sombra del desventurado mártir de la libertad, Solís, y luego hizo propaganda con el resto de los viajeros que, como ellos, sufrían los rigores de la Ferrocarrilana.

Entre los viajeros estaban tres curas, de antemano inclinados a aceptar como buenas sus razones. Es cierto que los intereses y el prestigio histórico de Galicia tenían que estar por encima de los irrazonables caprichos de un ministro de la Guerra o de las conveniencias de los votos o de la política de partido. Principal misión de los gallegos sería combatir al caciquismo «y a los malos políticos que nos están esclavizando y empobreciendo desde el poder central».

Los curas a todo decían amén. Se mostraban dispuestos a formar parte del movimiento de resistencia pasiva. Viajaba también en la Ferrocarrilana el fundador y propietario del antiguo periódico «El Eco de Santiago» que ahora se llamaba «Gaceta de Galicia». Tanto en su primera versión como en la segunda, el periódico compostelano se distinguía por su aversión a la Junta de Defensa. El señor Fernández, su propietario, se desvinculó de la política de su diario diciendo que el director era su hijo, y que él, por su parte, lamentaba que por creer agrandar a Montero Ríos, se hubieran manifestado en contra de la primera comisión enviada a Compostela por la Junta de La Coruña.

Los compostelanos, a su juicio, apoyaban a los coruñeses.

* * *

La primera comisión coruñesa, en efecto, había visitado Santiago unos días antes de que llegaran Salvador Golpe, el médico Rodríguez y los demás. Esta comisión llegó presidida por el respetado ex-ministro republicano señor Pérez Costales, que a pesar de ser un hombre ya anciano y de pelo blanco, hablaba con el ardor combativo de un muchacho. Con el señor Pérez Costales iba, entre otros, el banquero Barrié Pastor.

Celebraron estos primeros comisionados una reunión en un centro escolar, con asistencia de los próceres regionalistas y de mucha juventud. El ex-ministro republicano dijo cosas fortísimas respecto a la supresión acordada de la Capitanía General y su traslado a Castilla. No hicieron caso a las peticiones y súplicas de Galicia, que sólo recibió primero promesas y después insultos, el que más favor le hizo la comparó con un perro; estaba entablada la lucha entre un pueblo sufrido y un Gobierno insensato, pero si Galicia realmente quiere no hay ni ha habido nunca ministro ni Gobierno capaz de arrebatarse la Capitanía General.

A continuación, el señor Pérez Costales puso verde a don Eugenio Montero Ríos. Tras recordar que había sido monaguillo del hospital y becado, le calificó como traidor a su tierra. Acabó el señor Pérez Costales evocando al alcalde de Zalamea.

Aunque algunos periódicos de Santiago se distanciaron respecto a las ideas políticas del repúblico, todos se solidarizaron en lo referente a su amor por Galicia. Se dijo además que el ex-ministro era muy gracioso y simpático. Sin embargo, «La Gaceta de Galicia» — pese a ciertos sentimientos regionalistas que su propietario señor Fernández rendía en honor de Brañas — atacó a los coruñeses, siguiendo las indicaciones monteristas.

Luego los partidarios de Montero Ríos, armados con sendos pitos, lograron en parte frustrar el siguiente mitin del señor Pérez Costales y demás compañeros. Lo que no pudieron impedir fue que se constituyera la Junta de Defensa de Santiago, de la que formaban parte los miembros más destacados — Murguía, Brañas, Cabeza de León, Barcia... — de la Liga Regionalista.

Se dijo que el partido de Montero Ríos había comprado a varios individuos; a los que había entregado, para que pincharan el mitin, cierta cantidad de vino y una peseta. A otros no les dio nada, y pitaban por puro agradecimiento, ya que a uno el señor Montero le había colocado un pariente en el Lazareto de La Coruña, y a otro de carcelero en la cárcel de la misma ciudad. Dame pan y llámame perro.

* * *

Teniendo ya abierto el camino y designada la Junta de Defensa, los segundos comisionados llegaron con el camino desbrozado.

Se alojaron en el Hotel Suizo y cenaron en *Melchor*. Al día siguiente fueron a visitar al profesor Alfredo Brañas, líder regionalista y democristiano, maestro de Prat de la Riba, que iba a ser enterrado en Santo Domingo frente a Rosalía. Brañas les dijo que su causa estaba ganada en Santiago de Compostela.

Pasaron luego a visitar a Manuel Murguía en la biblioteca de la Universidad. El patriarca se manifestó entusiasmado por la grandeza del movimiento regionalista surgido en su querida ciudad natal.

Nacido en La Coruña el 17 de mayo de 1833 y bautizado en el santuario de Pastoriza, a la sazón Manuel Murguía tenía 60 años.

El patriarca, que era muy «cativo», casi un enano, se lamentó por no poder figurar muy llamativamente en la protesta, porque sólo debido a que formaba parte de la Junta de Defensa le habían amenazado con trasladarle a

Gerona. «Y esta es la democracia que tanto predica Castelar», se asombró Salvador Golpe.

Visitaron también a las redacciones de los periódicos: «El Alcance», «El Liberal», «El Ciclón», «El Pensamiento Gallego» (carlista), «La Gaceta de Galicia». Todos menos el último les ofrecieron una ayuda que difícilmente podía calificarse de decisiva, por no pasar la mayoría de la categoría de hoja parroquial.

Visitaron también, y su ayuda sería más eficaz, a los sacerdotes regionalistas Pato, Portal y Martínez Munín. Dejaron tarjeta en la casa de Francisco Romero Blanco.

Muy contentos, al darse cuenta de que su causa estaba ganada en Santiago, los cuatro comisionados de la Junta de Defensa se dejaron acompañar hasta la estación de Cornes, y allí tomaron el tren a Carril.

Tuvieron 15 minutos de parada en Padrón, muy bien aprovechados para hacer partícipes de los sentimientos antigubernamentales y anticaciquiles a los señores Soto Suances y Jiménez Cortés. El primero era el presidente del comité de la Unión Republicana. Dejaron prácticamente establecida en tan breve espacio de tiempo la Junta de Defensa de Padrón.

En Carril tomaron la diligencia. Y aprovecharon igualmente los 15 minutos de estancia en Villagarcía para dejar unas cartas.

Ya en la Plaza de la Herrería de Pontevedra, les esperaban Severino Pérez, director de la Unidad Democrática, Celestino Pérez Cobas, médico, Juan Novoa, ídem, José Amil, presidente del Comité Republicano de Coalición, Julio Patiño, jefe de la sección de Fomento del gobernador.

Pero antes de que los coruñeses fueran saludados por estos amigos y correligionarios se les adelantaron para recibirles algunos agentes de Policía, que discretamente les vigilaban, lo mismo que habían hecho ya antes en Santiago de Compostela.

Agentes y correligionarios les escoltaron hasta la fonda de Méndez Núñez.

NOMBRES DE LOS INDIVIDUOS QUE FORMABAN PARTE DE LA JUNTA DE DEFENSA DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Murguía, Brañas, Cabeza de León, Tarrio, Romero Blanco, Torreira, Peña, catedrático de la Escuela de Artes y Oficios; Vilas, presidente del Comité Progresista; Ferro, presidente del Comité Federal; directores de los diarios «El Pensamiento Galaico», «El Ciclón», «El Alcance»; Portal Gómez, canónigo lectoral de la Catedral; Pato, cura párroco de La Corticela; Martínez Munín, cura párroco de Santa María del Camino.

Una vez constituida la Junta compostelana, don José Soto, en nombre de la Central, les envió el siguiente mensaje: «La antigua Compostela, la Jerusalén de Occidente, la Atenas gallega de donde salió el Batallón de Literarios, cuya bandera agujereada por las balas guarda este centro docente... Santiago, cerebro de Galicia, no podía menos de responder uniéndose en estos momentos supremos a los demás pueblos de Galicia para resistir contra el infame despojo... Reciban ustedes, dignísimos miembros de la Junta de Defensa de Santiago, este testimonio de la adhesión y simpatía de la de La Coruña y todo mi respeto y consideración».

LA VISITA A PONTEVEDRA

Aunque pronto advirtieron que su causa gozaba de un respaldo popular, los de la Junta de Galicia encontraron también bastante reticencia, y aun repulsa, en el elemento oficial y en algunos políticos pontevedreses, los cuales parecían abrigar un marcado resentimiento, o acaso rencor, hacia La Coruña.

¿Por qué ese resentimiento? ¿Por qué ese rencor? Se trataba de los fatídicos *localismos* y de un cierto malestar más artificial que real. En gran parte era la prensa la culpable. Era aquel periódico de Vigo, a todas luces irresponsable. Era también culpa de algunos de aquellos periodichos que se publicaban en La Coruña. Por ejemplo, «La broma de las *burras*». ¿Cuánto no perjudicó las buenas relaciones entre ambas provincias? (Al solicitar los de Pontevedra la presencia de un escuadrón de caballería para prestar mayor solemnidad a las fiestas de la Peregrina, un periodista coruñés de una de esas *hojas* quiso hacerse el gracioso y sugirió que se mandaran a pedir *burras* a Caldas).

Gratuitamente se le achacaban a La Coruña culpas inexistentes, como la de que sus autoridades habían intervenido para limitar las escalas de la Trasatlántica en Vigo, o para lograr que no hicieran escala determinados barcos en Marín. Cuestiones falsas, encizañadas por quienes querían a toda costa impedir la unión y la solidaridad regional.

Pero había que arar con estos bueyes. No existían otros. Los cuatro coruñeses llegaron a Pontevedra el 22 de junio de 1893 y, para conseguir apoyo, visitan los periódicos. Fueron recibidos calurosamente por los directores de La Unión Republicana, La Unidad Democrática y el Criterio Gallego. Al llegar a «El Diario de Pontevedra», que era el órgano del ministro de Gracia y Justicia, señor Montero Ríos, el director les habló con franqueza de sus compromisos con el Gobierno. Cuando los coruñeses invocaron los intereses supremos de Galicia respondió que tenía que obedecer a la disciplina de partido. ¿Qué podía hacerse con gente así?

Consideraron que el gobernador civil tenía un apellido inarmónico. Se llamaba Dieffebruno. Moreno, con ojos pequeños y duros, muy afectado. Entendieron los coruñeses que les detestaba.

—Le dijimos al gobernador —escribe Salvador Golpe— que no éramos separatistas ni facciosos... que amábamos a España y a Galicia, que sólo le visitábamos por cortesía

y que esperábamos que respetaría nuestras personas con arreglo a la Constitución. Respondió que era contrario a las ideas regionalistas por creerlas peligrosas para la unidad nacional.

Se entrevistaron con diferentes políticos. Un diputado de la fracción de Elduayen, pese a confesar sus inclinaciones regionalistas, observó secamente: «No vienen ustedes en ocasión oportuna. La Coruña busca satisfacción de miras egoístas. Pontevedra pudiera verse comprometida».

Aún más dura fue la repulsa del poderoso señor Riestra, al que fueron a visitar a La Caeira:

«La mayor parte de la oposición que ustedes encontrarán aquí está preparada por mí. Siento verme en la precisión de hacerlo, pues yo también soy algo regionalista, pero en las actuales circunstancias su presencia aquí no me conviene...».

Sin desanimarse los cuatro coruñeses siguieron haciendo visitas. En todas partes repetían el mismo discurso atacando al detestable centralismo, al caciquismo, al cunerismo y clamando por la redención de Galicia.

En algunos sitios les oían como quien oye llover. En otros les recordaban lo de las burras de Caldas. Finalmente hallaron un aliado muy poderoso en la persona de don Manuel Becerra Armesto que era el presidente de la Liga de Contribuyentes. En aquel momento tanto la propiedad como ser propietario era cosa muy bien vista y algunos, como el propio señor Becerra Armesto, se ponían lo de *propietario* a modo de título. Además el señor Becerra tenía otros dos hermanos muy afamados. Uno de ellos era Joaquín, ex-diputado y senador. El otro era José, periodista que escribía en el diario madrileño, simpatizante con la causa gallega, «La Izquierda Dinástica».

Los cuatro comisionados visitaron al señor Becerra Armesto en su casa de Salcedo, que calificaron de «opulenta», otro adjetivo que tampoco entonces era peyorativo.

El señor Becerra Armesto escuchó con mucha simpatía sus razonamientos en contra del caciquismo, porque a su

hermano le había derrotado el cunero Spottorno. Se manifestó dispuesto a encabezar la Junta de Defensa de Pontevedra, que al sumarse él se formó como por encanto, y también, como era dueño del Teatro-Liceo, se lo cedió para que pudieran celebrar allí un mitin el día de San Juan.

También sugirió Manuel Becerra Armesto que publicaran un suplemento de propaganda en la «Unidad Democrática» el mismo día del mitin, cosa que hicieron.

El día 23 y el 24 por la mañana los coruñeses lo pasaron muy mal. Se decía que el Gobierno estaba repartiendo pitos, cosa que era cierta, y también se decía que iban a poner un petardo en el Teatro-Liceo.

Los partidarios de la Junta de Defensa se indignaban. Siempre la villa de Payo Gómez Charino, de los Nodales y de Méndez Núñez había sido hospitalaria. ¿Quién molestó a Pi y Margall cuando aquí estuvo predicando la República? ¿Y a Pablo Iglesias que repartía propaganda socialista?

A fin de reforzar discretamente la posición de los cuatro coruñeses llegó a Pontevedra Manuel Murguía y, desde su fonda, se puso a mover las teclas regionalistas.

El teatro estaba abarrotado cuando llegaron los de la Junta acompañados del señor Becerra Armesto y del señor Pérez, director de «La Unidad Democrática».

Aún no existía la actual bandera gallega azul y blanca.

Era sólo blanca la bandera de Galicia, la Junta de Defensa de Galicia había puesto sobre el blanco un lazo o cruceta rojo que simbolizaba el pendón carmesí de La Coruña. Blanco y rojo eran los colores de los nacionalistas y los llevaban en la solapa lo mismo que muchos asistentes.

El mismo día 24 se publicó en *La Unidad Democrática* el manifiesto galleguista de los enviados de la Junta, y también un artículo escrito por José Becerra Armesto en que se decía que de antiguo los gallegos lloramos nuestras desdichas como lloraron los profetas la destrucción de Jerusalén. Nada anhelamos tanto como la fraternidad

de los hombres y pueblos de Galicia para defensa de los intereses comunes.

El discurso que el médico Rodríguez pronunció, o trató de pronunciar, en el Teatro-Liceo, era en cierto modo una respuesta a los lloros ante el muro de las lamentaciones. No debemos llorar más. No debemos hablar de las flores, no debemos seguir en las labores poéticas porque, entre tanto, creyendonos débiles y sumisos, nos despojan de nuestros derechos e intereses y matan nuestra libertad...

Llegando a este punto, y desde un palco, un abogado pontevedrés llamado Manuel Portela se levantó y comenzó a gritar «fuera». Era la señal para que comenzaran a tirarles patatas, que había quien las llevaba en el bolsillo, pero los partidarios de la Junta le dieron al señor Portela con un bastón en la cabeza y sangrando hubo que llevarle a la botica de Feijoo.

Muy contento sin duda por el pretexto que el conflicto le brindaba, el delegado de la autoridad decidió suspender el acto, un hecho que al día siguiente sería severamente censurado por la prensa pontevedresa. La multitud llevó en hombros hasta el hotel a los cuatro coruñeses y el médico Rodríguez tuvo que hablar a la enfervorizada multitud desde el balcón.

De tal forma, y pese a los esfuerzos de los adversarios políticos, la gira pontevedresa constituyó un éxito, según prueba el número y la calidad de las personas que aceptaron formar parte de la Junta de Defensa.

Dando gritos y vivas a Pontevedra, a Galicia y a la unión de todos los gallegos, y tras una poética excursión en falúa por el Lérez, Salvador Golpe, el médico Rodríguez y los señores Pita da Veiga y Carricarte, abandonaron Pontevedra y salieron en dirección a Orense.

LISTA DE LOS INDIVIDUOS QUE FORMABAN LA JUNTA DE DEFENSA DE PONTEVEDRA:

Manuel Becerra Armesto, presidente de la Liga de Contribuyentes; Angel Limeses, abogado; Felipe Ruza, aboga-

do; Carmelo Castiñeiro, abogado; Pedro Rodríguez, párroco de San Bartolomé; Antonio Toimil, párroco de Santa María; Joaquín Piñeiro, médico; Joaquín Buceta Solla, procurador; Severino Pérez, director de «La Unidad Democrática»; Hipólito Codesido, director de «El Criterio Gallego»; Valentín Peña, director de «La Unión Republicana»; Daniel Barros Pintos, procurador; Valentín García Escudero, notario; Eduardo Garrido, abogado; Francisco Zapata, fotógrafo; Rogelio Lois, presidente de la Asociación Protectora del Carrero; Celestino Poza Cobas, médico; Prudencio Otero Sánchez, diputado provincial; Emilio Costo, periodista; José Otero, presidente de la Sociedad Recreo de Artesanos; José Amil, presidente del Comité Republicano de Coalición; Fernando Olmedo, comerciante; Manuel Casás, abogado; Juan Novoa, médico; Anselmo Martín, industrial; José Juncal, profesor de primera enseñanza; José Quiroga, comerciante; Sebastián Maqueira, farmacéutico; Celestino Reguera, comerciante; Ramón Vázquez Garza, comerciante; Enrique Eiras, farmacéutico; Manuel Martínez Céspedes, propietario; Evaristo Cuiñas Rivas, comerciante; Jesús Muruais, catedrático; Manuel Montes, comerciante; José Lores Sanz, médico; Celestino López de Castro, médico; Vicente García Temes, abogado; Germán Pedrosa, industrial; Emilio Boullosa, comerciante; Carlos Valle, abogado; Rogelio Núñez de Couto, perito; José Sequeiro, abogado.

LA CONQUISTA DE ORENSE

La *conquista* de Orense fue más incómoda que la de Pontevedra. En principio ya fue difícil llegar hasta allí. Era, y es aún desgraciadamente, condición propia de Galicia la de las malas comunicaciones interprovinciales. Los coruñeses tuvieron que transbordar en Redondela, donde al-

canzan el tren Vigo-Monforte. Tanto en Caldelas de Tuy («Sus aguas son mejores que las de Panticosa» dictaminó el médico Rodríguez), como en Ribadavia tuvieron noticias de que en Orense les iban a recibir muy mal.

Dichas noticias cayeron como un jarro de agua fría. Los cuatro coruñeses contaban con la ayuda del entusiasta poeta Alberto García Ferreira. Este vate orensano, empeñado ahora en el noble propósito de hacerle una estatua a Concepción Arenal, lo mismo que antes había cooperado en la de Feijoo, puso su ardiente corazón al servicio de La Coruña, a la que describía en elocuente manifiesto como Don Quijote a Dulcinea:

«La Coruña, gala de la región gallega, rompeolas donde se estrella la fuerza de los mares y la de los invasores: ahora al verla herida y pisoteada en sus derechos, amenazada incluso su propia existencia a ella se unen cuantos se enorgullecen de ser, antes que políticos, hijos de la patria...».

Por desgracia no todos los orensanos compartían los elevados sentimientos del poeta. Había ciertos resentimientos hacia La Coruña, en parte por culpa del mismo insensato periodista que tanto había perjudicado las relaciones Pontevedra-La Coruña.

Parece que cuando pidieron, inútilmente, una banda militar de música para amenidad de las fiestas, el incalificable periodista dijo que a los orensanos les bastaba con una bota de vino y un par de barajas. Esto había caído muy mal. El popular vate orensano Valentín Lamas Carvajal, que luchaba con la ceguera y la pobreza uniendo su causa a la del campesinado irredento (es el autor de «O tío Marcos da Portela» y el «Catecismo do Labrego»), satirizó la situación con unas coplas:

«Cuando pedimos soldados, nos ayudó, pobrecilla, diciéndonos que pedíamos, gollerías...».

Y entre la denegación de la banda de música, lo de la bota de vino y los funestos localismos, los comisionados por la Junta se desesperaban repitiendo en balde su dis-

curso contra el caciquismo, el cunerismo y en pro de la redención galaica.

Desde el Hotel Roma, donde se alojaban, rindieron la visita a los periódicos orensanos, comenzando por «El Eco de Orense», del que era director Valentín Lamas Carvajal. Lo más que consiguieron del insigne, y eso apelando mucho a sus sentimientos patrióticos, fue que en la pugna se declararía neutral. Luego acabó apoyando la permanencia de la Capitanía en La Coruña.

Otro periódico orensano, llamado «El Diario de Orense», era el órgano de Montero Ríos, y absolutamente contrario a la Junta de Defensa, de la que decía pestes. Por suerte para sus comisionados, estaba a punto de morir, y y murió en efecto, en el número 241, augurando el fracaso de la rebeldía coruñesa, en lo que, por suerte, se equivocó.

Estos diarios de la época tenían la vida tan corta como la de un moscardón. Pocos, entre los surgidos hace cien años, estaban llamados a sobrevivir, siendo una gloriosa excepción «La Voz de Galicia», que con su director Juan Fernández Latorre, que era también diputado por La Coruña, tomaba parte muy activa en la interesante contienda.

Curiosamente, los coruñeses no encontraron apoyo en el órgano republicano de Orense, «El Derecho», cuyo director, posiblemente por no recibirles, se ausentó. En cambio les apoyaba con mucho ardor «La Lealtad», que era carlista; lo malo es que no se publicaba todos los días.

En el tiempo que duró su estancia en Orense, Alberto García Ferreira sacó otro periódico, «La Defensa de Galicia», en donde exponía sus generosas teorías acerca de la ciudad herculina.

El gobernador señor Llamas Novas era natural de La Coruña, pero, según juzgó acremente Salvador Golpe, sus compromisos partidistas con el monterismo eran superiores a las razones patrióticas galaicas.

Hizo cuanto pudo para hacerles la vida imposible. Estaba absolutamente decidido a no permitir que dieran el mitin y por eso, aduciendo pretextos fútiles, les negó pri-

mero el Teatro y luego el Frontón del Comercio en la calle del Progreso. Tampoco quería permitirles que tuvieran una reunión política en el Hotel Roma, pero cuando por allí aparecieron las figuras más respetables de Orense, comenzando por una serie de venerables eclesiásticos, el chanfre Tomás Portabales, el canónigo Manuel Adanza, el presidente de la diputación José Lorenzo Gil, el regionalista corresponsal de «La Integridad» de Tuy, Isaac Vázquez Amor, los industriales Francisco Villanueva (representado por otro), Cándido Cerredá y José Moure Gil, el gobernador no quiso enemistarse con ellos, y máxime cuando les acompañaba el venerado coronel de la Guardia Civil retirado don Víctor Álvarez Nóvoa, estorbando su xuntanza.

Se limitó entonces la autoridad a propagar que los emisarios de la Junta eran republicanos, o que eran carlistas, o que eran facciosos, y otras veces, como se había dicho en Pontevedra, que tanto la Junta de Defensa como sus emisarios estaban al servicio de la pérfida Albión.

Frente a tales insidias, llegaban a Orense noticias favorables. Canalejas había defendido la causa coruñesa en el Centro Gallego de Madrid. Curros Enríquez lo había hecho en «El País», Vázquez de Mella en el «Correo Español». Otros periódicos de la corte, «El Liberal», «El Herald Conservador», «La Correspondencia Militar», les daban toda la razón a los rebeldes coruñeses, ahora ya dispuestos a no volver a pagar impuestos si el Gobierno seguía empeñado en llevarse la Capitanía General a León, o a Valladolid, que de todo se hablaba.

¿No es la resistencia pasiva prácticamente invencible?

Salvador Golpe recordó a Mirabeau: «El pueblo ignora que para llegar a ser terrible no necesita más que permanecer inmóvil. El poder más inocente e invencible es negarse a obrar».

Las reacciones orensanas tardaban en producirse. Aunque los principales regionalistas, encabezados por García Ferreira, les apoyan abiertamente, todavía no han logrado constituir la Junta de Defensa de Orense. Van pasando los días en medio de una ola de calor tropical que los coruñe-

ses soportan yendo todas las mañanas a tomar un baño de agua tibia a Las Burgas. Aburridos, Pita da Veiga se marcha a La Coruña y Carricarte se vuelve a Pontevedra para hacer propaganda. El médico Rodríguez pasa consulta gratuita en el Hotel Roma. Mientras Orense se retraía, llegan buenas noticias de Ribadavia, donde se había celebrado una reunión de agricultores para protestar contra el nuevo tributo impuesto por el Ministerio de Hacienda. En Ribadavia estaban dispuestos a constituir la Junta de Defensa.

Desesperando de su acción orensana, Salvador Golpe y el médico Rodríguez responden a una misteriosa llamada de Tuy. Allí parece que era fuerte el movimiento regionalista, en el que estaban unidos republicanos, carlistas y el clero liberal. Advirtieron los coruñeses que Tuy se sentía aislada, desasistida y desarmada, y por ello sus discursos en pro de la regeneración de Galicia despertaban hondas ilusiones.

Pese a la hostilidad del alcalde, celebraron un mitin y se formó la Junta de Defensa de Tuy. Mientras la buena gente lloraba oyendo hablar al médico Rodríguez ocurrió una cosa muy divertida y es que el guardia municipal les gritó: «Non predique, señorito, non predique que non quere o señor alcalde».

En Tuy se encuentran con la ingrata noticia oficial de que están procesados y que tienen tan solo unas horas para declarar en la Audiencia de La Coruña, o de otra forma irán a la cárcel.

Al mismo tiempo, García Ferreira comunica jubiloso que los coruñeses han triunfado en la ausencia. Orense se ha rendido ante las razones de Coruña. Están preparando un grandioso recibimiento y un no menos grandioso mitin. Salvador Golpe y el médico Rodríguez deciden, si ello es preciso ir a la cárcel, antes conquistarán Orense. La llegada había sido preparada por el poeta orensano, que hizo imprimir los emotivos versos que iban a conmovier a miles de orensanos, llevando como estandarte una Torre de Hércules de cartón, el pendón rojo de Coruña,

bombas, cohetes y bengalas, hasta la estación, a fin de recibir dignamente a los mismos coruñeses a quienes habían antes menospreciado:

Hoxe veñen as nove d'a noite
os fillos de patria,
os bos cabaleiros, os nosos
amigos d'a i-alma

La Junta de Defensa de Orense, de la que dio fe un notario, se constituyó en un acto solemne en el que la autoridad tuvo a bien no intervenir. Habló primero García Ferreira, explicando que ellos, regionalistas, no eran separatistas. Pretendían unir la blanca bandera de Galicia con la roja y gualda de España. Salvador Golpe, olvidando su condición de abogado, se expresó como un humilde periodista. Del médico Rodríguez escribiría después «La Lealtad» algo acerca del tremendo efecto que produjo entre los orensanos: «Su arrogante figura destacándose imponente, dijérase que era el vengador de una nación humillada, el profeta de una tribu esclavizada, el Moisés de un pueblo irredento. La cuestión de la Capitanía había sido la gota de agua que ha hecho derramar el cáliz de nuestras amarguras».

Al acabar no fue una ovación, fue el delirio.

Galicia, la humillada, la triste, la llorosa, la irredenta, se sentía por primera vez unida, y en esta unión brotaba como una fuerza y una seguridad que nunca se había tenido. Era igual que fueran de credo carlista o republicano, que fueran regionalistas o liberales conservadores. Eran gallegos y comenzaban a entenderse. Era evidentemente una maravilla, un milagro.

Los dos comisionados estaban dispuestos a seguir en su misión evangelizadora por Ribadavia y Monforte, en donde les esperaban como al santo advenimiento, pero les presionaban de La Coruña: o iban pronto a declarar ante el juez o podían prepararse para ser detenidos y apre-

sados en la propia Estación. Deciden tristemente volver a La Coruña donde, entretanto, habían sucedido cosas muy notables.

LISTA DE LOS INDIVIDUOS QUE FORMARON LA JUNTA ORENSANA

Tomás Portabales, chantre de la Catedral; Valentín de Nóvoa, director de «La Lealtad»; Valentín Lamas Carvajal, director de «El Eco de Orense»; Agustín Ricardo Rodríguez, presbítero; Isaac Vázquez Amor, escritor; Alberto García Ferreira, director de «La Defensa de Galicia»; Luis Quintáns, médico; José María Iglesias Rodríguez, del comercio; Marcial Gutiérrez, industrial; Higinio Ameijeiras, director del Colegio de San Agustín; Arturo Alonso Seijo, propietario; José Moure Gil, industrial; Cándido Cerrada, industrial; Francisco Javier Paz Nóvoa, médico; Manuel Labarta, farmacéutico; Andrés Perillo, del comercio; José Benito Sánchez, perito agrimensor; Pedro Garita, fotógrafo; Emilio Astray Caneda, propietario; Ramón Acuña, industrial; Alberto Romero Pérez, abogado; Salvador Nóvoa, industrial; Francisco Alvarez Nóvoa, canónigo; Heraclio Pérez Placer, médico; Víctor Alvarez Nóvoa y Varela, coronel retirado; Francisco A. Ferrer, escritor; Felipe Quero, médico; Ramón Parada Justel, pintor; Gaudencio Moure Oyarzábal, industrial; Manuel Diéguez, ex-diputado provincial; Manuel Antonio Adanza, canónigo; Celedonio Osorio, diputado provincial; José Méndez, propietario; Luis Diéguez Gayón, abogado; Braulio Garrido, del comercio; Emilio Lovit, propietario; José Villar Caijide, ídem; Gonzalo Madrigal, farmacéutico; Manuel Pazos, presbítero; Luciano Cid Hermida, director de «La Voz Pública»; Ramón M. Valencí, del comercio; Manuel Vázquez Morales, médico; Ernesto García Velasco, diputado provincial; Hermenegildo Rodríguez Cabanas, impresor; Gonzalo Feijoo Rivera, procurador; Benito Blanco Quintas; Emilio Mourenza, diputado provincial.

LA JUNTA CORUÑESA INGRESA EN PRISION

El caso de La Coruña prueba, según la famosa frase de Mirabeau, que los pueblos unánimes en la resistencia pasiva son prácticamente invencibles. No hay Gobierno democrático en el mundo que pueda llevar a cabo una acción hondamente impopular si se encuentra con la repulsa manifestada en la dimisión de todas las autoridades locales, en el cierre de las oficinas y comercios, en la acción comunitaria a través de manifestaciones y proclamas, en la repugnancia o negativa a pagar impuestos.

Y todo ello en un espíritu de pacifismo, huyendo de toda violencia.

Ante aquel impresionante despliegue de voluntad cívica, el delegado del Gobierno puso toda su autoridad y toda su astucia en el empeño de subyugar a la población.

No lo consiguió. No pudo impedir la dimisión colectiva del alcalde, sus concejales, del presidente de la Diputación y sus diputados, así como de toda clase de departamentos administrativos. Cuando intentó encontrar a coruñeses proclives a sustituir a los dimitidos en la Corporación Municipal, sus propuestas fueron cortésmente rechazadas.

A continuación, y siguiendo las instrucciones de su Gobierno, el gobernador señor Moreda dictaminó que la Junta de Defensa de Galicia era una asociación ilícita, y como tal la persiguió lo mismo que a sus filiales. Aduciendo fútiles pretextos, se negó a legalizar su reglamento declarando subversivas unas normas henchidas de sentido común y de patriotismo.

Posteriormente, basándose en la vigente ley de asociaciones, deshizo por la fuerza la reunión que los miembros de la Junta de Defensa celebraban en los salones del Circo.

Así que las siguientes reuniones en la tertulia «La Confianza» forzosamente adquirieron un carácter semiclandestino.

Era propósito del Gobierno que la resistencia pacífica

coruñesa degenerase en violencia y motín callejero a fin de encontrar pretextos legales para acaso sitiar la ciudad, como ya se había propuesto por un periódico progubernamental que decían subvencionado.

Y precisamente uno de los diarios de Madrid, marcado por su postura antigalleguista, pudo haber sido el pretexto para la proyectada acción represiva.

Ya he hablado de la indignación que los coruñeses sentían contra «El Imparcial», quizá debido a que su director propietario era diputado por Padrón, y que él mismo había hecho senador por la provincia de La Coruña a uno de sus redactores, en el curso de unas peregrinas elecciones celebradas ya en pleno conflicto.

Durante tres días consecutivos, en cuanto llegaba la Prensa de Madrid, un grupo de coruñeses recogía todos los Imparciales, y con ellos hacía una hoguera en pleno Cantón.

Aunque esto se llevaba a cabo con cierta mesura y sin notable alteración del orden público, como quiera que el propio gobernador fuese testigo de una de las quemas, y tal vez se le oyó decir que iba a tomar represalias, el señor Soto rogó a los coruñeses que dejaran al Imparcial tranquilo, y que no dieran motivos al Gobierno para una nefasta intervención.

Entretanto, desesperado el gobernador, señor Moreda, de poder formar nuevo Ayuntamiento recurriendo a ciudadanos de La Coruña, se puso él mismo como alcalde interino, e hizo concejales a otras personas de autoridad. Entre todos repasaron las cuentas del Ayuntamiento, hicieron arqueos del dinero que había en caja, que eran unas noventa y tantas mil pesetas y decidieron acusar al ejemplar ex-alcalde de malversación de fondos.

Hasta parece ser que le impusieron una multa, que el señor Soto, si finalmente insisten, jamás hubiera podido pagar, aunque en el momento se inició una colecta popular para sufragarla. Si el propósito era desacreditar al señor Soto, también este intento resultó fallido.

Tuvo suerte La Coruña —ya lo dije anteriormente— de que en aquel instante dramático de su vida colectiva estuviera al frente de su municipio un hombre de la talla moral y de la entereza de don José Soto González.

Decidió entonces el delegado del Gobierno procesar a los miembros más rebeldes de la Junta de Defensa de Galicia, cosa que le resultó bastante difícil, pues el juez al que se le encargaba tan impopular misión ipso facto se ponía enfermo. Al fin tuvieron que traer a uno desde Ciudad Real.

Cuando el día 16 de julio volvieron los propagandistas de su viaje por Pontevedra y Orense, el ex-ministro señor Pérez Costales les anunció su ingreso inmediato en la cárcel, acordado por el juez especial en razón de haber desobedecido el mandamiento judicial. Fueron entonces a la Audiencia para responder a los cargos referentes al supuesto delito de asociación ilícita, y allí declararon que habían ejercido los derechos de reunión y asociación previstos en el Art. 13 de la Constitución.

Fueron todos a la cárcel, primero los propagandistas y después 41 miembros de la Junta de Defensa de Galicia. Entre ellos estaban las personas más relevantes de La Coruña: el ex-alcalde señor Soto, el ex-ministro Pérez Costales, el abad de la Colegiata, el médico Rodríguez, José Martínez Fontenla, José Marchesi Dalmau, Hilario Hervada, Carlos Martínez Esparís, marqués de Algara de Gres, Evaristo Babé, Fermín Bescansa, Pedro Barrié Pastor, Manuel Martínez Pérez, Salvador Golpe.

Hubieran podido evitar ir a la cárcel, sita en el Cuartel de Santo Domingo, en donde el 2 de marzo de 1643 habían enterrado a María Pita, con sólo depositar una fianza. Los afectados se negaron a hacerlo, y creyeron que lo conveniente, lo justo, lo ejemplar y lo patriótico era ir a la cárcel y ser precisamente condenados en razón de su amor

a la ciudad, por no haber querido consentir que se llevase a cabo el desmantelamiento administrativo y el holocausto de La Coruña, y porque su único «delito», si es que así preferían llamarlo, había sido unir a la ciudad entre sí, izquierdas con derechas, republicanos con dinásticos o carlistas, pobres y hacendados, hombres y mujeres, y unir luego a La Coruña con Galicia y enardecer a Galicia para que hiciera frente al despotismo y a la tiranía que se ejercitaban en hombres de la democracia.

Fueron a la cárcel a pie, seguidos por más de 400 personas, todos los balcones de la ciudad enlutados menos las casas de los procesados, que ostentaban la bandera blanca de Galicia con el lazo carmesí de La Coruña. Las mujeres gritaban a su paso: —Cando acaben cos homes faremos as mulleres Xunta de Defensa e halles de ser pior. Ainda non morreu a casta de María Pita.

Fueron a la cárcel de Santo Domingo orgullosos, sintiéndose parte de la historia de una ciudad, sabiendo que su sacrificio trascendería la suerte de una generación, que cien años más tarde otros coruñeses evocarían su gesta, y al evocarla sentirían latir en su corazón los mismos sentimientos, y acaso su ejemplo les estimulase para impedir nuevas vejaciones, nuevas afrentas.

SALIDA DE LA CARCEL Y RETORNO DE LA CAPITANIA A LA CORUÑA

La estancia de los ilustres condenados en la cárcel de Santo Domingo no estuvo ciertamente rodeada de rigor.

Se habilitaron para ellos, dentro del viejo convento donde un día los coruñeses enterraron a su heroína María Pita, tres salones. Estos fueron amueblados con mobiliario procedente del Circo, de la Tertulia La Confianza o de casas particulares. Eran tantos los regalos que llegaban:

barriles de cerveza, licores, tabaco, marisco, dulces, que fue preciso habilitar una cámara para almacenarlos.

Salvador Golpe, que se había llevado a la cárcel para releerla la Historia de los Girondinos de Lamartine, no pudo pasar de la primera página porque por allí se descolgó media Coruña en un afán general de mimar y servir a los ilustres prisioneros.

Entre los visitantes había personas también muy ilustres como la propia condesa de Pardo Bazán, amiga del ex-ministro señor Pérez Costales al que había retratado en una de sus novelas. Cuando fatigados de bramar contra el Gobierno, el caciquismo, el cunerismo y los males de la patria los prisioneros se retiraban para dormir, a veces se encontraban en su cama una guirnalda de flores. Eran héroes para el pueblo.

No habían podido acabar con la Junta de Defensa de Galicia. Procesados 43 y detenidos 41 de sus más relevantes miembros, inmediatamente se había constituido otra nueva Junta que tomó la antorcha de la primera.

La nueva Junta de Defensa de Galicia había dirigido de inmediato un Manifiesto a los coruñeses rogándoles que siguieran unidos y manifestándose con prudencia, que tuvieran confianza en que seguirían comportándose con la misma energía siempre dentro de la legalidad y que el éxito acabaría coronando los esfuerzos.

Entre los firmantes aparecían nombres tan relevantes como los de Francisco María de La Iglesia, José Pérez Porto, Galo Salinas, Alejandro Berea, Augusto Abella, Eduardo Méndez Brandón, Vicente Carnota, Juan Barbeito Bujía, Juan Villar, Baldomero Nache, Emilio Pan, José Quiroga, Ricardo Molezún, Jesús Molina, Jacobo Monjardín...

Era muy fuerte también la presión de la Prensa coruñesa que se sentía directamente agredida por el hecho de que al periodista Gonzalo Brañas en vez de meterlo en Santo Domingo con todos los demás, le hubieran llevado a la cárcel común.

El hecho de haber encarcelado a un medio centenar de personalidades coruñesas mostraba cierto nerviosismo por parte de las autoridades y de algún modo había venido a romper unas negociaciones iniciadas y desarrolladas por los diputados de La Coruña.

La actitud de los diputados a Cortes en todo este proceso había adolecido de una cierta ambigüedad que denunciaban muchos de los escritos de la época. Si bien el caso del señor Gasset, poniéndose abiertamente en contra, fue la excepción, los diputados estaban —quizá por su proximidad a las Cortes, o por formar parte del *consenso*— lejos de compartir los sentimientos numantinos de que hacían gala los coruñeses.

Era obvio que todos abogaban por la reconciliación y por el arreglo amistoso. Contentándose los diputados con las vagas promesas del Gobierno de que La Coruña no iba a perder, que quedarían aquí bastantes fuerzas y que sólo se iba el capitán general para León pero todo seguiría igual, etc., aconsejaban deponer la resistencia pasiva, restablecer la vida normal del municipio, abrir los comercios... Irritados sólo porque se lo propusieran, los directivos de la Junta de Defensa antes de ser encarcelados tuvieron con los diputados, cuyo portavoz era el señor Sors, algunas reuniones un poco tensas.

El caso de mi abuelo Juan Fernández Latorre, tendría que ser estudiado con mucha atención. A través de algunas declaraciones puede estimarse que compartía plenamente las tesis galleguistas pero estaban también por medio sus compromisos y su amistad personal con Montero Ríos.

Aunque más que cárcel aquello parecía un *sarao*. Lo cierto es que pasaban las horas y seguían privados de libertad aquellos ex-ministros, aquella Corporación Municipal, aquellos eclesiásticos, aquellos abogados, aquellos periodistas... La propia autoridad veía con preocupación como la situación se deterioraba, fue entonces cuando se presentaron como mediadores, siendo aceptados por procesados y jueces, don Luciano Puga y el general Pin. El

señor Puga, que era el director del Banco de España en La Habana estaba veraneando en su casa de Anzobre y era una persona que gozaba de grandes simpatías siendo muy estimado en la ciudad. Otro tanto ocurría en el caso del general que había sido el gobernador militar de La Coruña hasta que, habiendo destituido al anterior capitán general señor Pando por haber éste declarado en el Senado que nunca sacaría las fuerzas a la calle para luchar contra el pueblo coruñés, fue interinamente encargado de ocupar dicha Capitanía General hasta que se resolviera el conflicto.

La actuación del general Pin se caracterizaba por la inteligencia y exquisita prudencia.

El señor Puga asumió personalmente la fianza de todos los procesados, que fueron inmediatamente puestos en libertad volviéndose éstos a sus casas a pie y en medio de otra explosión de entusiasmo y afecto por parte de los coruñeses.

A continuación don Luciano Puga, que pertenecía al partido liberal conservador, hizo algo de suma importancia y fue llevar al principal partido de la oposición, que hasta entonces en la cuestión de las reformas militares había estado más o menos en *consenso* con el Gobierno, a que compartiera la tesis de Galicia y que presentara en el Congreso una enmienda a los presupuestos que permitía la futura creación y establecimiento de un 8.º cuerpo de Ejército con sede en La Coruña.

Aún hizo más el partido de la oposición. A través de una interpelación, y por boca de su portavoz, señor Romero Robledo, llevó muy hábilmente al Ministro de la Guerra a reconocer la necesidad de crear la 8.ª Región Militar, así como que dicho cuerpo por razones de conveniencia y estrategia tenía que estar en Galicia.

Había recibido el señor López Domínguez los informes de la Junta de Defensa que eran todos favorables a las tesis gallegas. En realidad el Ejército contemplaba con desconfianza aquel plan de reformas militares. Dicho descontento no sólo se expresaba en la intimididad y en la reserva

de los cuartos de Banderas sino que encontraba su cauce natural en las dos Cámaras en donde había muchos senadores y muchos diputados que eran a la vez oficiales de los Ejércitos. Por ello al exponer sus planes el Ministro de la Guerra, que era un general, se encontraba con la leal oposición de unos senadores como los generales Azcárraga y Sánchez Bregua, que se los discutían con la autoridad de su rango.

Ni siquiera después de que se había conseguido un compromiso con el partido conservador y la promesa reiterada del liberal de que las cosas seguirían lo mismo que estaban a partir del año 1480 en que se fundó en La Coruña la Capitanía General de Galicia, aceptó la Junta de Defensa de Galicia el principio de la autodisolución que los diputados gallegos le sugerían.

Se mantuvieron vigilantes, dispuestos a iniciar de nuevo el proceso de la resistencia pasiva si al capitán general se trasladaba a León. De hecho nada cambió, aunque oficialmente Galicia había pasado con las reformas militares a depender de Castilla ocurrió exactamente lo contrario y la Capitanía General siguió estando en La Coruña con sede en el histórico edificio de la plaza que a su vez, aparte de su belleza arquitectónica, es un símbolo de la unidad regional ya que fue construido el Palacio de Capitanía con aportaciones de Pontevedra, Orense y Lugo.

Cuando, como muy bien ha escrito el historiador Carlos Fernández, el principal valedor que tuvo en Madrid la causa coruñesa y gallega, el general Azcárraga, Ministro de la Guerra, tras solicitar un informe de la Junta Consultiva de Guerra, consiguió que se revocase la decisión inicial del traslado de la Capitanía General a León (que de facto nunca se había llevado a cabo) y que se crease el VIII Cuerpo de Ejército, Galicia supo que había triunfado y un sentimiento de alegría y de orgullo inundó el corazón de los coruñeses.

El venturoso suceso tuvo lugar en el año 1896. Tres años habían pasado desde la iniciación de los hechos. Un

Real Decreto del 10 de septiembre del citado año ordenaba la reintegración a La Coruña de la Capitanía General de Galicia por virtud de la creación del Octavo Cuerpo de Ejército.

Dos días más tarde, el Ayuntamiento de La Coruña se reunió en sesión extraordinaria bajo la presidencia de su alcalde, D. Luis Argudín Bolívar y, según nos cuenta Juan Naya, cronista oficial de la ciudad, se acordó, a propuesta del propio alcalde, que se declarase a don Marcelo de Azcárraga, hijo predilecto de La Coruña, que se colocase un retrato del general, entonces Ministro de la Guerra en el salón Capitular del Consejo (ahora se encuentra en el pasillo de la primera planta) y que la plaza donde está el edificio de Capitanía pasara a ser llamada del General Azcárraga. Así se hizo. Esta plaza tuvo muchos nombres, entonces se llamaba de la Constitución, pasó a ser de Azcárraga, luego del General Franco, ahora otra vez de la Constitución. Su viejo nombre es el de Plaza de la Harina.

La Corporación Municipal acordó visitar en sus domicilios a cuantos habían intervenido eficazmente en el proceso y darles las gracias por sus gestiones y así lo hicieron rindiendo homenaje al gran alcalde José Soto, al general Sánchez Bregua, a don Maximiliano Linares Rivas, a don Enrique Sors y a otros. El concejal Domingo Rouco pidió que en el salón de sesiones de la Casa Consistorial se colocara una lápida conmemorativa de la usurpación de que se había intentado hacer objeto al pueblo de La Coruña así como de la restitución que en aquella fecha se le hacía. En otra placa deberían figurar los nombres de todos los individuos que formaron parte de las Juntas de Defensa. Ambas propuestas fueron aceptadas por unanimidad pero, en lo que se refiere a los nombres de la Junta, no llegó a cumplirse.

Ahora llega el momento de preguntarse: ¿A dónde fueron los impulsos generosos de redención de Galicia y los anhelos de fraternidad y unión de todos sus pueblos?

Queda la lección de los regionalistas en su empeño regeneracionista, pidiendo la descentralización y la soli-

daridad regional luchando contra el caciquismo, los privilegios y las tiranías.

Queda también —pensó Salvador Golpe hace cien años— una lección elocuentísima para los gobiernos los cuales no se atreverán en lo sucesivo a lesionar a los pueblos, sin consultarlos y oírlos... y queda el germen de la protesta digna y el ejemplo dado a España, demostrándole que, dentro de la Ley y sin acudir a la fuerza, se puede impedir que los gobiernos abusen (1).

(1) Tras el ropaje histórico de este capítulo dedicado a la historia del frustrado traslado de la Capitanía General se ocultaba la intención política de, aduciendo el ejemplo de solidaridad galaica en el pasado, impedir el actual traslado de la Capitanía General ya decretado en los planes de reforma de las nuevas demarcaciones militares en el proyecto del Plan Dema del Ministerio de Defensa. Al traer a la actualidad la imagen del pasado, yo pretendía resucitar de algún modo el viejo espíritu. Y si bien las circunstancias fueron otras, se dieron en este caso curiosos paralelismos. Aunque no llegó hasta la resistencia heroica ni el Alcalde de La Coruña, el socialista Francisco Vázquez, ni sus ediles, ni los concejales de la oposición, ni el presidente de la Diputación señor Marfany, ni los diputados provinciales aceptaron la reforma propuesta.

En mi calidad de diputada a Cortes, elevé varias protestas al Gobierno. Envié también los artículos que componen este trabajo y que fueron publicados en «La Voz de Galicia» entre el 19 de noviembre y el 29 del mismo mes de 1983 al Ministro de Defensa, señor Serra.

La resistencia coruñesa se expresó también a través de bastantes escritores y singularmente por la del historiador militar Carlos Fernández, autor luego de un libro «La Capitanía General de Galicia, pasado, presente y futuro», La Coruña, 1984, Biblioteca Gallega.

Finalmente, el 7 de octubre de 1983 pude expresar a la Prensa mi satisfacción al saber que, según fuentes cercanas al Ministerio de Defensa, había sido paralizado el traslado de la Capitanía General de La Coruña.

Dentro de este nuevo capítulo, tuvo singular relieve la actuación del a la sazón capitán general de Galicia, Fermín Casado, el cual mantuvo en todo momento la convicción de que La Coruña debía seguir siendo sede de una región militar en el nuevo Plan Dema.

LA REFORMISTA FERROLANA: CONCEPCION ARENAL

APUNTES BIOGRAFICOS

En el año 1814 España sucumbió en la indiferencia. La gente procuraba no pensar, quizá porque entonces pensar era una actividad peligrosa. Intelectualmente lo más aconsejable era no manifestarse, cumplir escrupulosamente con los preceptos religiosos y, como libro de lectura casera, atenerse al panegírico escrito por un fraile el mismo año en que se proclama nuevamente la monarquía absoluta: «Triunfos recíprocos de Dios y de Fernando VII».

La organización estatal más activa era, por supuesto, el Tribunal del Santo Oficio, perennemente a la caza de herejes con el piadoso fin de convertirlos primero y luego quemarlos, pero ya iba siendo difícil encontrar herejes sueltos, aquellos que no habían muerto o penaban sus pecados en las mazmorras, se habían apresurado a huir. Así la Inquisición tuvo, tristemente, que quemar a los últimos herejes «en efigie».

Entre miles de procesos, se cuenta el del gallego Xoan de Moscoso. Se pedía para él la pena de muerte dado que —según la acusación— cuando en 1812 se proclamó la Constitución: «no había hablado ni en pro ni en contra de ella». Nefando crimen ese silencio. Fernando VII acabó con los bailes, con los teatros y con los diarios. Todo ello cosa maligna, contraria a la moral. No se permitían otras publicaciones que no fueran «La Gaceta» y «El Diario de Madrid».

El segundo era una hoja de anuncios y el primero un manual de Sacristía atento a contar los metros que una señora tenía que ponerse encima del cuerpo antes de entrar en la iglesia.

Como las oportunidades civiles eran tan escasas algunos estudiantes, que habían interrumpido sus estudios para entrar en la guerrilla, acabaron en el Ejército.

Uno de ellos fue Angel Aniceto del Arenal y de la Cuesta el cual, antes de comenzar la *movida*, era estudiante de Derecho en Santiago de Compostela. Así el joven Arenal llegó al Ferrol como sargento mayor del 11 Regimiento de Burgos.

Ferrol, a la sazón, tenía unos 3.000 habitantes. Era una ciudad vieja y nueva. Era viejo aquel Ferrol histórico de los Irmandiños y de las luchas feudales contra la casa de Andrade; en cambio era nuevo el Ferrol del arsenal, el centro de defensa atlántica que tenía su data de fundación: un real decreto del 21 de septiembre de 1733.

Posiblemente para su desgracia personal, el sargento Angel Aniceto del Arenal se interesaba por «la cosa pública».

También se interesaba por temas militares, según prueba su trabajo titulado: «El sistema militar de la nación española».

A su vez el sargento era interesante para las señoritas ferrolanas. Se le sabía originario de una buena familia montañesa, con casa y mayorazgo en Armaño, en el valle del Liébana, al pie de los picos de Europa.

Una chica ferrolana, también de hidalga familia campesina, se casa con Angel Aniceto del Arenal. Se llamaba María de la Concepción de Ponte y Tenreiro.

El nacimiento de su hija, Concepción, fue líricamente descrito por uno de los apasionados biógrafos de la futura penalista:

«Era el atardecer silencioso del 30 de enero de 1820; enviaron un beso de ternura el sol crepuscular sobre la hermosa ciudad del Ferrol sumergida en el movable cristal de su bahía como blanca gaviota que adorna sus alas de altos encajes.»

Pero el atardecer no debía de ser tan silencioso. Parte de los tres mil ferrolanos andaban por las calles dando «Vivas» a la Libertad. Curiosamente la revolución de 1820 se materializa merced a la ayuda indirecta que le presta el Zar de Rusia, el déspota Alejandro I.

Las tiranías tienen gran facilidad para entenderse. El rey de España y el Zar entrecruzaban cariñosas misivas siempre llamándose «primos». Pero, afecciones y afinidades aparte, es tristemente conocida la afición histórica que sienten los rusos por el oro español. Fernando VII carecía de barcos para transportar las tropas a Venezuela. Solícito el Zar le vendió una docena de barcos y fragatas, que el rey de España le pagó bien, demasiado bien... A cambio del oro ibérico, Rusia mandó a España unos barcos podridos.

Aquellos navíos estaban en tal estado que lo milagroso es que hubieran podido llegar a nuestras costas. Entretanto se resolvía la cuestión, arruinado el Estado español, el ejército expedicionario permanecía inactivo en Cádiz.

La moral de los soldados era muy baja. No querían morir en las Américas luchando por mantener un Imperio que se derrumbaba. Apercibidas las sociedades secretas, principalmente la masonería, y los clubs (inspiradores de otros movimientos fracasados), delegaron agentes que, como Alcalá Galiano y Mendizábal, infiltraron sus doctrinas liberales siendo éstas bien acogidas.

Aún dudaban los generales, pero la rebelión fue ganando a coroneles y comandantes, como Quiroga y Riego, gallego el primero, asturiano el segundo.

Una vez sublevado Riego, se movía por Andalucía como alma en pena, cuando recibe una ayuda inesperada por parte del coronel Félix de Acevedo, que al frente de la guarnición, y con la ayuda del pueblo, proclama en La Coruña la Constitución. Desde La Coruña la rebelión pasa al Ferrol, siendo uno de los comprometidos el sargento Arenal.

Comprometida Galicia, mal podía contenerse el fuego de una revolución que iba prendiendo Aragón, Cataluña y Navarra, esta última encandilada por el verbo del guerrillero Espoz y Mina. Más tarde, y siendo Mina un hombre ya muy mayor, hizo un viaje a La Coruña para casarse con Juana, hija de un comerciante liberal que se apellidaba Vega.

España se convertía al liberalismo mientras Europa parecía inclinarse hacia el autoritarismo. Era el momento europeo del agarrotamiento de las libertades por la *Santa Alianza*.

También los liberales medían mal sus fuerzas en relación a los propios compatriotas. ¿Querían en verdad ser libres los españoles?

Sólo tres años más tarde, Francia, Rusia y el reaccionarismo ibérico mataban las aspiraciones y sueños del liberalismo.

Aquel grito desvergonzado de los revolucionarios, aquel «Trágala perro», sería el desencadenante cruel de persecuciones, «purificaciones», expedientes, delaciones, apremios, cadenas y muerte. Una vez más las dos Españas frente a frente.

Después de la tragedia, los únicos liberales fueron aquéllos que, como el general Espoz y Mina, y su joven mujer, Juana, pudieron llegar a Inglaterra que les prestó asilo.

Otros menos afortunados, tal fue el caso del sargento Arenal, huyeron al monte y pasaron hambre y penalidades sin cuento. Finalmente apresado, cargado con las cadenas que el infeliz había querido romper, el sargento Arenal contrajo en la cárcel la tuberculosis que acabaría con su vida.

No hallando apoyo en Galicia, la viuda del sargento y sus dos hijas, se refugiaron en la vieja casa santanderina en donde aún vivían los padres de Angel Aniceto del Arenal (1829).

* * *

Concepción Arenal vivió en la casona de la montaña, los años de la posteriormente denominada «década ominosa». Años que coinciden con su desarrollo. La muerte del padre y las dramáticas circunstancias que la envuelven pesan sobre la joven, hay en ella un complejo de or-

fandad y al mismo tiempo un sentimiento de rebeldía y de inadaptación.

Idealiza Concepción a su padre, considerándolo una víctima de la tiranía. Odia al despotismo. Hay en ella una idea fija, suprimir el símbolo de crueldad, romper las cadenas.

Nunca fueron los reaccionarios españoles más felices que en el curso de aquellos diez años en los que contaron con el apoyo de Europa, desde la llegada de los «Cien mil hijos de San Luis» (que en realidad no eran más que noventa mil), hasta que se produce la muerte de Fernando VII.

Como los reaccionarios pensaban que la política era cosa del diablo, gozaban al ver que en España no había ni política ni políticos. Los «consejeros reales» eran aguadores de la Fuente del Berro.

Los reaccionarios odiaban a los liberales («los negros» les llamaban), y ya ni por milagro se encontraba uno.

La Imprenta, que tanto daño hizo, había desaparecido fuera de la oficial. Suprimidos los diarios por real decreto.

Tiempos venturosos para la piedad... Madrid, una capital muerta. La mayor distracción sería, al llegar los viernes, flagelarse en la iglesia de San Ginés.

Aunque sus instintos les llevaran penosamente al mal, no había forma de que la juventud se pervirtiera. Ningún libro extranjero podía entrar en España.

Respecto a las Universidades, se siguió la norma dictada ante la Imprenta: fueron clausuradas. Celosa de virtud, la Universidad de Cervera puso en la puerta un peregrino cartel:

«Lejos de nosotros la funesta manía de pensar»

Y también la cerraron.

Llevados por un extraordinario celo, algunos consideraban insuficiente la actual perfección. Fernando VII estaba obligado a restablecer el Santo Oficio, la Inquisición.

El deseo inquisitorial fue expresado por el Cabildo de Manresa:

«Autorizad, Señor, el santo oficio de la fe con las facultades que reclaman las circunstancias para celar, aterrar y castigar si es menester a cuantos intenten empañar la religión y la moral.»

Asimismo, y en escrito dirigido al rey, la Diputación General de Galicia clama por una política dura:

«...Estaba escrito en el sacrosanto libro del Eterno el exterminio de los monstruos de la revolución, de la iniquidad y de la impiedad más nefanda. Pereció para siempre, Señor, jamás volverá a salir del abismo y su memoria es tan execrable que los buenos e innumerables vasallos de vuestra majestad y, por consiguiente, los de vuestro reino de Galicia, que pasará su odio de padres a hijos, de generación en generación, hasta la más incalculable posteridad...»

Sin embargo, desatendiendo consejos y parabienes, Fernando VII se negó a restablecer esta vez, tal y como hiciera en 1814, el Santo Oficio.

Vino entonces el rey a ser criticado por los grupos integristas, iniciándose la aproximación hacia su hermano Carlos. Alrededor del Infante crecía una nueva sociedad cuyo nombre no llamaba precisamente a engaño: se llamaba «El Angel Exterminador».

Todo tiene su fin en este mundo.

La peor de las tiranías también se acaba. Como en 1832 Fernando VII estaba con un pie en la tumba, ya poco mal podía hacer. A su vez, por miedo a don Carlos, a los «apostólicos» y al «Angel Exterminador», la reina Cristina se aproxima a los liberales.

Volvían a Madrid los exiliados políticos. Los primeros en acogerse al decreto de amnistía fueron los «afrancesados».

Estos, que habían aprendido mucho en el exilio, estaban llamados a ejercer una gran influencia en la vida nacional.

No hablo de ellos sólo para alabarlos. Cometieron los suficientes errores. Fueron ellos los que al dividir las regiones en provincias (un calco del centralismo francés), deshicieron las marcas que dejan el tiempo y la historia. Fueron ellos los que pusieron en manos de don Carlos la defensa de una causa noble: el respeto por la cultura de las regiones.

Tras los afrancesados, llegaron a España los antiguos liberales. Blasonaban altivos de que, al revés de los afrancesados, ellos no habían cambiado. Uno de ellos incluso presumió del hecho (en verdad poco encomiable) de haber podido pasar los diez años en Inglaterra sin haber aprendido una sola palabra de inglés.

Pero en general, el corazón de los exiliados había perdido liberalismo. Se percibía en muchos un cierto temor, una cierta desconfianza frente al pueblo.

Y así se forjaba nuevamente la fatalidad histórica. Cuando la nación no estaba preparada ni era posible la consolidación, dadas las circunstancias de la política exterior, la revolución inflama a España, pero cuando Europa retorna al liberalismo y cuando el pueblo finalmente pide que se le quiten las cadenas, los viejos liberales, ahora pseudo liberales, no le quieren dar al pueblo más que la pseudo revolución.

Fue entonces cuando la viuda del sargento Arenal se traslada con sus dos hijas a Madrid. En 1833, cuando muere Fernando VII, Concepción tiene 13 años. Es alumna en un colegio de señoritas. Años más tarde escribe:

«La educación que se da en España a las niñas distinguidas es el arte de perder el tiempo.»

Es fácil suponer que la joven tuvo dificultades en su entorno, dificultades también para acoplarse, y sólo ya cuando le fue posible moverse en ambientes más intelectuali-

zados encuentra, ya a los 27 años, a su pareja. Es Fernando García Carrasco, abogado y periodista, redactor del periódico liberal «La Iberia» en el que también colabora Concepción Arenal.

Aún pertenecían al futuro los manuales de ascética civil, las cartas y la redención de los delincuentes, los consejos a los obreros y la preocupación por el pauperismo o la inferioridad de la mujer. Concepción Arenal entonces sólo escribía versos, novelas y dramas. No se sabía qué era peor, si los dramas, si los versos, si las novelas.

Su rebeldía se exteriorizaba al andar por Madrid vestida de hombre. Se ha dicho que la futura penalista se puso los pantalones a fin de estudiar Derecho en la Universidad de Madrid.

Leyendo muy romántica, muy bonita. No, parece que Concepción Arenal se puso los pantalones para ir al Café Iris. Cánovas del Castillo, estudiante de leyes en aquellos mismos años, jura que nunca vio a Concepción Arenal en la Universidad. Dice que la vio bastantes veces en el café de moda, que era el citado «Iris», y que a cuenta de los pantalones y de la levita llamaba mucho la atención. Añade Cánovas que a doña Concepción Arenal los pantalones no le caían nada bien.

Sería interesante profundizar en el análisis de un exhibicionismo juvenil que de un modo u otro finaliza cuando, a los 35 años de edad, Concepción Arenal pierde a su marido y ha de afrontar en solitario la vida con dos hijos y sin bienes de fortuna. Fernando García Carrasco murió tuberculoso lo mismo que el sargento Arenal, y, siguiendo también el ejemplo materno, Concepción Arenal se retiró con sus dos hijos a la casona de la montaña. Pero no llegó a instalarse definitivamente en la casa del mayorazgo, tal vez en razón de los estudios de los niños o por temor a una completa soledad, se recluyó en Potes, instalándose en un alojamiento que allí le facilitaron sus parientes, los Monasterio.

Pronto Concepción adquirió fama de extravagante. Co-

mo no se relacionaba apenas con nadie, y como se pasaba los días leyendo, en el pueblo la llamaban «la filósofa».

Concepción Arenal soñaba con ganar un premio literario. Inútilmente presentaba sus obras a todo concurso que se anunciaba. Finalmente salió triunfadora en uno convocado por la Academia de Ciencias Morales y Políticas. Este trabajo fue presentado bajo el lema «La Beneficencia, la Filantropía y la Caridad».

Y fue a través de la Academia de Ciencias Morales como Concepción Arenal volvió a ponerse en contacto con la tierra gallega donde había nacido.

Concepción Arenal, que en la monografía premiada sostenía la tesis de que los particulares ejercen la caridad bastante mejor que las instituciones estatales, había dedicado su trabajo a la viuda del general Espoz y Mina, Juana de Vega, la cual vivía en La Coruña dedicada a una gran labor social. En el año 1840, cuando la regencia de Espartero, doña Juana María de Vega fue llevada a palacio donde se le encomendó la educación de la reina niña.

Juana, que al revés de otros liberales, había aprendido mucho en el exilio de Londres, hizo todo lo que humanamente se podía hacer, fueron los suyos los trabajos del amor perdido.

Si hay niños perversos, Isabel II era uno de ellos. Lo que más le divertía era prender fuego a los billetes de banco. Otra diversión era tirarle bolas de papel a sus ministros. La reina de 16 millones, la cabeza de un Imperio, era simplemente una niña mal educada.

Cuando aquella experiencia fracasó y Espartero salió para Londres, Juana de Vega tornó a La Coruña. Era una mujer rica. Como no había tenido hijos se dedicó a las caridades y, siendo de naturaleza interesante y culta, cultivó las ciencias sociales, las humanidades y se preocupó por la agricultura.

Era obvio que también Concepción Arenal se inclinaba hacia la beneficencia. Ahora, desechando las novelas y los dramas, va a organizar en Potes las conferencias de San Vicente de Paúl.

Un cambio político favorece a la joven viuda. El nuevo ministro de la Gobernación es un gallego, Florencio Rodríguez de Vaamonde, amigo y admirador de la Condesa de Mina.

Seguramente por mediación de Juana de Vega el ministro nombra a Concepción Arenal «visitadora de las prisiones de mujeres de Asturias y Galicia».

Concepción Arenal abandona entonces para siempre la Montaña. Antes de salir del mayorazgo vende la casona y la tierra de sus antepasados.

* * *

Concepción Arenal, que había salido de Galicia siendo una niña, vuelve a los 43 años debido a la protección que le dispensan el ministro gallego y la viuda de Mina.

Era el año 1863, La Coruña tenía 35.000 habitantes y 15 banqueros que se encargaban de canalizar los dineros de los emigrantes. Unas minorías industriales, venidas de otras regiones por lo regular, intentaban una tímida apertura hacia el progreso. Quizá porque le costaba trabajo galleguizarse, la nueva burguesía no estaba llamada a tener en el país la misma influencia vivificante que iba a adquirir la catalana.

La vida social coruñesa se centraba en torno a la condesa de Mina. No eran reuniones alegres sino severas, Juana mantenía un luto perpetuo por su marido.

Diariamente, desde las nueve hasta las once de la noche, Juana recibía en su piso de la calle Real.

El salón tenía grandes librerías de caoba, una mesa redonda, era verde el paño que cubría esta mesa, verdes las cortinas y verdes las lámparas. Verde: el color de los liberales.

Juana de Vega tenía un ama de llaves que se llamaba Agustina. Agustina tenía un hijo que se llamaba Pepito. Pepito hacía en casa de la condesa lo que le daba la gana.

Amigo de Pepito era otro chico de su edad, Santiago, hijo del señor de la Iglesia. Este Santiago sería más tarde

médico en El Ferrol y líder del Partido Republicano Intransigente de Galicia.

Fue el Dr. Santiago de la Iglesia quien nos ha contado acerca de aquellas veladas coruñesas en la casa de la viuda de Mina.

Por concesión especial dispensada por las autoridades, Juana tenía el ataúd con los restos de su esposo de algún modo aposentado, ya que no enterrado, en el piso de la calle Real. Cuando murió Mina, su viuda ordenó que le quitaran el corazón y lo metió en un vaso de alabastro y plata. El vaso, con el corazón del difunto, estaba en la alcoba de la condesa.

Jugando con Pepito por los largos pasillos de la casa, Santiago de la Iglesia siempre tenía miedo que les saliera por una esquina el fantasma del general Espoz y Mina exigiéndoles que le devolvieran su corazón.

En aquel salón verde, la vieja condesa y Concepción Arenal, ambas vestidas de negro y con mitones, cosían la ropa de los pobres. La conversación tenía un tono grave, sin humor. El viejo señor de la Iglesia, el padre de Santiago, cuya voz era un poco fuerte, hacía todo lo posible para amortiguarla.

Ya en los años 1863 y 1864 que pasó en La Coruña (vivía en el número 12 de la calle de Herrerías), Concepción Arenal había adquirido el talante de «sacerdotisa de la moral laica» para nosotros familiar. Atrás quedaba la chica rebelde de los pantalones y de las veladas literarias en el café Iris.

Periódicamente, Concepción Arenal inspeccionaba las cárceles de Galicia. No sin asombro y pavor descubrió que los presos vivían en condiciones infrahumanas. En el año 1834, por ejemplo, la cárcel de Vigo había sido declarada «ruinosa» en un expediente que se mandó a Madrid. Treinta años más tarde aún seguía en uso. En el tiempo que duró la tramitación del expediente en Madrid se sucedieron 79 ministros de la Gobernación.

El presidio de La Coruña, que también había sido declarado «ruinoso» acabó desplomándose sobre las cabezas

de los internados matando a cuatro presos y malhiriendo a más de cuarenta.

Encolerizada, Concepción Arenal escribió una «carta abierta» que iniciaba con estas palabras:

«Por el amor de Dios, señor director de Prisiones...»

En la cárcel de La Coruña Concepción Arenal conoció a la famosa «Loba», la mujer que fue la capitana de los bandidos de Galicia.

En Orense conocería a la llamada «Ciruxana de Celanova», una muchacha que por codicia asesinó a los ricos tíos que la tenían recogida.

Tras inspeccionar todas las cárceles de Galicia, Concepción Arenal llegó a la triste conclusión de que los directores de prisiones cuando no eran crueles, eran incompetentes. Estas opiniones, de las que Concepción Arenal daría cuenta verbal y por escrito, hicieron difícil su situación cara a los funcionarios censurados. Estos pidieron la destitución de la flamante «visitadora». No lo consiguieron durante los dos años en que su mantuvo al frente del Ministerio el gallego Rodríguez Vaamonde, pero finalmente la echaron cuando éste cayó.

Muy abatida, Concepción Arenal tuvo que abandonar la ciudad herculina no sin dejar en ella bien cimentada la semilla de la caridad. Bajo su patrocinio, y el de la condesa de Mina, se había formado una organización femenina con el objeto de socorrer a los pobres, visitar a los presos, atender las escuelas gratuitas y fomentar las conferencias de San Vicente Paúl.

Reintegrada a Madrid, Concepción Arenal se unió a los interesantes grupos del exilio interior, personas que, como ella, no se sentían cómodas en la sociedad española, que ansiaban su reforma por medios pacíficos y que, entretanto no se producía, hallaban un cierto consuelo en la lectura del libro «El Ideal de la Humanidad» de Krause en la traducción de Julián Sáenz del Río.

Este libro da toda clase de garantías de que la humanidad siempre avanza, si bien a veces lo disimula.

Aunque no puede decirse que Concepción Arenal haya sido krausista —ella siempre mantuvo su independencia lo mismo en el terreno filosófico como en el moral y en el político—, por la admiración que sentía en relación a Sáenz del Río y por la amistad respecto a Salmerón, Gumersindo de Azcárate y Francisco Giner de los Ríos, Concepción Arenal puede encuadrarse en el movimiento reformista.

Concepción Arenal y Francisco Giner, que era diecinueve años más joven que ella, vivían en la misma calle madrileña, una calle que tenía un nombre simbólico: «de los amigos».

Debo ahora hablar de la Revolución de Septiembre (¿revolución o pseudo-revolución?), de la llamada «Gloriosa». Nace con la publicación de un artículo, «El Rasgo», del que es autor Emilio Castelar. En el artículo se ataca duramente a la reina Isabel II.

Narváez no sólo ordena el procesamiento de Castelar sino que pretende privarle de su cátedra. Se crea un profundo malestar y agitación en la Universidad. Los profesores krausistas, Sáenz del Río, Salmerón, Castro y Giner de los Ríos, pierden sus cátedras al mismo tiempo de Castelar.

A su vez, los estudiantes se rebelan y protestan de un modo ruidoso. Su protesta prende en las clases bajas del ejército. Finalmente, ya cogida a las respetables manos de los almirantes y de los generales, se presenta, en el mes de septiembre de 1868, la llamada «Gloriosa».

Aún no se había apagado el eco de los cañonazos del «Zaragoza», cuando ya en Madrid estaban quitando de las oficinas los retratos de la reina vencida. Un estudiante arrancó aquella que presidía el Aula Magna de la Universidad Central, y el espacio vacío fue sustituido por un cartel en donde campeaba la sentencia latina: «Veritas liberabit vos».

«Sólo la verdad os hará libres —les dijo a los estudiantes el nuevo rector, el krausista Fernando de Castro— tal es el lema de la nueva enseñanza, del nuevo derecho, de la nueva vida...»

Habían pasado muy pocos días cuando el nuevo rector descubrió que no podía gobernar a los estudiantes ácratas.

En el campo de la Libertad, ante las cenizas de Daoiz y Velarde, Castelar hizo una referencia melancólica al nuevo radicalismo ibérico:

«Antes sufrían los latigazos del poder, ahora no se contentan con la libertad conquistada y la convierten en desorden.»

«En España —diría años más tarde Juan Valera— suele ser más difícil gobernar legal y libremente que en estilo despótico y duro. La libertad alienta toda opinión por extravagante que sea.»

Se dieron, sin embargo, oportunidades para un éxito perdurable y la Revolución de Septiembre estuvo a punto de cumplir las esperanzas liberales y de materializar los sueños demócratas. El general Prim pudo haber sido el George Washington de España, el primer presidente de una República Federal Ibérica.

El mismo Prim se alineaba mentalmente cerca de los reformistas: «Yo soy liberal por temperamento y por convicción —le respondió a un agente del Gobierno republicano francés—, si de mí se tratara no tendría inconveniente alguno en decidirme por la república, pero la tradición monárquica es aquí muy fuerte y el partido conservador, que de ningún modo transige con la forma republicana, muy fuerte...»

Así, la fatalidad histórica, la desconfianza en el pueblo, llevó al general catalán por el largo y trágico camino, en la búsqueda de reyes extranjeros, hasta la calle madrileña del Turco...

Prim hubiera podido encarnar una república fuerte. La república de los líderes turnantes, Figueras, Pi y Margall,

Salmerón y Castelar, fue débil cara a los alfonsinos, a los carlistas y a los reaccionarios, y sólo fue fuerte para luchar y castigar contra los propios republicanos.

Y también se dio en la I República española una oportunidad perdida. Se produce el 23 de abril cuando, vencido el pronunciamiento monárquico, Pi y Margall se encuentra con el poder en las manos. ¿Qué hubiera pasado si entonces Pi establece una República Federal capaz de apagar y de frenar las veleidades cantonalistas?

Por escrúpulos legales, Pi y Margall puso la decisión en manos de las Cortes y éstas, declarándose a favor de una República Federal, en la práctica la hicieron unitaria y centralista. La inconsecuencia avivó el movimiento cantonalista que acabaría devorando al sistema.

Concepción Arenal fue uno de tantos esperanzados españoles. Mientras alentó el espíritu septembrino, trabaja con sus amigos Francisco Giner de los Ríos y Salustiano de Azcárate, en la reforma de las leyes penales.

Los septembrinos nombran a Concepción Arenal «Inspectora General de las Cárceles de Mujeres», cargo que pierde al producirse la restauración borbónica.

Los vaivenes políticos imponen en Concepción Arenal una postura neutralista, al margen de los partidos y de las ideologías en boga. Y fue tan rigurosa su neutralidad que el propio Gumersindo de Azcárate, su gran amigo, diría: «Os llamaré la atención que habiendo tratado a Concepción Arenal durante años no os pueda decir si tenían sus simpatías la monarquía o la república, si era liberal o conservadora.»

Mientras abandonaba las pasiones políticas para adentrarse en los campos serenos de la meditación filosófica Concepción Arenal, con financiación a cargo de grupos krausistas, de la Condesa de Mina y de un filántropo catalán, funda un periódico quincenal, «La Voz de la Caridad», inspirado en una publicación similar francesa «Annales de la Charité».

En «La Voz de la Caridad», en los catorce años de su precaria existencia, Concepción Arenal expone su pensa-

miento social así como sus proyectos relativos a la reforma penal, filantrópica y pedagógica.

Publica en conjunto en «La Voz de la Caridad», unos cuatrocientos setenta artículos. En ellos está resumida su doctrina político-social.

LA DOCTRINA SOCIAL

La doctrina arenalista se levanta sobre dos principios pesimistas, que son también dos principios cristianos. Al contrario de lo que asegura Rousseau, el ser humano dejado a su libre albedrío, privado de la gracia original, tiende hacia la perversión, el pecado original.

El mismo dolor que santifica cuando no va acompañado por la compasión lejos de salvar aniquila y deprava.

Estos principios, cimientos de las teorías arenalistas, se dulcifican bajo la acción de una fe poderosa que le inspira la evolución histórica:

«Bajo la mano de la Providencia la humanidad camina hacia un porvenir menos triste que el pasado, si bien la esperan jornadas penosas, horas de prueba.»

Los krausistas, que parten de la misma esperanza evolutiva, encuadran dicha evolución en un contexto más político:

«Al fin y al cabo, temprano o tarde —decía Francisco Giner—, la historia corre para todos y así nos llegará nuestra hora, en una y otra forma seremos arrastrados por la corriente universal de la vida.»

A fin de facilitar dicho progreso y evolución histórica de la humanidad, se recomienda escuchar la voz de la razón:

«Se ha dicho —escribió Concepción Arenal— que no hay salvación fuera de la Iglesia; nosotros decimos que no hay salvación fuera de la ciencia...»

Aquella fe tan intensa en la razón, en el progreso y en la ciencia, llevó al jesuita Padre Alarcón a poner en tela de juicio la ortodoxia de Concepción Arenal preguntándose si debajo del severo ropaje de filósofa no se estaba ocultando una libre pensadora.

No era cierto. Concepción Arenal era creyente, su problema y el problema de su tiempo era conciliar los justos principios progresistas con el espíritu del Concilio Vaticano I.

Precisamente, después de que el Concilio proclamara el dogma de la «Infabilidad Pontificia», Fernando de Castro y Francisco Giner de los Ríos reconocieron que, caso de no hacer gala de mucha hipocresía, era difícil para ellos seguir llamándose católicos. Poco tiempo antes, la Iglesia de Roma había incluido en el «Índice» el propio manual del krausismo, «El Ideal de la Humanidad».

Por su parte, Concepción Arenal se mantiene dentro de la ortodoxia católica, sin que ello evite la tortura de las dudas y contradicciones internas. Contradicciones, dudas ya afloradas en el primer libro doctrinal escrito en el período de su retiro en Potes. Su título es bien expresivo «Dios y Libertad». En esta obra inédita se reflejan unas angustias semejantes a la que Concepción Arenal creyó adivinar en el Padre Feijoo en el estudio crítico que le dedica el año 1876.

¿Cómo se puede conciliar la obediencia dogmática que impone la Iglesia con aquella libertad de pensamiento inherente a todo progreso individual o colectivo?

Haciendo referencia a las angustias del Padre Feijoo, Concepción Arenal escribe: «Nos demuestra los estragos intelectuales que puede hacer la autoridad al que a ella se

somete incondicionalmente y cuán necesario es que todo entendimiento y toda conciencia sean respetadas en su derecho y libres en su esfera de acción.»

En materia religiosa, como en tantas otras cosas, Concepción Arenal se adelanta casi un siglo al espíritu de su tiempo y parece entrever la renovación espiritual y doctrinal inherente al Concilio Vaticano II. También sus propias doctrinas sociales constituyen un anticipo de las de la Iglesia contenidas en las encíclicas «De Rerum Novarum» de León XIII y «Quadragesimo Anno» de Pío XI.

Gran parte del ideario social de Concepción Arenal se expone en treinta y cinco cartas dirigidas a un obrero, «al estimado Juan», como ella dice. La doctrina social se complementa con las obligaciones derivadas de la condición patronal, que forman las veinticuatro cartas a un hipotético señor.

Las cartas al obrero se escriben en tiempos de la I República mientras aún están en vigor las tesis de la revolución septembrina. Las «cartas a un señor» datan de la restauración monárquica, cuando del viejo espíritu ya sólo quedaban los recuerdos.

Revelan estas cartas en primer término que, pese a lo avanzado de su pensamiento, Concepción Arenal no puede despojarse de un sentimiento clasista que la liga a una de las dos clases a las que se dirige, lo que de algún modo debilita su mensaje respecto al obrero.

Concepción Arenal manifiesta su convencimiento de que el cambio social, cuya necesidad admite, no puede venir a través de la revolución o de la violencia. Las cadenas no se rompen con bayonetas, las cadenas se rompen con ideas. Ante todo y sobre todo la libertad viene a ser un producto de la cultura.

«¿Queréis hacer una guerra implacable a la tiranía? —pregunta Concepción Arenal—: procurad ilustraros... El pueblo que es ilustrado y virtuoso no necesita rebelarse para que en él sean imposibles las tiranías...»

Esta repugnancia frente a la violencia, esta seguridad de que el problema de España por excelencia es el pedagógico señalan una honda influencia krausista.

«En tanto que las masas no se eduquen —razona Concepción Arenal— es inútil que se pongan en movimiento». Bastante mejor que proyectarla hacia una revolución peligrosa, será mantener el «statu quo», aun siendo imperfecto, y aguardar a que se produzca: «la acción civilizadora y vivificadora del tiempo».

Se trata de un principio compartido por Francisco Giner de los Ríos:

«Pero si no más con un dedo, moviendo un dedo, pudiera derribar esto —se refería al sistema político— no lo haría...»

Concepción Arenal avisa al obrero de las mentiras que se esconden bajo el manto seductor de las nuevas ideologías, mientras la absoluta igualdad es una ilusión, el dolor y la pobreza son realidades del hombre, y por lo que al socialismo se refiere, considera utópicas las libertades que ofrece. No se le oculta a la penalista que sus tesis no son precisamente halagüeñas para «el estimado Juan», pero es evidente que ella no busca el halago sino lo que considera cierto y convincente. Mientras desecha al socialismo, el pensamiento arenalista configura los principios de una doctrina social cristiana. Para ella la salvación ha de venir unida a la solidaridad humana.

El día en que la sociedad esté cubierta por un cañamazo de benéficas asociaciones se podrá acabar con el hambre, con el miedo, con las luchas de clases.

Pero aún admitiendo que en el obrero se impongan la paciencia y la resignación, la penalista no acaba de sentirse tranquila ya que su desconfianza se intensifica respecto a las clases dirigentes españolas que considera muy lastradas por la pereza intelectual.

Concepción Arenal se indigna frente a los funcionarios deshonestos, las oficinas mal atendidas y las carreras en

donde el ascenso no va ligado a los méritos sino a los años de servicio... ¿de servicio o de inacción?, se pregunta la penalista.

Si el pueblo paciente y sumiso todavía no odia a estas clases parasitarias pronto sentirá como un insulto que todas las riquezas se acumulen en pocas manos. Las profundas desigualdades sociales son el origen de las grandes catástrofes históricas. También Concepción Arenal se adelanta a su época sugiriendo un sistema de jubilaciones, la participación de los obreros en los beneficios de la empresa, el establecimiento de guarderías y de otros servicios sociales para la mujer que trabaja.

Otras reformas sociales propuestas por Concepción Arenal serían la escuela gratuita para quienes no puedan pagarla, la coeducación y la tolerancia religiosa.

* * *

Concepción Arenal dedica dos libros al problema de la mujer: «La mujer del porvenir» y «La mujer de su casa».

En el primero se lamenta de que las mujeres no puedan ser médicos, ni farmacéuticos, ni abogados, ni tengan en realidad abiertas otras profesiones que no sean las de reina, de estanquera o de maestra de párvulos.

En el segundo, Concepción Arenal afirma (un concepto muy avanzado para su tiempo) de que es un error decirle a la mujer que no tiene más misión en la vida que la de ser esposa y madre:

«Lo primero que necesita una mujer es afirmar su personalidad, independiente de su estado y persuadirse de que tiene deberes que cumplir, derechos que reclamar, dignidad que no depende de nadie e idea de que la vida es una cosa seria, grave, que si la toma como juego ella será indefectiblemente juguete...»

El peligro de la «cosificación» de la mujer está ya implícito en este lacerante párrafo arenalista.

Sin embargo, Concepción Arenal no quiere ni el voto para la mujer ni menos que ella tome parte en las luchas de carácter político. Parece desear para todo el género femenino una posición no partidista semejante a la suya.

Hay que recordar también el profundo pacifismo de Concepción Arenal. Ella, que fue secretaria de la Cruz Roja durante la II Guerra Carlista, consideraba esta guerra, como todas las guerras, cual una infracción del precepto divino: «amaros los unos a los otros».

TRIUNFAR DESPUES DE MORIR

¿Qué será para nosotros la muerte sino el olvido? ¿Quién nos recordará una vez que seamos sino unas cenizas posadas al pie del mar en el hermoso cementerio de La Coruña?

Concepción Arenal, al revés que la mayoría de los mortales, vino, lo mismo que Inés de Castro, a triunfar después de morir.

Olvidada en los últimos años de su existencia, su fuerte personalidad, sus virtudes morales, el liberalismo de su espíritu, aquel amor por los semejantes, la justicia de su ideario social, no estaban llamados a extinguirse.

Por el contrario, su pensamiento fue la simiente que creció hasta convertirse en árbol que aún hoy nos da sus flores y sus frutos.

No habían pasado muchos días tras producirse la muerte de Concepción Arenal en Vigo, cuando en la sesión del 28 de marzo de 1893 la «Real Academia de Jurisprudencia y Legislación» rendía homenaje a la memoria de la ilustre ferrolana.

En esta sesión, el secretario de la Academia, Carlos González Rothvoss, se encargó de la semblanza biográfica; hablaron también los señores Salillas, Azcárate y Cá-

novas del Castillo. Nuevamente, en conferencia conjunta desde el Ateneo de Madrid, los dos últimos personajes y el señor Sánchez Moguel enjuician nuevamente la obra arenalista.

También las ciudades de Galicia tributan distintos homenajes a una mujer gallega por nacimiento, por estirpe y quizá también por ciertas facetas de su personalidad. La Coruña, Vigo y Orense levantan monumentos en honor de la penalista. También Oviedo, ciudad en donde Concepción vivió de joven y donde escribió el drama patriótico «Los hijos de Pelayo».

El monumento dedicado por el pueblo de Madrid a Concepción Arenal fue descubierto en el año 1934 con asistencia del presidente de la República.

A su vez, el «Circo de Artesanos» de La Coruña celebró una sesión de homenaje en la que participaría (31 de agosto de 1907) Emilia Pardo Bazán. La condesa creyó percibir en la obra arenalista «un sentido conservador».

«No es fácil sustraernos en la estimación de los demás a la sugestión de nuestro propio criterio» —comentaría luego Manuel Casás, quien consideraba que la palabra «conservadora» le cuadraba más a la propia condesa que a la homenajeada.

Manuel Casás dedicó nada menos que cuatro libros a la vida y a la obra de Concepción Arenal, uno de ellos patrocinado por la Diputación de La Coruña. También otro estudioso coruñés, Narciso Correal y Freyre de Andrade, se aplicó al estudio del pensamiento arenalista.

A los trabajos de Casás y de Correal hay que añadir la labor desarrollada por dos discípulos arenalistas dentro del magisterio gallego: Mercedes Tella y María Barbeito.

María Barbeito, que reflejó mejor que ninguna otra mujer gallega las virtudes morales arenalistas, recogió los pensamientos de Concepción en un pequeño «Breviario».

Otro tanto hizo la Diputación de Madrid en 1920.

Tampoco Santiago de Compostela se olvida de la penalista. El profesor Isaac Rovira Carrera, catedrático de Derecho Penal, glosa la labor científica y penitenciaria de Concepción Arenal en el discurso de apertura del Año Académico 1926-27.

La fama de Concepción Arenal traspasa las fronteras. E. G. Vaillant le dedica un libro que fue editado en Nueva York en el año 1926. «Es la mujer más grande del siglo XIX», dictamina Francisco Manach, en una nueva biografía de Concepción Arenal que sale en Buenos Aires en el año 1907. A la iniciativa de Paulina Luisi se debe el que se le haya impuesto el nombre de Concepción Arenal a una calle de Montevideo. En esta misma República otro entusiasta, Francisco Cores, confesó: «No encuentro en la Historia de España mujer más grande que Concepción Arenal incluyendo a la propia Isabel la Católica.»

Mariano de Cavia aún fue más lejos: «Ha sido la Santa Teresa del siglo XIX.»

José María Calaza, jefe de los bomberos de Buenos Aires, declaró: «El día en que las muchedumbres conozcan la labor de Concepción Arenal se operará en el mundo una evolución grandiosa hacia el progreso social.»

Aclamada en tiempos pasados por pensadores, juristas, maestros, amas de casa, jefes de bomberos y ya no digamos por los desdichados y delincuentes que ella quiso redimir, Concepción Arenal no ha sido olvidada en épocas más recientes.

En un libro escrito en 1914, el jesuita Padre Alarcón —cuyo espíritu era obviamente preconiliar—, se alarma a cuenta de que Concepción Arenal pudiera inclinarse hacia el protestantismo.

Los profesores Antón Oneca, Legaz Lacambra y Sara Leiro escribieron acerca de la penalista en revistas especializadas. Otro tanto hace el antiguo diplomático y escritor galaico Luis Tobío Fernández. Juan Antonio Cabezas novela la vida de Concepción Arenal.

Entre las numerosas obras destaca, tanto por su erudición como por la profundidad psicológica, la última y

hasta la fecha más completa biografía de la reformista ferrolana que es la escrita por María, condesa de Campo Alange.

Yo misma siempre he sentido interés por la vida y por la obra de Concepción Arenal. En 1968 le dedico un ciclo de conferencias en Vigo, Orense y Barcelona.

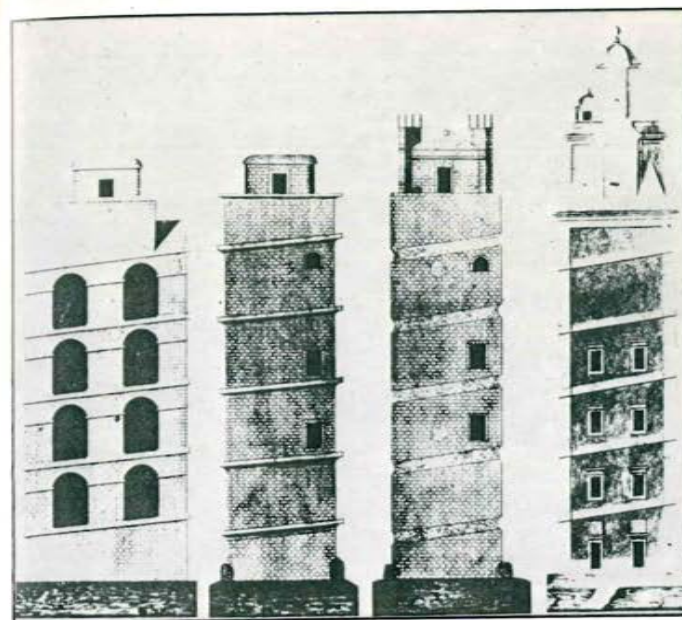
Tras las charlas en lengua galaica (la de Barcelona tuvo lugar en el Centro Gallego), debo añadir unos estudios, igualmente en lengua vernácula, con ocasión de celebrarse el 150 aniversario del nacimiento de la penalista y que, bajo el título de «Tempo e vida de Concepción Arenal», fueron publicados fragmentadamente por «La Voz de Galicia» en 1970. Constituyen estos artículos la base del actual trabajo.

En aquellos años, 1968-70, estudié unos treinta y dos libros directa o indirectamente relacionados con la personalidad y obra arenalista empapándome de su doctrina y subrayando, siempre desde la peculiar perspectiva del final de los **sesenta** y principios de los **setenta**, aquellos pensamientos que para mí ofrecían un mayor interés:

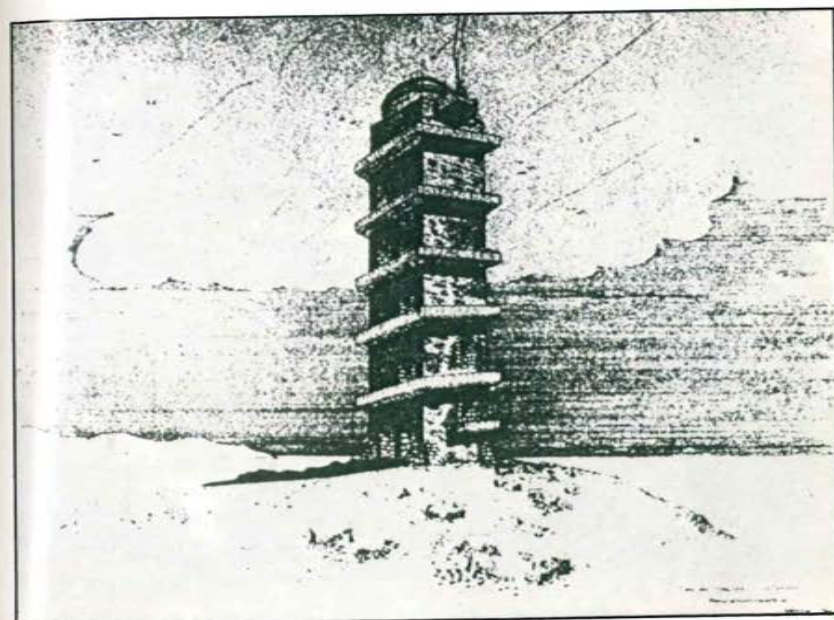
Mujeres

«Es una inmensa desdicha para la mujer dar mucha importancia a lo que tiene poca, poniéndose bajo el yugo de las cosas pequeñas.»

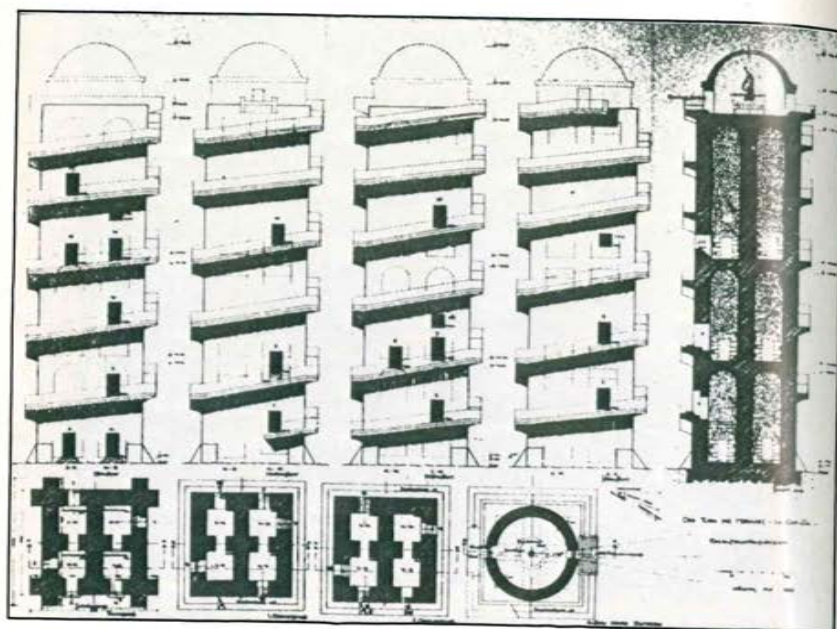
«Cuando la mujer es rica, con el dinero rescata hasta cierto punto... la especie de cautiverio que la opinión desdeñosa le impone; cuando es amada, el amor la defiende y la sostiene, su padre, su marido, su hijo, su amante están a su lado y no será oprimida ni insultada, pero pobre y sola, nadie la respeta, nadie será vil envileciéndola ni infame infamándola.»



Presumible evolución exterior de la Torre de Hércules, a partir de la antigüedad más remota.



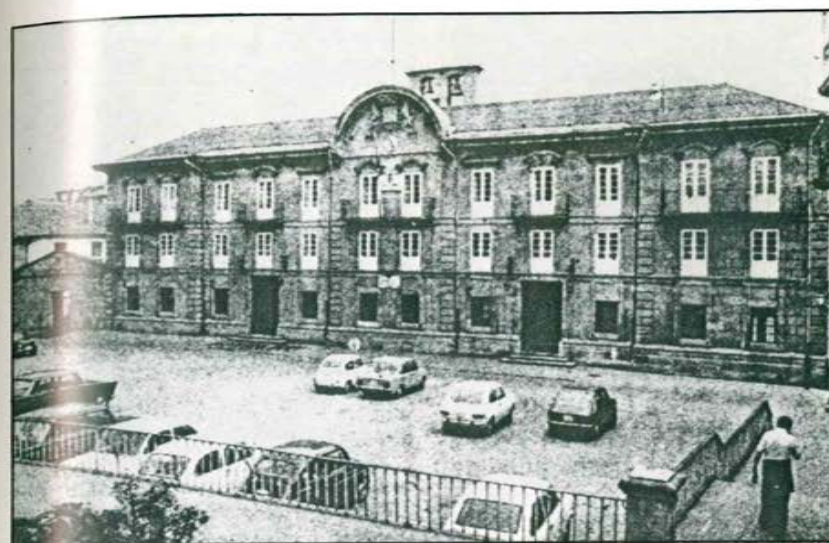
Primitivo aspecto que debió de tener la Torre de Hércules, según Hutter.



Reconstrucción conjetural de la Torre de Hércules, según Hutter.



Grabado de La Coruña en el siglo XIX.



Fachada principal del palacio de Capitanía General (La Coruña).



Abad Ramón Bernárdez, miembro de la Junta de Defensa.



José Soto, alcalde de La Coruña y presidente de la Junta de Defensa.



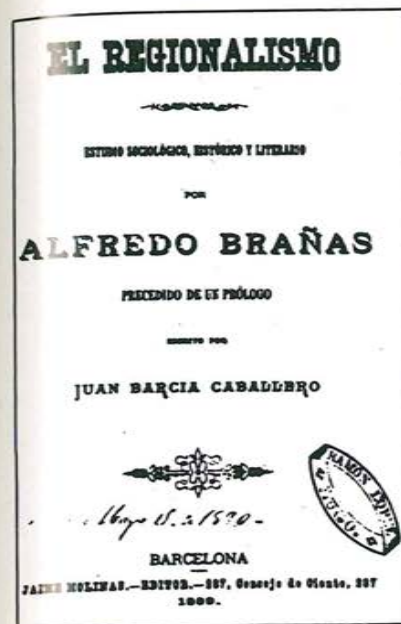
Gala por su hermano Ovidio (cuadro de la colección de Juan Naya).



Concepción Arenal, una auténtica reformadora social.



Alfredo Brañas o la pasión regionalista.



Primera edición de «El Regionalismo».



Fernández Latorre en su época de sargento.



Homenaje de Carballo a Brañas (1982).



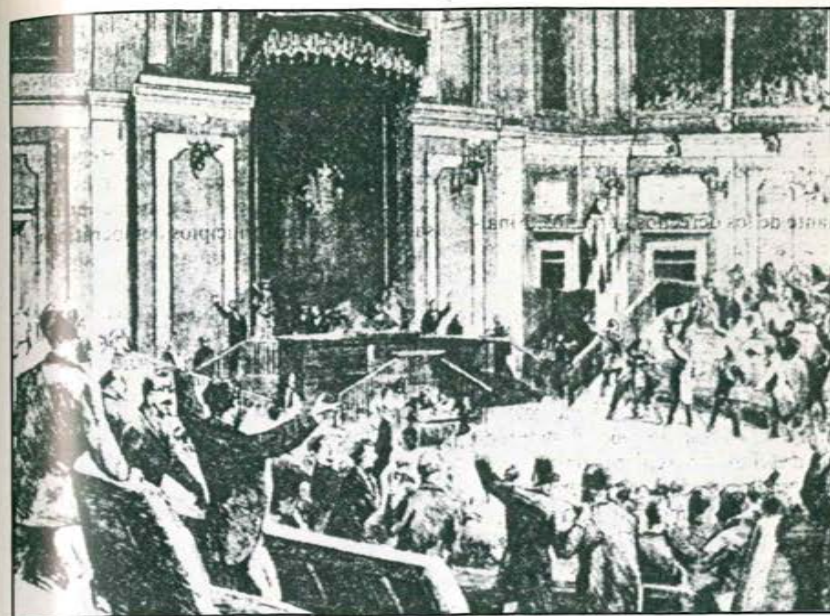
Alfredo Brañas



Caricatura de Juan Fernández Latorre.



Primer número de «La Voz de Galicia» (4-1-1882).



Congreso de los Diputados (Grabado de la proclamación de la primera República).



General Pavía.

La Voz de Galicia
DIARIO ILUSTRADO
Y EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA REGIÓN GALAICA.

Se publica todos los días del año y de dos ediciones diarias.

INFORMACIÓN RÁPIDA Y COMPLETA
REGIONAL, NACIONAL Y EXTRANJERA

Publica extensísima información telegráfica, revistas mercantiles de la región gallega, de la Habana y de Buenos Aires, y novelas en forma encuadernable.

Tiene corresponsales en Filipinas, Cuba y Repúblicas Sud-Americanas.

PUNTOS DE VENTA
Todas las localidades de alguna importancia de Galicia.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En La Coruña, mes. . . . 1 peseta.
En provincias, trimestre. . 4
En Ultramar, . . . 9

Anuncio de «La Voz de Galicia».

BIBLIOTECA GALLEGA

ANTONIO DE LA IGLESIA

EL IDIOMA GALLEGO

SU ANTIGÜEDAD Y VIDA.

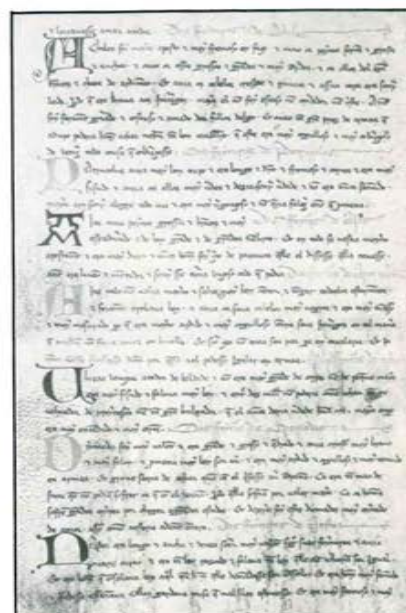
TOMO I.

Latorre y Marín.—Editores

1888

Imprenta de «La Voz de Galicia»
LA CORUÑA

Portada de «El idioma gallego» de Antonio de la Iglesia.



«Crónica Troyana» escrita en gallego (siglo XIV).

Inocente Ferrn. En primer lugar te digo que cuanto te fudas en lo bueno o accedieras a hacerlo, es decir, que nunca sea de mala gana. Bueno, pues aprobándome de la amabilidad se pide en primer lugar, te retrata por que lo quiere tener, y además por que no es bueno que los hombres falten a su palabra, y por eso te recuerdo que me diste la tuya formal de darme lo.

Y ahora a otra cosa. Me se parecería a ti si yo te dijere, "te escribo pero no con un fin de disgustarte sino que no se por que, como tu me dices hoy" por que acaso que esto cualquiera lo traduce así. "te escribo mas por que cuando me se quiere a una persona no hay que decirle".

En cuanto a lo que me dices de no ir nada al teatro, no me disgusta ni mucho menos, antes al contrario me agrada y mucho, pero como eres hombre y tus amigos van, se te olvida tanto ni andas por los alrededores con tanta frecuencia por que se sea a ti no por un extravagante. buenas noches te daré. Adios, ih.

Hoy como el Domingo tengo mucho de soba quedarme, pero no se por que no quiero proseguir escribiendo, por que el mejor día tiene que dices. "tus cartas son tan largas Gola, que se fuda leerlas no lo hago por que al leerlas me va lento, pero ya saber porque como es mi carácter (no eres que me des) en fin voy así. Si me preguntas mas amablemente acuerdate de que se quiere Gola

«¿Por qué si la ley civil mira a la mujer como ser inferior, la ley criminal le impone las mismas penas cuando delinque?»

Problemas sociales

«Yo no condeno las huelgas en absoluto siempre que no se use de la violencia; puede ser un derecho, pero también pueden ser, y con muchísima frecuencia, un error. La libertad del trabajo no es absoluta, como no lo es ninguna libertad; todas están sujetas a la gran ley de la justicia.»

«Es raro que en el fondo falte alguna razón a las colectividades cuando con insistencia se quejan.»

«Todo el que trate con gente que no pueda hacer valer sus derechos se desmoraliza, como puede verse con los que tienen autoridad sobre esclavos, penados o locos.»

Justicia

«Decidme, ¿en qué consiste que el juez es honrado y el verdugo despreciado? ¿Por qué se respeta la mano que firma la sentencia y se abomina de la mano que la ejecuta?»

«En España es una cantidad insignificante la que roban los ladrones que están en presidio, comparada con lo robado por los que disfrutan de libertad.»

«Ocho, diez, veinte, treinta años de presidio, dice el legislador. ¿Ha pensado bien en lo que dice? ¿Acaso aplica al tiempo de cautiverio la medida

de su tiempo de libertad? Nosotros, aunque hemos procurado observar bien a algunos presos, no sabemos lo que les dura a ellos una hora de prisión... ¿No serán para ellos veinticuatro los ocho años que proponemos como máximo para las cadenas que no son perpetuas?»

La religión

«No se nos oculta que las autoridades infalibles en el orden espiritual preparan los espíritus que a ellos se someten a todo género de esclavitudes, que los que ponen al uso de la razón otros límites que la razón misma, sabiéndolo o sin saberlo, patrocinan la causa del error.

A pesar de estos inconvenientes creemos que son mayores las ventajas de la Religión tomada en su conjunto, y no juzgada por aquellas instituciones que más se apartan del espíritu del Evangelio y que hasta parecen hostiles a él.»

«Son, por desgracia, muchos los que practican un cristianismo mutilado que separa de hecho el amor de Dios y el del hombre.»

La enseñanza

«La enseñanza ha de ser obligatoria para los que no la deseen y gratuita para los que no puedan pagarla.»

«¿Ofrece más garantías para España el graduado por la Universidad de Oviedo que por la de Heidelberg? ¿No es el colmo del absurdo que un español no pueda enseñar en España ni ejercer una profesión porque la aprendió donde con evi-

dencia se sabe más?... ¿Y la reciprocidad? se diría tal vez. La reciprocidad es buena cuando es razonable y no lo es cuando es absurda. El decoro de un pueblo no consiste en mentir igualdades que no cree ninguno...»

«Sólo la verdad redime al pueblo...»

Los servicios del Estado

«Usted y yo sabemos que, por lo regular, en las oficinas del Estado se trabaja muy poco, que en ellas se fomenta la vagancia absoluta, la semi-vagancia...»

«Las carreras en las que, una vez dentro, se asciende por antigüedad protegen la holgazanería. El tiempo no debiera dar derechos al que los pierde, ni llamarse años de servicio los pasados en cobrar sueldos que no se ganaron.»

La pereza de los intelectuales

«Pensamos y sabemos poco y mal, y miramos las obras que son en beneficio de todos, como si no interesaran a ninguno.»

Posibilista

«Escribimos para la España de hoy. En otro país y en otro tiempo podría pedirse y, tal vez con ventaja, lograrse más.»

«Si se quiere salvar algo o mucho es necesario discutirlo todo, y que ningún problema pueda ya resolverse a oscuras.»

Los toros

«Los toros es una diversión que basta ella sola para dar ignominia a un país, en lo que lo menos feroz, es lo que se llama fiera.»

Rebeldía y saudade

«Yo he sido joven también, yo he sido soberbia, y me he rebelado contra la necesidad del dolor y he seguido a los que buscaban fórmulas superiores de organización social y aún las he buscado por mi cuenta... Yo he protestado, alto, muy alto, contra todo lo existente y he querido una renovación completa, absoluta...»

«Cuando considero lo mucho que he vivido y lo poco que sé, aquella sed de saber que no ha podido mitigarse...»

«Pero el hombre no ha nacido para ser feliz sino para ser virtuoso.»

ALFREDO BRAÑAS O LA PASION REGIONALISTA

Alfredo Brañas nació en la villa coruñesa de Carballo el 11 de enero de 1859. Estaba muy unido en su pueblo. Cuando la prensa de Santiago le ofreció un homenaje (8 de mayo de 1890) 400 ciudadanos le enviaron desde Carballo un escrito solidarizándose con él, y Brañas les dedicó el brindis finalizada la cena de confraternidad:

«Brindo polo meu querido pobo natal de Carballo, que me deu o maior placer d'a miña vida coa sua agarimosa felicitación.» (El discurso de Brañas fue publicado en folleto por la redacción de «A Monteira» de Lugo).

Alfredo Brañas no vivió sin embargo mucho tiempo en su pueblo. Debido al traslado paterno pasó su juventud en Cambados, Pontevedra. Fue allí donde intentó iniciar su carrera política. Pretensión frustrada por un diputado cuñero, el marqués de Mochales.

Tan lamentable suceso influyó en Brañas a la hora de formular su doctrina y, en cierto modo, pudo contribuir a fomentar el desdén que le inspiraban tanto la política como los políticos de su tiempo.

* * *

Era Alfredo Brañas, ante todo y sobre todo, un idealista. Hombre de acusada inteligencia, sensibilidad y cultura, versado tanto en la ciencia y literatura francesa como en la inglesa (lo cual era bastante raro en su tiempo), se reveló tardíamente, pues de joven fue un mediano estudiante en Santiago. Desempeñó, una vez graduado, algún oscuro cargo en la Universidad, pasó luego a Oviedo en calidad de profesor auxiliar y por último, en enero de 1888, ganó por concurso la Cátedra de Economía Política y Ha-

cienda en la Universidad de Santiago de Compostela, ciudad de la que ya nunca se movería.

* * *

Roberto Novoa Santos, otro profesor compostelano, ha escrito que ninguna huella por leve que sea —ni siquiera la pisada del beduino en el desierto— se pierde. Si ello es así, y estando todavía relativamente tan cerca la Revolución y el espíritu de 1846, ¿cómo Brañas no iba a sentirse influido por Solís y los Mártires de Carral o por Antolín Faraldo, el no menos desventurado líder de un movimiento llamado «provincialista», antecesor directo del regionalismo?

A través de su íntima amistad con Manuel Murguía, Alfredo Brañas conecta con los *precursores*, espiritualmente ligado a Rosalía, a Curros, y a los intelectuales galleguistas de La Coruña, Lugo, Orense y Vigo.

Otros dos profesores compostelanos, Juan Barcia Caballero y Salvador Cabeza de León, compatrián los ideales galleguistas de Brañas, y el primero, que por ser su médico personal debía conocerle mejor que nadie, escribió el prólogo para *El Regionalismo* describiendo a su amigo con estas palabras:

«Es Alfredo Brañas el hombre más impresionable que he conocido en mi vida: su organismo es un manojo de nervios. El entusiasmo es el estado habitual de su ánimo...»

Vivía, en efecto, Brañas en estado de permanente exaltación dominado por dos pasiones: el regionalismo y Galicia, que en realidad para él eran la misma cosa. Por desgracia, ya desde muy joven, Alfredo Brañas estuvo muy mal de salud y su carácter apasionado no le ayudaba a curarse. Aunque su dolencia no se explica en ningún documento o biografía a la que yo haya tenido acceso, todo parece indicar que pudiera haber sido víctima de una en-

fermedad romántica por excelencia. Su propia fisonomía así parece indicarlo ya que parece un personaje salido directamente de «El entierro del conde de Orgaz». En realidad tan pálido era, con tan larga barba y facciones escéticas y cetrinas, bien pudiera parecer el propio muerto conde de Orgaz según lo pintó El Greco.

De Brañas conservamos entre otros, y lo reproduce la Enciclopedia Gallega, el retrato que le pintó Fenollera, en el que aparece sentado en una mecedora y en el centro de una galería de ambiente muy novecentista.

La vida que llevaba Alfredo Brañas no era a propósito para una persona de poca salud. No sólo daba clases sino que, a sus tareas docentes, añadía su labor doctrinaria y su labor periodística que fue incesante. Escribía, sobre todo, para un periódico compostelano que se llamaba *El Libredón* aunque luego cambió varias veces de nombre. Su *Manifiesto* y *Bases del regionalismo galaico* se insertaron en «El Correo Español» y también escribió artículos para *La Voz de Galicia* y para muchos otros diarios regionales.

Además de profesor, de escritor, de periodista y de economista, Alfredo Brañas era un hombre de acción unido a los movimientos sociales católicos directamente vinculados a las renovadoras encíclicas de León XIII. Brañas trabajaba para los círculos católicos de Obreros y tuvo una intervención muy destacada en el Congreso Católico de Burgos en donde denunció los males tanto del socialismo como del liberalismo.

Su carrera política quedó truncada por el ya citado diputado cunero marqués de Mochales que le arrebató el escaño pontevedrés al que aspiraba pero fue, del 1 de enero de 1890 hasta el 25 de abril de 1891, Concejal de Santiago de Compostela.

Tuvo dos actuaciones memorables como Concejal, una pedir que se le enviara una felicitación a Isaac Peral por su notable invento y otra su súplica al Ayuntamiento compostelano a fin de que éste colaborara para prestarle la debida solemnidad al traslado de los restos mortales de Rosalía de Iria Flavia al *Panteón de Gallegos Ilustres* en

la Iglesia de Santo Domingo. El Ayuntamiento se sumó a los actos aportando 1.000 pesetas.

* * *

La obra magna de Alfredo Brañas se imprime en Barcelona el año 1899 y al terminar el libro Alfredo Brañas expresa su eterna gratitud al filósofo José Pou y Ordinas que tanto le había animado para que la escribiera y que seguramente facilitó su edición.

En la portada amarilla se lee lo siguiente: «El Regionalismo, obra interesantísima de verdadera actualidad, que se vende al precio de 3 pesetas en Barcelona y 3,50 fuera.»

Curiosamente todavía es hoy —acaso más que entonces— un libro de verdadera, pudiéramos decir de rabiosa actualidad.

Se nos presenta el profesor compostelano como un precursor o padre del Estado de las Autonomías pues eso viene a ser —mutatis mutandis— el regionalismo que él propugnaba, aunque yo pienso que en algunos aspectos la doctrina de Brañas estaba, dentro de su carácter utópico, más ajustada y desde luego Brañas la explica mejor y con más claridad que el señor Martín Villa el estado de las Autonomías en su momento.

Al menos lo de Brañas se entiende perfectamente y lo de Martín Villa no.

Considerando acaso el carácter utópico o de difícil realización de ciertos preceptos doctrinales, Alfredo Brañas los dejaba sabiamente para un futuro desarrollo en reglamentos y preceptos.

Para adentrarnos con un mayor provecho en la doctrina regionalista tal y como la expone Brañas tenemos que partir del hecho de que el autor no era un demócrata; es decir, no lo era al modo como nosotros entendemos la democracia.

Debido a su propia experiencia personal y a que no le gustaba la sociedad política de su tiempo, y también debido quizá a la influencia carlista que le llegó a través de

su interesante discípulo Vázquez de Mella, el gran político de Boimorto, Brañas creía en la democracia orgánica, la que nace de las sociedades y gremios y esta democracia corporativa e indirecta forjaba las bases en que basaba su obra regionalista.

En el terreno moral filosófico Alfredo Brañas se aparta del individualismo roussoniano para abrazar la doctrina social cristiana inspirada en las grandes encíclicas papales. Rechaza las doctrinas marxistas y comunistas para las que tiene frases duras pero también rechaza el liberalismo y su doctrina económica que considera injusta.

Por supuesto que le espanta toda intervención excesiva por parte del Estado, la burocracia, la concentración de población o de industrias generadoras, a su juicio, del pauperismo obrero, abomina también de las uniones sindicales, al estilo de las Trade-Unions inglesas, mientras favorece todo lo que se relacione con la pequeña industria, con el taller rural, con el desarrollo técnico individualizado, y con el espíritu corporativo y gremial. Es montado sobre las cooperativas, sobre los gremios y sobre el trabajo que considera posible alcanzar un desarrollo deseable para Galicia.

* * *

Parte «El Regionalismo» de una teoría de los círculos sociales, que según Baldomero Cores procede de inspiración krausista. No es el individuo sino la familia el primer elemento del Estado, el Municipio constituye el segundo círculo, la región el tercero, el Estado o la patria el cuarto, y luego la Humanidad...

A fin de rebatir las teorías del profesor Sánchez Moguel, que le había acusado de separatismo, Alfredo Brañas marca la diferencia entre la doctrina federalista y la que él propugna. En el federalismo —dice— se agrupan bajo una política de gobierno común para asuntos generales varios pequeños estados o cantones independientes, siendo cada cantón autónomo y libre incluso en su forma

de gobernarse. La doctrina regional por el contrario considera a la región como parte del *todo*, gozando de cierta autonomía dentro de la unidad o fraternidad de la Patria.

En varias ocasiones insiste Brañas en que no es separatista, y en uno de los artículos publicados por *La Voz de Galicia* puntualiza: «En manera alguna queremos los regionalistas gallegos separarnos del resto de España, con la cual nos unen cielo y tierra, la historia y la vida común y consciente de muchos siglos».

Según don Manuel Casás, y observando su relación doctrinal con los catalanes, Alfredo Brañas suaviza conceptos, marca límites, impugna la existencia de la Región-Estado y defiende un regionalismo que llamó *armónico* no para romper sino para acatar la unidad nacional española porque Brañas no reconoce en España más que una sola nacionalidad.

A pesar de ello, y según veremos un poco más tarde, la influencia de las Bases de Manresa de algún modo radicaliza su pensamiento llevándolo hacia posiciones más avanzadas dentro de la misma línea regionalista.

* * *

En la apertura de «El Regionalismo» se marcan los propósitos del movimiento: «1, en la esfera política los regionalistas queremos autoridades con atribuciones propias... morales, fuertes, capaces e ilustradas... sin que gocen de total independencia, pues han de estar subordinadas al gobierno de la nación. 2, en la esfera administrativa todos los servicios han de estar "descentralizados" concediendo al Estado o poder central la intervención estrictamente necesaria que requieren los intereses nacionales, tales como los impuestos, el Ejército, la Armada, etc. 3, en la esfera social la región está ligada a las demás no sólo por los intereses comunes sino por la participación que tiene en la "fisonomía", "carácter" o "personalidad forjada en España por la historia y tradiciones comunes". 4, en

la esfera económica abogamos por el sistema del oportunismo o proteccionismo moderado».

Traza luego Alfredo Brañas las líneas magistrales de su reforma. En primer término y de algún modo es preciso sustituir la división provincial por la regional de la cual la provincia depende.

En la capital de la región (que Brañas no fija, entre otras cosas porque su teoría rebasa el ámbito de la región gallega) debe residir la Dieta, Consejo o Diputación central que tendrá al frente un presidente asistido por un vicepresidente, un secretario general y seis consejeros que, con el nombre de secretarios, presidirán otros tantos departamentos.

El cargo de presidente de la Dieta sería sólo confiado «a grandes capacidades políticas, militares, científicas o literarias». Asimismo, los vicepresidentes compartirían esta dignidad pública figurando entre las notabilidades del país, para los secretarios (que hoy llamamos «conselleiros») bastaría con que hubieran sido diputados a Cortes en varias legislaturas.

La región sería dividida en provincias, circunscripciones y distritos (o gobiernos y subgobiernos), al frente de la provincia estaría un gobernador, en la circunscripción un subgobernador y en el distrito un corregidor o alcalde.

¿Cómo se elegirían estos cargos y por cuánto tiempo? El método de elección sería orgánico, los ciudadanos se constituirían en gremios o corporaciones de clase que votarían a los compromisarios los cuales, a su vez, votarían a los gobernadores y diputados provinciales y éstos a los supremos magistrados de la Dieta los cuales, a su vez, elegirían a los altos cargos.

La duración del mandato parece que queda un poco en la nebulosa y que Brañas confía en el desarrollo de posteriores leyes y reglamentos.

También, en elecciones simultáneas y por procedimiento semejante, serían designados los diputados a Cortes.

Reflejan estos preceptos la tremenda desconfianza de Alfredo Brañas frente a la política establecida que podía

suponer como en el caso del famoso político conservador Ríos Rosas (1) que pudiera ser elegido diputado por Corcubión sin pisar el distrito y que muriera, siendo diputado, desconocido por sus electores coruñeses. Brañas escribe sin duda pensando en este caso, en el de Mochales y en otros semejantes: «En el orden político se procuraría suprimir o destruir la elección tanto por sufragio universal como por sufragio restringido. El objetivo de los regionalistas debe ser, en primer término, acabar con el sistema parlamentario e ir preparando el triunfo de la política regionalista mediante la representación de clases, o sea la elección directa hecha por los gremios de los diferentes artes, oficios o profesiones. Mientras esto, que es tan difícil, no pueda conseguirse, los regionalistas encaminarían sus esfuerzos a combatir el caciquismo, el nombramiento de diputados cuneros, la intervención oficiosa de los elementos ministeriales y defender con ardor el principio de la libertad del sufragio.» («El Regionalismo», pág. 356).

También en su discurso de apertura del Curso Universitario Alfredo Brañas vuelve a la carga: «¿Qué peor feudalismo que el parlamentario? ¿No hay pueblos, provincias y hasta regiones dominadas y supeditadas a éste o aquél personaje político? ¿No se ha elevado el caciquismo a la categoría de casi institución política sujeta también, dentro de su limitada esfera, a lo que se llama el turno pacífico de los partidos?».

* * *

Delimita Alfredo Brañas las atribuciones del poder regional (así le denomina) al que correspondería proponer al Rey y a las Cortes generales el contingente de soldados que pudiera dar la región, la presentación del presupuesto a las Cortes, proponer la terna de altos y bajos funcionarios y presentar a las Cortes proyectos de Ley de

(1) Vuelvo a mencionar el nombre del diputado cunero Ríos Rosas en el capítulo dedicado a Fernández Latorre y Pavía.

interés general, también se le concedería el derecho de veto ante aquellos proyectos presentados por el Gobierno y que el gobierno regional considerara negativos.

Entre los mayores aciertos de Brañas puede contarse su insistencia en la descentralización regional que correspondería a la descentralización nacional. Los efectos llegarían no sólo a la provincia respecto a la región, sino a la circunscripción o comarca respecto a la provincia y al municipio.

Los problemas que todavía hoy envenenan las relaciones entre Autonomías y Diputaciones quedaban perfectamente resueltos por la doctrina regionalista y descentralizadora de Brañas.

Respecto a las secretarías especifica que serán las siguientes: Administración local, militar, justicia, instrucción pública, economía y hacienda, cada una de ellas dotadas de varios negociados.

Correspondería al secretario de Hacienda elaborar los presupuestos que sometería a la aprobación de la Dieta la cual, a su vez, los remitiría a las Cortes. Para impedir abusos locales, los presupuestos del Municipio se someterían a la aprobación de las Circunscripciones.

Brañas propone igualmente la creación de un Consejo Superior de Agricultura, el establecimiento de Bancos Populares y granjas modelo, el crear propiedades indivisibles exentas de cualquier gravamen hipotecario, y dar existencia legal a las Compañías o Sociedades Agrícolas. La protección de la Industria estaría regulada por los gremios, que no podrían parecerse —especifica— a las *Trade-Unions*, sino presentarse como auténticas asociaciones protectoras de las Industrias. A su vez ningún particular podría abrir fábrica alguna sin antes haber obtenido un título oficial, mientras al Estado se le exige la neutralidad benévola, no debe convertirse en industrial ni hacer una competencia irregular a los intereses privados.

En cada región existiría una Universidad oficial siendo el claustro presidido por un Rector que no procediese

de la clase de catedráticos y gozase de categoría de jefe de administración civil.

La cuestión universitaria le preocupaba mucho a Alfredo Brañas y muy especialmente se sentía ligado a su alma máter, proyectó escribir una Historia de la Universidad de Santiago a la que dedica un largo capítulo de su obra.

Su inclinación social cristiana le impulsa a defender «la instrucción primaria obligatoria y gratuita», mientras que el profundo galleguismo que impregnaba su espíritu lleva a Alfredo Brañas al convencimiento de que el Poder Regional ha de velar muy especialmente sobre aquellas cuestiones que se refieran más directamente a la Autonomía o independencia de la Región, aquéllas que más la caracterizan como son las tradiciones, costumbres, historia y lengua; que se procure la confección de un Diccionario, la creación de una Academia de la Lengua y otra de la Historia.

* * *

El capítulo X de «El Regionalismo» se dedica a Cataluña, región perfecta por excelencia para Alfredo Brañas que concreta en todo lo catalán la aspiración máxima de un galleguismo todavía imperfecto. Confiesa que en ninguna otra región de España existe más cohesión, solidaridad o armonía, que los catalanes se levantan como un solo hombre cuando se trata del bien de la patria, Galicia y Cataluña sin duda se parecen, son las regiones que más se afanan por su independencia y libertad aunque los resultados, señala Brañas con amargura, sean distintos.

Se advierte en el profesor compostelano el hondo temor de que la división y la envidia, males congénitos y muy acusados de Galicia, impidan o dificulten su progreso. Una y otra vez insiste en la denuncia: «Galicia se hizo y continúa débil e impotente por la división y envidia de sus hijos, Cataluña fuerte y poderosa por su solidaridad y coherencia», al señalar los males de la emigración recalca: «hay otra cosa más grave que retrasa o detiene el

progreso: la envidia que suelen profesarse tanto los pueblos como los individuos... Desgraciadamente la envidia es un defecto esencial de nuestro pueblo. Otra de las causas que influyen en nuestra decadencia... lo cual hace que nuestros cultivos sean rutinarios y nuestras riquezas naturales estén sin explotar.

Qué contraste —se duele Brañas— entre una Galicia emigrante que «llora a través de sus poetas», y una Cataluña que exige, manda y no emigra».

Cuando Alfredo Brañas estaba revisando el original de su libro para enviarlo a Barcelona le llegó el discurso pronunciado en los Juegos Florales de Barcelona por Guimerá. Brañas se traspuso de emoción, a cada página que leía —según confesión propia— experimentaba como un incendio, el entusiasmo regional le bañaba el alma.

Inmediatamente cogió la pluma «que por cierto estaba esgallada» confiesa ingenuamente (patética revelación de pobreza) y le salió por ella una carta emocionada y un poco confusa pidiéndole permiso a Guimerá para traducir su discurso al gallego. Guimerá se lo concedió con estas palabras: «Molt honrat me considero de que vilga V. traduhir a la armoniosa e carinyosísima lingua gallega il meu treball».

Lo tradujo pues Brañas al gallego muy imperfecto de su época y está editado en folleto. Guimerá que compara a Cataluña con Galicia y dice que de ambas se han reído presentándolas como payasos en los escenarios, acaba su discurso avisando: «Ah señores de Madril que a pavecía de Cataluña s'acaba» (en la traducción de Brañas).

A su vez, dentro del espíritu de inter relación que se había establecido a través de su memorable visita a Cataluña, Alfredo Brañas escribió un discurso que fue leído por Verdaguer en otros juegos florales. En él comparaba a Cataluña con Polonia y a Galicia con Irlanda, comparación que sentó malísimamente al general Martínez Campos, el cual formuló oficialmente su protesta.

Las teorías económicas de Brañas están expuestas con amplitud en su discursos para la apertura del Curso Aca-

démico compostelano 1892-93 y que titula: «La crisis económica de la época presente y la descentralización regional».

Afirma Brañas que la crisis de la época presente que afectaba tanto a Europa como a América (denuncia la grave situación económica en que se encuentra sumida la otrora poderosa Argentina) sólo puede resolverse mediante la descentralización de los servicios administrativos, de la autonomía regional, de la libertad económica y política rectamente entendida.

Considera erróneo y peligroso el proceso de concentración industrial que no sólo ha arruinado la agricultura sino que trajo consigo la cuestión obrera y la hidra de mil cabezas del socialismo.

De la desconfianza surgen las huelgas, funesta plaga, tan mortífera para el fabricante como para el obrero.

Los países descentralizados como Suiza, Alemania o los Estados Unidos son los que menos han sufrido los efectos de la crisis.

Pasa luego Alfredo Brañas a denunciar los funestos efectos que una política económica centralista impone sobre la desdichada Galicia.

Cuando los agricultores castellanos bajo Gamazo obtienen la modificación y subida de los aranceles a fin de rechazar la concurrencia de los trigos extranjeros, al elevarse el precio del maíz —alimento básico de la Galicia rural— que de 2,30 los 100 kilos pasó a costar 4,40 se originó la miseria y el hambre de Galicia también perjudicada, en calidad de exportadora, por la elevación de las tarifas de importación de ganado que originó las represalias inglesas y portuguesas.

En realidad, Galicia es una explotada por el centralismo económico. Le da a España mucho más de lo que a España le cuesta. Alfredo Brañas lo prueba con una estadística:

Ingresos procedentes del tesoro	39.500.000
Gastos de la región gallega	21.400.000
Superávit a favor de Galicia	18.100.000

* * *

Tanto en su obra «El Regionalismo», como en este discurso en el paraninfo de la Universidad, como en algún artículo publicado en *La Voz de Galicia*, Alfredo Brañas cuida mucho de explicar el carácter accidentalista de su doctrina política. Este es un aspecto muy importante y muy curioso: «Cualesquiera que sea la forma del Estado con ella se armonizará siempre la idea regionalista porque el regionalismo no está reñido con ninguna forma de Gobierno...» («El Regionalismo», cap. 111).

«El Regionalismo no pertenece a ningún partido ni acepta una forma determinada de Gobierno, en España es monárquico y poliárquico, igual le da la Monarquía reinante u otra española, que sea una República o una Monarquía electiva, el regionalismo no toca a la forma sino al fondo de la gobernación de los Estados» (Discurso de Santiago).

Aquel mismo día, 1 de octubre de 1892, en que por la mañana habló Brañas a los universitarios, por la tarde daba una conferencia Francisco Pi y Margall (véase «Sociología Política de Galicia», de B. Cores, Coruña, 1976). El líder republicano hizo lo posible y lo imposible para atraerse el movimiento regionalista gallego y consideró extraño que se manifestaran indiferentes ante las formas de Gobierno por cuanto la Monarquía tiende por su esencia al centralismo y su espíritu se compagina mejor con el de una República inclinada siempre hacia la libertad individual.

Pese a los esfuerzos de don Francisco Pi y Margall no era la República lo que más atraía al regionalismo de Brañas que, si por un lado se radicalizaba al establecer unas Bases en las que se siente la influencia de las catalanistas de Manresa, por el otro gira de un modo singular hacia el carlismo.

En el Manifiesto de Brañas («El Correo Español», 21 de noviembre de 1898), el profesor compostelano se dirige a D. Carlos de Borbón con estas significativas palabras: «Señor, los regionalistas compostelanos que ven próxima la renovación política de España, quieren someterlos los estudios que vienen haciendo sobre la organización tradicional e histórica de la tierra gallega. Los regionalistas gallegos deseamos dar a conocer vuestros proyectos para que sean examinados en su día por los Consejeros y hombres de confianza por Vos elegidos.»

Aunque evidentemente moderaba, al aplicarlas a Galicia, las bases catalanistas de Prat de la Riva, Brañas se declara dispuesto a otorgar una preferencia a la lengua regional e incluso en su Discurso compostelano habla de que el Poder Regional dentro de cada región pueda dictar Leyes orgánicas y administrativas, de que tenga un Tribunal Supremo de Justicia y un funcionariado (que no puede ser el del anterior régimen se indica en el artículo *Laboremus* aunque les concede graciosamente cinco años para ser rehabilitados) con atribuciones análogas al poder central.

La existencia y coexistencia de los dos poderes, las partes referentes al gallego y a su aplicación en la política escolar así como otros extremos causaron un cierto escándalo y hubo un periódico coruñés que expresó su desconcierto con estas palabras: «Consuélanos ciertamente la actitud del pueblo gallego ante declaraciones tan absurdas».

A su vez la inclinación carlista mostrada por el movimiento compostelano y su órgano periodístico *El Libredón*, aunque de algún modo desautorizada luego por Brañas, provocó la escisión del movimiento regionalista coruñés y la escuela coruñesa más liberal se desvinculó de la compostelana.

* * *

Hallándose todavía en la flor de su vida, 38 años, Alfredo Brañas en su discurso de Apertura del Curso Acadé-

mico, confesó que tenía el presentimiento de que nunca más iba a subirse a aquella tribuna y habló como si aquello fuera su testamento.

Y prácticamente lo fue. Atendido por el Dr. Barcia Caballero, Alfredo Brañas falleció en Santiago de Compostela el día 22 de febrero de 1900. Tenía 40 años. Al morir se vio lo mucho que había hecho por Galicia, así como la amplitud y originalidad de su obra.

Se sintió también el inmenso amor regional que la inspiraba el cual había sido como un fuego que le consumió.

Por ello, Alfredo Brañas fue enterrado al lado de su admirada amiga Rosalía de Castro en el llamado Panteón de Gallegos Ilustres en la Iglesia de Santo Domingo. En su tumba se inscribió el siguiente epitafio: «Aqui yaz Alfredo Brañas, bo cristiano, agarimo da terra galega, sabido mae-so da Escola Compostela. Deus o teña no Ceo. Naceu janneiro 11, 1859. Finou febreiro 21, 1900.»

Los coros y corporaciones de la Galicia de Ultramar al paso que depositan una corona en la tumba de Rosalía ponen otra en la de Alfredo Brañas.

En el año 1918 una comisión político-intelectual gallega visitó Cataluña y entre otras visitas mantuvo una con Francesc Cambó.

El famoso político catalán, ante la gran sorpresa de Porteiro Garea, se declaró discípulo de Alfredo Brañas. Le había conocido durante la visita del compostelano a Barcelona y cuando le oyó hablar acerca del regionalismo: «Al calor del verbo de aquel apóstol, comprendí su valor y me incorporé al movimiento catalanista.»

Correspondiendo luego a la visita de los gallegos, Francesc Cambó vino a su vez a Galicia aquel mismo año en que se intentaban establecer las bases de una solidaridad galaico-catalana. En el Teatro de Santiago volvió nuevamente a evocar la memoria de su maestro con estas palabras con las que yo quiero cerrar este trabajo dedicado a la gran personalidad del político de Carballo:

«A Brañas le amais más hoy de lo que le amabais en vida, y es que Brañas está sufriendo la prueba definitiva de las obras humanas, la prueba del tiempo, que consagra obras que tienen valor de humanidad y que liquida obras sin valor espiritual. Y es que Brañas representa lo permanente, lo que no muere, mientras otros hombres han desempeñado los cargos más elevados con todos los honores... cada día que pasa se empequeñecen, porque no representaban a vuestra raza sino a sí propios, representaban algo que con ellos murió.»

JUAN FERNANDEZ LATORRE Y LA PRENSA DE SU TIEMPO

Nacido en La Coruña, el día 8 de octubre de 1844, Juan, uno de los cinco hijos de un maestro armero de La Maestranza, inicia su vida en circunstancias tan modestas como difíciles y, al sentar plaza en el Ejército, como tantos otros jóvenes gallegos, abrió su joven vida hacia unos ideales de libertad, democracia y disciplina a los que pudo ser fiel en medio de grandes luchas cuya síntesis nos ofrece Manuel Murguía en el bello artículo que le dedicó después de su muerte:

«No se pida a nadie que confiese las dudas y vacilaciones con que Juan Fernández Latorre fue atormentado en su camino, baste saber que el fundador de «La Voz de Galicia» las soportó tan hondas que marchaba temiendo a cada instante sufrir una derrota y a cada paso victorioso que daba abría ante sus ojos un nuevo abismo. ¡Oh ansiedad de ansiedades!»

La interesante y novelesca vida de Juan Fernández Latorre puede ser dividida en tres partes que de algún modo se interrelacionan y conectan:

Hombre político, doctrinario y de acción, periodista, fundador y alentador de una empresa, «La Voz de Galicia», llamada a ser centenaria, hombre humanitario, populista, que se consideraba obligado a denunciar los dos grandes cánceres de la vida española: la miseria y la ignorancia.

La rebeldía del joven sargento gallego, llevado hacia la democracia y la república por los males de la Patria, debe ser encuadrada en el marco de la tragedia de una España decadente, cerrada al progreso y que parecía condenada a las guerras fratricidas y a las acciones crueles de un poder represivo.

Dos frases pueden sintetizar la crueldad ejercida desde el poder. Una, la de Narváez, cuando le piden, en su lecho de muerte, que perdone a sus enemigos: «No los tengo, los he fusilado a todos». Otra, la de O'Donnell, negándose a los requerimientos de palacio que exigía mayores castigos que las sesenta y seis penas de muerte impuestas después de la rebelión de los Sargentos de San Gil: «Pues no ve esa señora —dice refiriéndose a Isabel II— que si se fusila a todos... va a derramarse tanta sangre que subirá hasta su alcoba y se ahogará en ella.»

Pero también se ejercían la crueldad y la violencia desde la calle, la ejercía Cabrera, con sus partidas, en Cataluña, la ejercían los carlistas y los cristinos, la ejercieron los cantonalistas y los republicanos federales del mismo modo que imponían tradicionalmente un cruel rigor los llamados eufemísticamente por la Prensa «obstáculos tradicionales».

Gracias a la generosidad de un valenciano, que se titula a sí mismo, el *ciudadano Romualdo de Osma y Martínez*, que la hizo imprimir a sus expensas y las distribuyó con grave riesgo, conservamos hoy la proclama revolucionaria que aquel joven sargento gallego, Juan Fernández Latorre, dirigió en 1868 a sus compañeros de armas. En ella se descubren frases que todavía hoy nos conmueven:

«¿qué somos, qué queremos? Soldados nos llama el porvenir, nos llama el derecho, nos llama la libertad, nos llama la igualdad, nos llama la justicia, nos llama la democracia, nos reclama la República.»

Condenado a muerte, Juan Fernández Latorre logró evadirse de la prisión y vivió en París el primero de sus dos exilios.

Regresó a España, beneficiándose de la amnistía proclamada por Amadeo de Saboya. Y la República, a la que apelaba tan dramáticamente, vino a reclamarle. Amigo y colaborador de Castelar en su periódico *La Democracia*,

amigo y protegido del catalán Figueras —presidente de la República— seguramente debido a la intervención del último, Juan Fernández Latorre fue diputado republicano por Granollers, el más joven de todos los diputados en las Cortes Constituyentes. Vivió, como veremos luego, dentro del hemiciclo del Congreso cercado por fuerzas armadas, aquella larga noche del 4 de enero cuando, después de una patética votación en la que su amigo Castelar resultaría derrotado, el general Pavía creyó rendir un servicio a la Patria entrando en las Cortes y sesgando el débil tallo de una República bien intencionada pero que no había sabido, o no había podido, mantener el orden.

Tras presentar una protesta en nombre de las humilladas Cortes, de nuevo Juan Fernández Latorre busca el exilio en Francia. Vive en París cinco años donde se cultiva y se afrancesa culturalmente y donde se gana la vida como corresponsal del recién nacido «El Imparcial».

Esta nueva actividad nos conecta ahora con la segunda faceta de nuestro joven héroe gallego. Sabemos que inicia su carrera periodística en el órgano de Castelar donde el tribuno de la primera República habría de publicar su famoso artículo «El Rasgo» condenando a Isabel II, artículo que prácticamente genera una serie de movimientos revolucionarios en cadena que culminarían en la Revolución de Septiembre, en la *Gloriosa*.

Unido pues a la primera redacción de «La Democracia», después llamado «El Demócrata», Fernández Latorre es compañero de fatigas del luego famoso director de «El Liberal», Miguel Moya, nombre ilustre en los anales del periodismo nacional por haber conseguido lo que tantos compañeros de la Prensa ambicionaban, la creación de un órgano asociativo. Moya fue el primer presidente de la Asociación de la Prensa creada en Madrid el año 1895.

* * *

Cuando mi abuelo era un joven político republicano unido a Castelar, Figueras, Ruiz Zorrilla, Sagasta, Carva-

jal y demás prohombres, entre otros periódicos madrileños hubo tres que, tal vez, influyeron en su concepto de lo que debía ser el nuevo periodismo.

Uno era «La Correspondencia de España», nacida en 1848 como una hoja de noticias autógrafas que se enviaba por correo. La popular «La Corres» llegó a tener una tirada altísima para la época, 50.000 ejemplares, de los que 20.000 se vendían sólo en Madrid. Era un periódico de noticias con un predominio claro de lo informativo sobre los artículos de opinión.

Su principal rival, que acabaría venciendo a «La Corres», era «El Imparcial», diario de información y de opinión, creado por el gallego Eduardo Gasset y Artime, el cual, desmoronada por la censura el resto de la Prensa de izquierda, servía de antorcha a las ideas republicanas y liberales.

No obstante, llevado por su sentido posibilista y moderado, «El Imparcial» acabó integrándose en la Restauración.

Formada por una escisión de redactores de «El Imparcial», descontentos por la línea editorial seguida por el periódico, se forma «El Liberal» y, entre sus fundadores, aparte del gran Moya, está aquella figura tan interesante que fue el coruñés Alfredo Vicenti, compañero también de Fernández Latorre desde la juventud, y que acaso pudo ser el gran amor imposible de Rosalía Castro.

La progresiva liberalización del sistema, obra del gran político conservador Cánovas del Castillo, permitió primero el regreso de los exiliados y luego la creación, bajo Sagasta, de la izquierda dinástica y liberal en la que militaría en lo sucesivo y hasta su muerte Juan Fernández Latorre.

* * *

1881 es la fecha para nosotros mágica en que Juan Fernández Latorre, que a la sazón sólo tenía 33 años, vuelve a su tierra natal de la que había salido siendo casi un ni-

ño, se galleguiza y decide fundar un periódico para defensa de los intereses de la región. Había entonces en La Coruña siete periódicos pero ninguno llamado a perdurar:

«Cuantos intentaron fundar y hacer duradero la publicación de un diario político en La Coruña todos habían fracasado. Sólo a Fernández Latorre le fue posible vencer... —dice Manuel Murguía y añade: «Tal fortuna tuvo "La Voz de Galicia" dirigida con incansable celo por nuestro amigo de muchos años y compañero de Academia, pues duró y se hizo dueña del público, abordando oportunamente todo problema importante para Galicia y no perdiendo ocasión alguna de honrarla y enaltecerla» (1).

Nacida humildemente, como una nueva hoja volandera salida de los sótanos de un bajo de la calle de San Andrés, hace ahora cien años, «La Voz de Galicia» tenía algo de aquella atracción populista de «La Correspondencia de España», algo del posibilismo inteligente de «El Imparcial» que no era —según ha escrito una historiadora— tanto cuestión de oportunismo sino de realismo político que, si admite los hechos consumados, mantiene siempre una postura inteligente y crítica, ampliamente liberal.

Por último, con «El Liberal», «La Voz de Galicia» ha compartido la fe en las ideas democráticas, el entusiasmo y la decisión inquebrantable de ser justo en todo y con todos. Siguiendo estos ilustres precedentes «La Voz de Galicia» ha pretendido ser un periódico de las ideas sin ignorar los intereses.

* * *

(1) Alfredo Brañas insiste en el carácter positivo desde un punto de vista regional: «Latorre con su "Voz" dio normas a la Prensa de Galicia.»

Desde el año 1882 hasta el año 1891 en que gana el escaño a Cortes por el distrito de Sta. Marta de Ortigueira y ha de trasladarse a Madrid, Fernández Latorre se dedica íntegramente a su labor como editor y editorialista del periódico y a su alrededor se forma un núcleo intelectual muy interesante.

«La Voz de Galicia» nacía en una ciudad, La Coruña, de unos treinta y tantos o cuarenta mil habitantes, la cual, según le recordó el ex-ministro pi margalista Pérez Costales a don Amadeo de Saboya cuando éste vino a nuestra ciudad, era de espíritu republicano y liberal y, a partir de la *Revolución de Septiembre*, siempre el diputado coruñés a Cortes había sido republicano como lo eran la mayoría de los ediles.

Liberales y demócratas como Martínez Fontenla, como el *Médico Rodríguez*, como la dinastía de los Barreiro, como Antón Villar Ponte, como el propio Murguía y otros espíritus afines alentaron espiritualmente al periódico que fue creciendo y transformándose como el espíritu de la ciudad. Al igual que La Coruña y que Juan Fernández Latorre «La Voz de Galicia» se integró en la Restauración, respetó a los reyes y a las reinas, respetó las Leyes y se inclinó sabiamente ante las tempestades. Pero nunca fue infiel ni al espíritu de su fundador, ni al espíritu de La Coruña ni al espíritu de Galicia de la que se proclamó «Voz».

* * *

Juan Fernández Latorre fue primero diputado provincial y a sus afortunadas inquietudes culturales y a su deseo de servir al arte gallego se debe el que la Diputación de La Coruña otorgara por primera vez pensiones, bolsas de viaje y estipendios a los artistas así como ayudas a entidades culturales. Pintores como Román Navarro, dibujantes como Fernando Bugía y escritores unidos a la ola del primer galleguismo histórico o a la escuela de Alfredo Brañas tuvieron en el diputado Juan Fernández Latorre su gran valedor. A él se debe también, siendo direc-

tor general de Obras Públicas en un Gobierno García Prieto, la inteligente restauración de la Torre de Hércules que por la acción de unas personas tan bien intencionadas como inocentes había sido recubierta por un papel de flores.

Como diputado Juan Fernández Latorre ha merecido el honor no sólo de dar nombre a una de las principales calles de La Coruña sino, más raro todavía, que en los vaivenes de nuestra reciente historia no se lo hayan quitado (2).

Justamente agradecidos, Cariño, que le debe el muelle, y Santa Marta de Ortigueira que le debe un montón de cosas, no sólo le han dado su nombre a las respectivas calles sino que el retrato del diputado a Cortes Fernández Latorre siempre ha figurado en el Ayuntamiento unas veces encuadrado entre el rey Alfonso y Romanones, otras veces entre los señores Azaña y Casares, entre Franco y Primo de Rivera, o entre el rey Juan Carlos y los diferentes presidentes de la democracia. Siempre bien acompañado.

Coruñés enamorado del progreso y deseoso de servir a su ciudad, Juan Fernández Latorre aprovechó sus puestos oficiales, como director general o como subsecretario de Gobernación o como Ministro suplente, así como su amistad personal con los señores Montero Ríos, Canalejas, Sagasta y García Prieto para beneficiar en lo que podía su ciudad, el distrito que representaba y su región.

La Coruña le debe, entre otras gestiones, la demolición de la antigua Batería de Salvias para hermosear el puerto, el adoquinado de la calle que lleva su nombre y la de la calle de Linares Rivas, la construcción de la Dársena de El Parrote y la creación de la carretera de circunvalación, los actuales puentes de El Pasaje y El Burgo, el sa-

(2) Fue Fernández Latorre elegido diputado por el distrito coruñés de Ortigueira en 1891, y representó a este distrito sin interrupción hasta 1910. En 1911 fue elegido con doble acta, en representación de Ortigueira y La Coruña.

natorio marítimo de Oza y otra serie de obras que no enumero por no hacer interminable el relato (3).

Profundamente querido por el pueblo, Juan Fernández Latorre recibió el público homenaje de sus paisanos en febrero de 1907 y entró triunfalmente en la calle Real entre aplausos, músicas, sirenas y flamear de banderas.

Si bien pudo realizar su proyecto vital y fue respetado unánimemente incluso por sus adversarios políticos, quedó siempre en el diputado Juan Fernández Latorre la nostalgia de aquella carrera militar trunca por la rebeldía juvenil. Por eso siempre se distinguió por el afecto que dirigía al Ejército. Desde la Comisión de Presupuestos impulsó cuantas proposiciones de Ley se presentaban destinadas a favorecer a las Fuerzas Armadas. Fue Juan Fernández Latorre amigo personal de los generales Azcárraga, Fernando Primo de Rivera, Polavieja, Aznar...

Su vida personal y familiar sufrió penosas alternativas debido a las muertes prematuras de su primera y segunda esposas de las que no tuvo descendencia, pero, ya en el tercer matrimonio con la coruñesa Felisa Ozores de Prado, hija de los marqueses de San Martín de Hombreiro, tuvo a dos hijas muy sobresalientes, Felisa y María Victoria, llamadas, con sus maridos, a continuar en parte la labor paterna.

Aún siendo gobernador de Madrid, Juan Fernández Latorre pudo simultanear la responsabilidad de un cargo entonces de singular importancia con el mantenimiento de su tarea política como diputado a Cortes por La Coruña. Convencido, según ya he dicho, desde su juventud de que los dos cánceres sociales son la miseria y la ignorancia, puso el político gallego singular empeño en acabar con la lacra de la mendicidad y en dar a Madrid un tono humanitario y europeo.

(3) La Enciclopedia Gallega destaca su defensa de los intereses portuarios de Galicia en las Cortes. A su gestión parlamentaria se debe que la Diputación de La Coruña decidiera la supresión del impuesto de tonelaje.

Si hoy levanta la cabeza y ve la capital de España plagada de mendigos, se vuelve a morir del susto.

Falleció Juan Fernández Latorre siendo Gobernador de la Corte el 15 de marzo de 1912. No llegó a ver, lo que le hubiera agradado mucho, la anexión de Oza a La Coruña (4).

El día 17 de marzo el cadáver del diputado Fernández Latorre llegó a La Coruña siendo expuesto en el Ayuntamiento a los coruñeses los cuales desfilaron ante el féretro en silencioso testimonio de afecto y pesar.

Fue una de las solemnes fechas históricas en que se ha llenado la Plaza de María Pita que nadie hasta hoy, según le recordaba recientemente un académico a un político gallego, ha logrado nunca llenar dos veces.

Breve es la vida del hombre y aún más la de mi abuelo que sólo vivió 68 años, pero su memoria, unida a la empresa por él fundada, estaba llamada a perdurar.

«La Voz de Galicia» creció con La Coruña. Aquella ciudad de treinta mil habitantes tiene hoy, según el censo más reciente, 232.356.

Al tiempo, aquellas hojas impresas con la imperecedera cabecera gótica salidas de la vieja redacción de la calle

(4) No llegó a ver tampoco aquello por lo que tanto había luchado, un mes después de su muerte «La Voz de Galicia» celebraba la puesta en servicio de su «Heureka», la rotoplana que de hecho —según ha escrito J. A. Durán— metía al periodismo gallego en la modernidad.

La monumental esquila en «La Voz de Galicia» resumía su vida pública: «Diputado a Cortes por La Coruña e hijo predilecto de esta ciudad, fundador y gerente de la sociedad anónima La Voz de Galicia; gobernador civil de Madrid, ex-subsecretario del Ministerio de Gobernación, ex-director general de Obras Públicas; presidente de la comisión permanente en Madrid de la Asociación de la Prensa de Provincias; Caballero Gran Cruz de la Real y distinguida Orden de Isabel la Católica; Gran Oficial de la Legión de Honor; Gran Cruz de Villaviciosa y otras condecoraciones españolas y extranjeras, ex-diputado a Cortes por Granollers y Ortigueira e hijo adoptivo de esta villa; ex-diputado provincial, abogado del Ilustre Colegio de Madrid, presidente honorario y socio de mérito de diversos centros y entidades gallegas.»

de Santiago, se ha convertido hoy en uno de los primeros órganos periodísticos de España, leído diariamente por medio millón de personas.

Quisiera ahora saludar y agradecer el esfuerzo de cuantos han contribuido a tan espectacular crecimiento, desde los obreros de máquinas, a las repartidoras, desde los conductores hasta los redactores, desde los antiguos tipógrafos y correctores hasta los fotógrafos, desde la administración a la dirección, para dar un nombre a todos estos esfuerzos, el de un empresario patriota y desinteresado: Emilio Rey.

No estuvo tampoco ausente Juan Fernández Latorre en el resurgir de la cultura galaica tras la «longa noite de pedra». Fundador con su amigo el erudito Martínez Salazar de la Biblioteca Gallega, los 52 volúmenes que se editan en «La Voz de Galicia» y otras imprentas contribuyeron de un modo espectacular al resurgimiento cultural y lingüístico.

Tras morir su amigo Juan Fernández Latorre, Manuel Murguía, gran alentador de la Biblioteca Gallega, escribe un artículo cronológico y en cierto modo adivina el futuro con estas palabras:

«Prolongación de la vida de Juan Fernández Latorre es hoy su periódico, en cuyas columnas parece que reviven sus pasadas energías. Prolongación de su vida son los indelebles recuerdos de los beneficios prodigados a su ciudad natal y el afecto profesado a la Real Academia Gallega.»

PAVIA EN EL CONGRESO

En la interesante y novelesca vida de Juan Fernández Latorre, fundador, en 1882, de «La Voz de Galicia», destaca el hecho de que era diputado cuando Pavía entró en las Cortes. Como yo, su nieta, también era diputado y también estaba en las Cortes el día en que entró Tejero. Se da la curiosa circunstancia de que en una misma familia y en cercano eslabón generacional, dos diputados, colocados en similares circunstancias, han presenciado unos hechos que forman ya parte de la Historia contemporánea y que son, a la vez, semejantes y distintos como era, a la vez, semejante y distinta, respecto a 1981, la situación de España en 1874.

A la sazón España vivía una situación socio-económica peligrosísima. Un país, que no había podido realizar la revolución industrial, vivía sumido en una guerra civil interminable y en convulsiones producidas tanto por las fuerzas centrípetas desencadenadas por una República, que se decía Federal, como por el desorden y la anarquía, fruto de la distancia que mediaba entre unos políticos de tendencias utópicas (dados como el señor Salmerón a la abstracción metafísica) y una España real desconectada de sus dirigentes políticos.

Sería simplista asumir que los carlistas de ayer pudieran haberse transformado en la ETA de hoy; son otras las circunstancias, subsiste empero la amenaza. Se trataba de unas bandas fanatizadas, movidas muchas veces por unos curas más fanáticos que los guerrilleros, que no sólo ocupaban gran parte de las Vascongadas y Navarra sino que pasaban el Ebro por Rioja y por Burgos enfrentándose a la propia Castilla.

Eran, según informe del diputado Becerra, unos cincuenta mil hombres en armas, si bien Canalejas, en su intervención ante las Cortes, elevó este número a setenta

mil, incluyendo a las partidas que vivaqueaban por Valencia y Cataluña.

Exhausto el tesoro, parecía milagroso —según reconoció Castelar— que el Gobierno hubiera podido recaudar cuatro millones de reales para armar a cuarenta mil hombres.

El impulso republicano federal estalló en los cantonalismos, auténticas tiranías feudales de la que era el ejemplo más conspicuo la propia sublevada Cartagena, en donde «reinaba» el sublevado Contreras. Cartagena había estado a pique de provocar un incidente internacional al apresar a un barco inglés. No sólo era grave la insurrección de una plaza que el Gobierno no era capaz de ocupar, sino que los cantonalistas despertaron simpatías entre los republicanos. Incluso las milicias voluntarias, como ocurría con la de Madrid, se solidarizaban con los insurrectos y al pasar delante del Ministerio de la Guerra, manifestaban sus simpatías dando gritos de «Muera», dirigidos al Gobierno y gritos de «Viva Cartagena».

LA REPUBLICA

Proclamada en medio de un enorme entusiasmo, la República, que no conseguía ni vencer a sus enemigos ni menos mantener el orden, tenía poca viabilidad. Salmerón, complicado personaje de largas ojeras, había dimitido como presidente por no firmar unas sentencias de muerte y había dejado esta triste misión a su sucesor, Castelar, quien, contraviniendo sus propios principios liberales, no tuvo más remedio que hacerlo por salvar a la República.

Emilio Castelar tenía cincuenta y dos años y había nacido, lo mismo que el general Pavía, en Cádiz. Llegado al poder el 2 de septiembre de 1873, el 20 del mismo mes se suspenden las Cortes, otorgándosele a Castelar poderes extraordinarios para lidiar con la situación. El Parlamento reanudaría sus sesiones el 2 de enero de 1874 a las tres y cuarto de la tarde.

Castelar, que había gobernado en el interregno con valor, prudencia y eficacia, se había convertido en la única esperanza de las fuerzas conservadoras. Le apoyaban todo el Ejército, las clases medias urbanas y la España rural. Aunque era partidario de la separación de la Iglesia y del Estado, le apoyaba también la Iglesia; tenía a su lado a toda la derecha de la Cámara, incluyendo a los que no eran republicanos. Pero Castelar tenía enfrente, superiores en número, a las fuerzas del centro y de la izquierda y tenía enfrente a los dos ex presidentes Pi y Margall y Salmerón, sobre todo este último, que acaso le envidiaba y estaba decidido a hacerlo caer.

EL GENERAL PAVIA

Castelar era amigo personal del general Pavía, gobernador general de Madrid, y unos días antes de que se abriera el Parlamento, ambos sostuvieron una larga conversación. Pavía le aconsejó que prolongara, mediante un decreto, la suspensión de las sesiones, pero Castelar se negó aduciendo que no perdería ni un átomo de legalidad. Iría a la Asamblea y, caso de ser derrotado con amargura y llorando sobre la Patria, se volvería a su casa.

Pavía insistió en sus razonamientos pero no pudo convencerle. El general consultó a los Comandantes de los Ejércitos del Norte, Centro y Cataluña quienes le respondieron que sólo estaban dispuestos a apoyar, dentro del espectro republicano, a Emilio Castelar. El general Pavía asumió que la derrota de Castelar suponía el triunfo de la izquierda pro cantonalista y pro revolucionaria.

«¿Debo yo permitir que estalle la anarquía?», se preguntó.

Manuel Pavía y Rodríguez de Alburquerque era artillero, de convicciones republicanas, hombre de Prim, miope, con perilla y bigote. Más tarde, cuando llegó a ser diputado en

las Cortes de la Restauración, Pavía recordó su famosa «entrada» en las Cortes y pronunció unas palabras no exentas de dramatismo:

«La izquierda y centro de la Cámara, que sumaban mayor número de votos que la derecha, habían decidido derrotarle (a Castelar). El país estaba atemorizado... Me convencí de que aquellos señores diputados que iban a derrotar al señor Castelar, se iban a manejar como hacen siempre los políticos españoles, que, aunque se detestan están unidos para destruir, pero si un pensamiento y en desacuerdo para crear...».

«¿Quién me iba a decir a mí —añadió— con mis ideas liberales acreditadas, que había de llegar un día en que en persona viniera a ejecutar un acto violento contra aquellas Cortes?».

Sin embargo, Pavía reconoció que no se arrepentía de los hechos y que, colocado en las mismas circunstancias, cien veces volvería a hacer lo mismo.

SALMERON

Ocupando Salmerón la presidencia, la sesión de Cortes se abrió a las tres y cuarto de la tarde, oyéndose de inmediato un grito de «Viva la República Federal» por parte del diputado José María Orense que, coreado por la izquierda, indicó de que lado iban a ir las cosas.

Salmerón dedicó unas palabras de recuerdo y homenaje a dos diputados fallecidos. Uno era el famoso tribuno de la Derecha, Antonio de los Ríos y Rosas, el cual, por cierto, había sido diputado por el distrito de Corcubión que acaso nunca llegó a conocer. Algún historiador cree que, caso de vivir Ríos y Rosas, en aquella sesión se hubiera podido evitar la derrota de Castelar y, con ello, el golpe de Pavía.

Puesto de acuerdo con Serrano, Sagasta y otros políticos de la oposición, el general Pavía —y todos ellos— mantenían espías dentro del Congreso que les iban informando de lo que sucedía.

Era una sesión vigilada.

Dicha vigilancia, de algún modo se sabía o se presentía, y por ello en varios de los discursos que a lo largo de la noche se pronunciaban, se hace alusión a misteriosos poderes que el propio Castelar denuncia en su mensaje sobre el estado de la nación:

«Fatídicas predicciones se habían divulgado sobre la llegada de este día».

Esta vez Castelar no improvisa, lee. Y pone a la Cámara frente a la disyuntiva real de un país que vacila entre una tentación disgregadora, rota la unidad de la Patria en la orgía cantonalista, o la posibilidad de un golpe de Estado que las naciones verdaderamente democráticas —dice Castelar— repugnan fiando su progreso en el sufragio universal y en la práctica de los derechos humanos. Finalmente, Castelar propone la adopción de una política que conjugue la libertad con la autoridad, única capaz de salvar a la República.

LA IZQUIERDA ATACA

Oído Castelar se presentó un voto de confianza al Gobierno por el diputado Martín de Ollas. La izquierda de la Cámara inicia entonces, a través de una contraposición del diputado Bartolomé y Santa María, el ataque al Gobierno Castelar. La lectura del Diario de Sesiones del viernes 2 de enero de 1874, con la reproducción taquigráfica de las discusiones que se prolongaron desde las tres y cuarto de la tarde hasta la una de la noche, cuando fue suspendida la sesión, constituye un documento apasionante.

La izquierda ataca al Gobierno desde varios frentes, entre ellos el de su trato a la Prensa, que se califica de arbitrario y despótico. Varios periodistas diputados promueven duras acusaciones contra el Ministro de la Gobernación, Maisonnave. Se acusa a Castelar por haber intervenido en el nombramiento de obispos. Se denuncia el apoyo que le prestó la derecha de la Cámara, representada por los señores León y Castillo, Romero Robledo y Esteban Collantes, los cuales, a su vez, intervienen en favor de Castelar.

A los representantes de la derecha no se les ve nada satisfechos con la situación del país. León y Castillo dice que los gobiernos republicanos han fomentado, directa o indirectamente, la insurrección cantonal «como si de la totalidad o integridad de la patria fuera una idea demasiado grande para ciertos espíritus».

Esteban Collantes analizó sombríamente la situación socio-económica:

«Estamos en la mayor miseria, estamos peor que en el hospital, estamos dejados de la mano de Dios».

Risas de los diputados de la izquierda.

SUSPENSION

A las 7 se suspendió la sesión por dos horas, si bien no volvió a abrirse hasta las 11. Un poco antes de la apertura llegaron al Congreso dos ayudantes del Capitán General de Madrid, señor Pavía, y se entrevistaron con un ex ministro de la República para saber como estaba la situación:

«Esto es una torre de Babel —les respondió el republicano— aquí nadie se entiende, no hay más solución sino que entre el general Pavía con un

batallón o el Carbonarín con otro». (El último era un revolucionario madrileño de los barrios bajos).

Los ayudantes transmitieron la respuesta al general Pavía, quien comenzó a preparar sus tropas. Disponía de seis batallones de Infantería, doscientos soldados de Ingenieros, un escuadrón de Caballería, treinta piezas de Artillería y la Guardia Civil.

A medianoche estas tropas rodearon el Congreso de los Diputados, aislándolo todo a lo largo de la Carrera de San Jerónimo y calles adyacentes.

Nicolás Salmerón abandonó la presidencia para, desde su escaño, lanzar el ataque final a su antiguo amigo y correligionario. El fue quien impidió la supervivencia del Gobierno Castelar y quien, al derrocarlo, hundió a la Primera República. Fue el suyo un discurso frío y rencoroso, acusando a Castelar de gobernar en desacuerdo con sus principios democráticos, por ello, y a pesar de su antigua amistad, tendría que negarle el apoyo.

Le sigue el discurso improvisado del presidente del Gobierno en el que se advierte una gran dosis de patetismo. Castelar no desconoce —adivinando los propósitos de los poderes fácticos— que su caída es la muerte de la República:

«A las alturas en que nos encontramos, opresa la Cámara por el sueño y opreso yo mismo por la inquietud, hora es que resolvamos esta crisis».

Ataca, a su vez, el dogmatismo de Pi y Margall y de Salmerón: «Es muy fácil hablar de que no se aceptará el poder, de que la conciencia lo impide, de que grandes compromisos obstan para apoyar al Gobierno. Pero después de todo esto cuando este Gobierno cae y no hay quien lo sustituya ¿qué otro doctor Dulcamara tenéis, filósofos sin realidad con la vida, para remediar los males que nos rodean? Derribar a un Gobierno es facilísimo, la dificultad está en reemplazarlo».

Hace hincapié el presidente Castelar en sus convicciones republicanas diciendo que prefiere la peor de las Repúblicas a la mejor de las Monarquías porque, a su juicio, está en la naturaleza de las primeras llevar a los pueblos «a admitir el espíritu del siglo». La República española —dice mirando hacia los bancos de la izquierda del Hemiciclo— no tiene más que un solo enemigo: la demagogia».

VOTACION NOMINAL

Después de una noche de debates y cuando el reloj de la Cámara marcaba las cinco no quedaba más que votar. Se pidió que la votación fuera nominal y el gobierno Castelar perdió la confianza de la Cámara por muy escaso margen. Cien diputados a favor y ciento veinte en contra.

Juan Fernández Latorre, muy unido entonces a Canalejas y amigo y admirador de Castelar, fue uno de los que votaron a favor del tribuno.

Castelar presentó entonces su dimisión, y la de su gobierno, ante las Cortes y pidió que no se levantase la sesión hasta que el nuevo Gobierno quedase constituido. El vicepresidente de la Cámara, Cervera, suspendió la sesión por veinte minutos para que los diputados se pusieran de acuerdo.

Había un denso humo de cigarros y una enorme tensión entre quienes se paseaban por los pasillos y por el Salón de los **Pasos Perdidos**.

Se abrió de nuevo la sesión a las siete menos cinco de la mañana, avisando el mismo vicepresidente:

«Empieza la votación para nombramiento de presidente del poder ejecutivo. Advierto a los señores Diputados que las papeletas deben estar firmadas».

Metidas las papeletas en la urna se estaba verificando por parte de la Mesa el escrutinio de una votación de la

que, al pareecer, saldría ganador el diputado Eduardo Palanca, ex ministro de tendencia radical federalista, cuando entró agitado en el Hemiciclo el señor Salmerón comunicando a la Cámara que acababa de recibir noticia del Capitán General de Madrid «de que desalojasen el local...» Se la habían transmitido sus ayudantes, los capitanes Ayuso y Guichot.

Se inició entonces un auténtico tumulto y mientras Salmerón hablaba con palabras altivas de «dignidad», «serenidad» y «calma», algunos diputados pedían a gritos armas para defenderse, mientras Castelar anunciaba que estaba dispuesto a morir el primero.

Salmerón cambia repentinamente de actitud respecto a Castelar y propone, puesto que de hecho todavía es Gobierno, que la Cámara le dé el voto de confianza que antes le ha negado. Pero sus escrúpulos democráticos, unidos a su honda amargura, impiden que el gran hombre de la República acepte esta solución que, evidentemente, hubiera paralizado a Pavía.

«Aunque la Cámara me vote —aduce Castelar— este Gobierno no puede ser Gobierno, que no se dijera nunca que había sido impuesto, por el temor de las armas, a una Asamblea soberana».

SI, MIL VECES SI

A las siete y veinte minutos dos taquígrafos se asomaron a la ventana de la redacción del «Diario de Sesiones» y vieron a varios guardias al pie del edificio. A los señores Loma y Luceño les tocaba a esa hora entrar de servicio en el Hemiciclo, haciéndolo en el momento en que el presidente Salmerón preguntaba a los diputados si se dejarían matar en sus asientos.

«Este hombre está loco —pensó uno de los taquígrafos— Ahora van a decir que no».

Pero los diputados gritaron: «Sí y mil veces sí».

El ministro de la Guerra, que era el señor Sánchez Bregua, anuncia que se va a extender un decreto privando al General Pavía de sus derechos y condecoraciones.

A esta propuesta añade el joven diputado Fernández Latorre:

«Y que esto se le haga saber a la parte del Ejército que está a las puertas del Congreso».

Canalejas propone que se comisione a tres diputados para que vayan a llevar el decreto al general rebelde. Entre los que se ofrecen figura el mismo Fernández Latorre.

LA GUARDIA CIVIL

Ya no hubo tiempo. El diputado Calvo anuncia que la Guardia Civil acaba de entrar en el edificio de las Cortes preguntando a los porteros la dirección (entiendo que para llegar al salón de sesiones) y diciendo que traían órdenes del Capitán General exigiendo su desalojo inmediato.

Pavía no llegó a entrar en el Congreso ni a caballo ni a pie. No entró hasta que no desalojaron los diputados. En su nombre ocupó las Cortes un coronel, señor Iglesias, de largos bigotes y elegantes maneras. Sin embargo, los guardias ocupantes, además de forcejear con algunos diputados que enarbolaban sus bastones a la par que seguían dando vivas a la República Federal, al replegarse hacia las galerías dispararon varios tiros que no causaron víctimas.

Las últimas palabras que registra el «Diario de Sesiones» son las del presidente del poder ejecutivo, Castelar:

«'Que vergüenza'».

Eran las siete y media de la mañana.

Castelar fue uno de los últimos diputados que abando-

nó, casi a la fuerza, el palacio de las Cortes. En vez de irse a su casa estuvo paseándose melancólicamente por el Prado acompañado de sus fieles, entre los que se contaba el joven gallego, aunque diputado por un distrito catalán, Juan Fernández Latorre.

Entretanto el General Pavía declinaba el poder en manos de unos políticos que acaso no iban a gobernar mucho mejor que los anteriores. A su vez, Pavía no sólo llegó a ser diputado en las Cortes posteriores de la Restauración, sino que alcanzó los máximos honores militares. Cánovas, el gran político de la Monarquía, le ensalzó públicamente como a un patriota.

Corriendo el tiempo parece que Emilio Castelar lamentó no haber aceptado el consejo, o casi orden, del Capitán General de Madrid y haber decretado la prolongación del interregno parlamentario, con lo cual no sólo se hubiera evitado su derrota sino también, muy probablemente, la muerte de la República española (1).

(1) «La Voz de Galicia» fue fundada por aquel joven y romántico periodista, ex rebelde sargento de San Gil, ex diputado en las Cortes de la I República el día 4 de enero de 1882, cien años más tarde la Empresa celebró solemnemente la efemérides. Estos trabajos fueron escritos en el espíritu del centenario. El primero fue leído por mí en la velada conmemorativa del Teatro Colón y en presencia de las primeras Autoridades de Galicia, presidente de la Xunta, Capitán General, Alcalde, presidente de la Diputación... el segundo fue publicado en el suplemento especial en donde otros escritores, y singularmente J. A. Durán, analizaron y estudiaron otras facetas de la vida de mi abuelo, Juan Fernández Latorre.

LA DULCE Y LIRICA LENGUA DE GALICIA

2.1

«Cada tierra comunica a las substanciales palabras de sus hombres un sentido... que no hay diccionario que lo explique ni gramática que lo enseñe... He aquí, pues, como al predicar la exaltación de las lenguas populares, no pidiéramos otra cosa que el puro imperio del verbo creador... porque siendo el mundo creado por el verbo ¿quién sino el verbo ha de dirigirlo hacia el cielo?».

Maragall

Aunque ni siquiera los eruditos saben demasiado acerca del origen y desarrollo de la lengua gallega, sabemos hoy bastante más de lo que se sabía en tiempos de nuestros abuelos.

Todavía a principios de este siglo gentes medianamente cultas creían de buena fe que el idioma gallego era un dialecto bastardo del portugués (1) y el principal artífice de nuestra «renascencia», el sabio D. Manuel Murguía, estaba honestamente convencido de que el sedimento celta era un elemento primordial en la formación del idioma de Galicia.

Como todo lo celta estaba tan de moda a la sazón, nuestros principales vates no se cansaban de evocar a los druidas y el propio himno de Galicia —obra de Pondal— es la llamada que apela al resurgir de una Galicia fuerte, hermana de Bretaña, de Escocia, de Irlanda: «Desperta do teu sono fogar de Breogán».

(1) Es tan exagerada esta insidiosa manía, que se pretende escarnecer con la palabra *gallego* a cualquiera, aunque no lo sea, por considerar un despreciable baldón pertenecer a la olvidada región galiciana, ¿Por qué tan injustificada saña? ¿Por qué vilipendiar todo lo que procede de este privilegiado suelo?

Manuel R. Rodríguez, «Apuntes Gramaticales sobre el romance gallego en la Crónica Troyana», La Coruña, 1898.

Mucho falta todavía por hacer para que en boca de la ignorancia y la vulgaridad, deje de ser la palabra gallego un calificativo sinónimo de tosco y vil. Lo peor del caso es que el pueblo que de tal juicio es objeto, lejos de rechazarlo, se convierte a sí mismo en el más funesto detractor de cuanto le da carácter y especial fisonomía. Infel a sí misma Galicia dirige todos sus esfuerzos a castellanizarse, afanándose en copiar servilmente el modo de ser el pueblo del cual más sañudos proceden los insultos. Se complace (Galicia) en ser víctima de un absorbente centralismo.

Manuel García Blanco, «Consideraciones sobre la decadencia y la rehabilitación de la lengua gallega», Lugo 1912.

El reciente descubrimiento de importantes textos medievales y su paciente análisis técnico nos sitúa en posición de ventaja.

Si consideramos la cuestión de una manera objetiva debemos admitir que la lengua gallega se encuentra hoy en una posición favorable pues lejos de haber languidecido, o acaso de desaparecer, como llegaron a temer nuestros mayores se ha convertido en una lengua *riquísima*, ya que nuevamente nos hallamos en posesión de nuestro pasado literario.

La lengua ha saltado su propia sombra y nuestros escritores pueden hoy expresarse en un idioma más abundante, puro y complejo.

SERMO NOBILIS Y SERMO RUSTICUS

El gallego es, intrínsecamente, una lengua romance o neo latina, semejante al francés, al italiano, al castellano o al catalán. Como todas las neolatinas se formó a base del latín que tomamos en préstamo de los conquistadores romanos. Este latín no era, como muy bien puede suponerse, el latín clásico, el culto y literario, *sermo nobilis*, sino el latín vulgar en que hablarían los soldados y los criados que serían los que se mezclaban con el pueblo gallego ya que es de suponer que los altos jefes militares o civiles así como los hacendados vivirían muy apartados del vulgo. Este latín nuestro era el *sermo rusticus*, una lengua hablada, no escrita, que coexistía con el latín de los elegantes (2).

Antes de que el latín se impusiera y aún antes de que se «corrompiera» ¿qué era lo que hablaban las gentes de

(2) El latín vulgar, en cada país de los sometidos a Roma, y aún dentro de las regiones, fue diferenciándose por causas complejas, desde la acción de los idiomas que allí antes se hablaban pasando por las peculiaridades en el seno mismo del latín, hasta el nuevo estado social creado por los dominadores.

Antonio Couceiro Freijomil, «El Idioma Gallego», Barcelona, 1935.

Galicia? Posiblemente sería un lenguaje celta pero no lo sabemos con certeza. El rico pasado de Galicia aún yace en la oscuridad. Los más antiguos objetos registrados en Camposancos, cerca de La Guardia, Pontevedra, datan de 5.000 a 4.000 años antes de Jesucristo, sin embargo, y en opinión del profesor Obermaier no hay inconveniente en admitir que el hombre viviera en Galicia en épocas glaciares e interglaciares. Del período neolítico —2.300 a 2.200 años antes de Jesucristo— conservamos monumentos megalíticos, dólmenes, mámoas, menhires, cromlechs. También la cultura del bronce —2.500 a 900 a. J.— se revela de importancia a juzgar por los hallazgos, la de hierro nos llega unida a la invasión celta en el siglo VI a. J. Posteriormente derrotados por los iberos, sólo en nuestra tierra los celtas se conservan «puros» y si su aportación lingüística es oscura y aún dudosa y si todavía se cree que muchas voces celtas nos han llegado a través del propio latín, lo cierto es que no se puede dudar de que los poetas gallegos aciertan al marcar su influencia en el subconsciente colectivo. Nuestras leyendas, nuestras creencias, nuestros instrumentos musicales nos «fijan» en el ámbito de la brumosa e histórica cultura (3).

(3) Es difícil establecer los elementos de la contribución lingüística ya que muchos de nuestros vocablos, tenidos por celtas, son comunes a otros romances y se les da incorporados al habla de Galicia mediante el latín. A reminiscencias celtas pueden deberse importantes peculiaridades fonéticas galaicas: la oscuridad y vacilación en las vocales y la tendencia a conservar la F. inicial latina (*facere*) cuya pérdida en el castellano puede deberse a la influencia euskera. También se marca una influencia celta en la toponimia.

Antonio Couceiro Freijomil, op. cit., págs. 18 y siguientes.

El enigma se perpetúa en nuestros días: «será el gallego de base celta y no fundamentalmente latino como el castellano?».

Xesús Alonso Montero, «Constitución del Gallego en lengua literaria», Lugo, 1970.

Si bien descarta que la lengua gallega se derive de la céltica y sostiene que el gallego es latín evolucionado, el profesor Juan José Moralejo Álvarez admite la posibilidad del bilingüismo en el proceso de la romanización en donde se impone la lengua latina y se extinguen las lenguas de las poblaciones sometidas.

LA HISTORIA NOS IMPONE EL BILINGÜISMO

Un pueblo no pierde radicalmente su lengua aún cuando sea conquistado por otro de superior cultura. El celta galaico siguió coexistiendo con el latín y los niños gallegos posiblemente hablarían *celta* en casa y latín en la escuela, del mismo modo que ahora hablan castellano en la escuela y gallego en casa. La historia nos ha impuesto el bilingüismo y yo siempre había creído que aquel latín candoroso y bárbaro en que se expresaba y en el que escribía sus obras nuestro famoso heterodoxo Prisciliano era, básicamente, una consecuencia de este bilingüismo racial.

Ciertos estudios recientes me hacen vacilar respecto a tan seductora teoría porque nuestro *santo* —el primer mártir de la heterodoxia cristiana— vivió en el siglo III y los eruditos suponen que ya en el siglo I dejó de hablarse el celta en nuestra región.

La Galicia romanizada produjo muy importantes figuras y, aparte de Prisciliano, sólo citaré a Paulo Orosio y a la deliciosa e intrépida *monja* Etheria que se fue a Jerusalén (entonces como ahora tierra de mucho peligro) y escribió en ese candoroso latín galaico una especie de *guía de viajes*, primera en su género: «Itinerario ad loca sancta».

Un proceso que tuvo que durar varias generaciones con una compleja trama de bilingüismo diglósico. ¿Qué hay de sustrato prelatino en la lengua gallega actual? En primer lugar, sostiene el profesor compostelano, tenemos un crecido número de topónimos así como un número, no muy alto, de palabras comunes, que se refieren principalmente a la tierra, al trabajo agrícola y a los utensilios no trasluciendo formas o actitudes culturales superiores. Nos quedan, además, algunos rasgos fonológicos y gramaticales atribuibles a las lenguas prelatinas, elementos no celtas ni indoeuropeos en su totalidad y que tienen su raíz en la civilización del Bronce Atlántico, preindoeuropea y por tanto precéltica. «De celticis radicibus disputatio», por Juan José Moralejo Álvarez en «La Voz de Galicia», 22 de julio de 1986.

Mi amigo el profesor de la Universidad de Texas, Ramón Martínez López, que ha estudiado mucho acerca de esta *señorita Etheria* me dice ahora que posiblemente también era una heterodoxa y que se iría a Jerusalén para evadir la persecución de que eran objeto los cofrades priscilianistas (4).

BARBAROS Y SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

Así pues el celta galaico fue desplazado por el latín vulgar al modo como el primero habría desplazado a los dialectos —¿de influencia fenicia, helénica, tartesa?— anteriores pero, por supuesto quedaban en pie los topónimos que aludían a las divinidades arrinconadas por el progreso. Los topónimos permanecieron intactos hasta mediados del siglo pasado cuando se formó el nomenclátor oficial de las parroquias de Galicia con sus pueblos, una labor de la que se encargó la Guardia Civil de acuerdo con los secretarios de Ayuntamiento.

La acción histórica de la Guardia Civil es tan admirable que no precisa de mis modestos elogios, pero debo reconocer que en su gestión filológica estuvo muy poco acertada. Tal vez no debamos cargar sobre la *Benemérita* toda la culpa, acaso la tuvieron los secretarios de Ayuntamiento que por algo el poeta Valentín Lamas Carvajal los denunció en su «Catecismo do Labrego» como «enemigos mortales» del hombre gallego. En todo caso, y también para los secretarios, se trataba de una misión un tanto exótica.

Así aquellos nombres ancestrales que Galicia había conservado, pese a las sucesivas invasiones, se *pulverizaron* en el *nomenclátor* que se mandó a Madrid y por desgracia todavía no han sido recobrados. Como ejemplo

(4) «General Estoria», Versión Gallega del Siglo XIV, edición introducción lingüística, notas y vocabulario de Ramón Martínez López. Oviedo, 1903.

de los peregrinos trueques basta saber que el pueblo «Niño d'Aguia» cuya traducción literal al castellano sería «Niño de Aguila» se convirtió, después de la operación antes aludida, en «El niño de la guía». (5).

Los bárbaros habían sido bastante más respetuosos que la *Benemérita* y los secretarios de Ayuntamiento. Con su pelo trenzado en cola de caballo y comiendo filetes de carne cruda que adovaban poniéndolos entre la silla y el lomo del caballo, procedentes de la Alta Sajonia, entraron en Galicia alrededor del año 411 y, aparte de las incomodidades inherentes a toda conquista, nos trajeron graves problemas de tipo teológico. Estos suevos se habían convertido al cristianismo merced a ciertos misioneros arrianos los cuales les habían enseñado que el Verbo no es consubstancial al Padre sino semejante. Los desdichados eran herejes sin saberlo (6).

La Galicia histórica llegaba hasta el Duero y ya Ptolomeo distinguía dos clases de gallegos: Bracharenses, cuya capital era Braga y Lucenses, cuya cabeza era Lugo. A su vez la monarquía sueva montó su capital en Orense y, aunque los invasores eran pocos para influir de un modo decisivo en la lengua hablada de Galicia, no lo fueron para imponer ciertas peculiaridades idiomáticas... y raciales. Unos de nuestros vecinos —gentes de aspecto muy nórdico— se apellidan (estoy escribiendo en el corazón de la alta Galicia) *Gundimil*. Topónimos como Beamonde, Forcarey, Guitiriz, Allariz, Guillarey revelan claramente su procedencia y también el modelo suevo impone la declinación de ciertos nombres de varón en *a*. Froilán es el nombre de un príncipe y santo gallego.

Voces galaicas como «arranxar» y «rifar» se piensan que vienen de «ring», orden, y de «riffen» que significa *agarrar* o *tirar*. Ambas palabras son de uso corriente, so-

(5) Antonio de la Iglesia: «El Idioma gallego, su antigüedad y vida», vol. III, Biblioteca Gallega, La Coruña, 1886.

(6) Victoria Armesto, «Galicia Feudal», 2 vol. Vigo, 1971.

bre todo la última que significa «reñir» o «pelear» pues la primera es cosa de orden y armonía.

Los suevos dominaron Galicia durante unos 170 años y en este período se acusó la corrupción o descomposición del latín vulgar creándose un idioma común tanto en las tierras galaicas como en las portuguesas sin que se estimara diferencia entre el habla de unos y otros.

No necesito desmentir la creencia de que el gallego haya surgido como reflejo dialectal del portugués ya que en aquella etapa histórica Galicia fue la nación dominante y, como muy bien señaló el Padre Sarmiento, no se sabe de idioma alguno que haya pasado de la nación dominada a la dominante, sino al revés.

Quizá debido a un inocente afán de *auparnos* sobre otras regiones ibéricas (curándonos de paso de un larvado complejo) los escritores gallegos tendemos a minimizar la intervención muslim achicando las sucesivas incursiones o *razzias* que acaso tuvieron mayor trascendencia de la habitualmente por nosotros concedida.

Pero sí está claro que como los árabes no tuvieron asiento estable —seguramente debido a la desgana propia— su aportación lingüística es forzosamente muy limitada si bien existe una misteriosa interacción poética árabe-galaica sobre la que volveré al final de este trabajo.

Hay palabras de origen árabe en la lengua gallega pero al parecer, nos han llegado a través del castellano. Entre las más conocidas se cuentan:

Alfayate, de al-fayat, sastre

Alifafe de anafaha, hinchazón.

Beril de *bari*, bueno, excelente

Cirolas —que son esas *cositas* blancas que salen de los pantalones en el traje regional— de çarauil, salzones.

También se acusa la influencia africana en ciertos topónimos como Portomourisco o Portomouro.

La acción que el castellano ha venido ejerciendo sobre el gallego era ya de importancia antes del desarrollo

—posiblemente funesto para nuestro idioma— de las redes audiovisivas. Es muy curioso observar como palabras de origen castellano galleguizadas han logrado incluso desplazar a las originales galaicas. Hay zonas en las que se dice «conexo» en vez de «coello», «lexos» en vez de «lonxe» y «sartén» por «tixoal» o «tixela». El propio nombre gallego de nuestra región, *Galiza*, es una traducción del castellano antiguo *Gallizia* a su vez un reflejo de *Gallaecia*.

LA GEADA: JATO POR GATO

Tal vez a consecuencia del escaso hospedaje que Galicia ofreció a los musulimes o por alguna incapacidad de carácter personal, lo cierto es que el hombre gallego no tiene la garganta hecha para pronunciar la *jota* o, para decirlo al modo erudito y culto: «el fonema fricativo velar sordo es ajeno al sistema fonemático gallego».

Aunque el gallego se esfuerza algunas veces en pronunciar la jota lo hace por remedar o imitar al castellano y el resultado a nivel popular —catastrófico— es la extensión del fenómeno de la *geada*.

La *geada*, decir *jato* por gato, cubre amplias zonas del país gallego.

Al llegar a este punto he de considerar derrumbada una de mis viejas y queridas teorías, no ciertamente original pues me apoyaba en la de algún oscuro erudito del siglo pasado. Yo pensaba que mediante ese sonido desgarrado, ese chirriante *geeee* primitivo y extraño, se perpetuaba la «música» de los antiguos dialectos —posiblemente del celta— desvanecidos ante el latín vulgar. Estos idiomas muertos de la antigua *Gallaecia* sobrevivirían en forma musical —aunque su *música* no fuera muy armoniosa— en las voces ancestrales del pueblo.

¿No decía el profesor alemán Rudolf Lenz que el español popular de Chile estaba contagiado de sonidos araucanos? ¿Por qué a su vez el gallego no podría estar también saturado de sonidos celtas o pre-celtas?

El profesor Amado Alonso ha «desmontado» recientemente la teoría de Lenz y, por lo que se refiere a la *geada*, eruditos como el profesor J. L. Pensado señalan la modernidad del fenómeno.

Según los escritos del Padre Sobreira, en el año 1974, la *geada* estaba en sus comienzos en la zona de Santiago. Empezaban los gallegos a decir *jato* por *gato* movidos por el deseo de parecer *finos* y de castellanizarse servilmente ya que, únicos celadores de una lengua que los cultos habían dejado de utilizar y que había sido proscrita del uso oficial desde los tiempos de Carlos V ignoraban la antigua grandeza de la misma y, si bien la seguían usando se avergonzaban de ella, como uno se avergüenza de una amante un poco ruda y desaseada —aunque en el fondo se la ame muy tiernamente.

POETICA INTERACCION EUROPEISTA

La estimación que merece una lengua suele depender de la fortaleza del pueblo que la utiliza. Liberándose de la tutela del latín, como la mariposa se desprende del capullo de seda. Castellano, catalán y gallego se expandieron por sus áreas de influencia y hubo un momento en que pareció que el último iba a gozar de una mayor preponderancia.

El auge del idioma gallego, que fue para la Iberia medieval lo que el francés para los europeos de la «belle époque», se produjo unido a otros sucesos no menos milagrosos. Fue entonces cuando la fuerte Galicia, con Asturias iniciadora del movimiento de *Reconquista*, aupó sobre el caballo blanco de la antigüedad a su divinidad bélica la cual se reveló lo suficientemente adiestrada como para medirse victoriosa con la mística muslim.

Y por si no fuera suficiente poseer, con aquel *Señor de las Batallas* una contrarréplica de Mahoma, Galicia le inyectaba una cualidad dual nacida tal vez de la propia esencia de su naturaleza, ofreciendo a la adoración de los fie-

les un Apóstol Santiago que, si con una mano blandía la espada para segar la cabeza de un infiel, con la otra presentaba el más dulce emblema de la feminidad pagana triunfante: la concha de Venus.

No es extraño que Europa se sintiera subyugada.

A través del «camino francés» y, a partir del siglo noveno, se inicia la poética interacción europeísta que alcanza la natural proyección en la lengua y que nos trae, con las cantigas de los *minnesinger* y de los provenzales dulces palabras para siempre prendidas en el gallego: *marxar, verxel, xardín...*

La historia de la grandeza de la lengua gallega en el medioevo empieza donde suelen acabar los cuentos de hadas o las novelas rosas: en unas bodas. Fue el enlace dispuesto para las infantas Urraca y Teresa, hijas de Alfonso VI, lo que en parte concedió a la tierra gallega su dimensión europeísta. Una dimensión que, a la postre, acabaría empequeñeciéndola: entre ambas princesas y sus dos esposos borgoñones, los condes Ramón y Enrique, fue repartida y tronzada la gran Galicia histórica. Teresa y Enrique recibieron los dominios de Portugal, Ramón y Urraca reinaron de hecho sobre Galicia pero aquella división, aún no formalizada, en nada alteraba la comunidad lingüística.

Uniendo su propia inspiración a la magia provenzal, los *xoglares* gallegos y portugueses trovaron durante cuatro siglos en un mismo idioma. El conde don Ramón alentó el desarrollo cultural porque él mismo era un espíritu delicado y fino, si bien murió joven y de una dolencia poco poética (de almorranas).

LA DONA BRANCA Y VERMELLA

«La tierra gallega, dulcísima cual ninguna de la península es tan propia de la lírica que ella de por sí es lirismo propio» ha dicho don Julio Cejador.

Ya desde un principio se sintió que Galicia estaba dotada para la poesía. En un estudio acerca de los orígenes del castellano, don José Guerrero Martín ha contado recientemente (véase «La Vanguardia» del 1 de junio de 1975) que nace con las glosas *Emilianenses* en la segunda mitad del siglo X y las primeras palabras escritas que se conservan, transcritas al castellano actual, son:

«Con la ayuda de nuestro dueño, señor Cristo, señor Salvador, el cual es en el honor y el cual tiene la potestad, con el Padre y con el Espíritu Santo en los siglos y de los siglos...».

Pues bien, no puede caber duda de que los gallegos somos bastante menos piadosos que los castellanos pues el texto más antiguo de que se tiene memoria en nuestra tierra es un poema de amor que figura en el «cancionero de Ajuda». Fue escrito por un poeta gallego que se apellidaba lo mismo que el líder de los socialistas portugueses: Soares.

Payo Soares de Taveiros —éste era su nombre completo— se revela como autor del primer texto histórico galaico el cual, según doña Carolina Michaelis de Vasconcellos, data del año 1189.

Nace nuestra lengua escrita cantando la belleza de «A Ribeiriña» una joven probablemente gallega según el mote, y que fue la amante del rey Sancho I de Portugal. «A Ribeiriña» tuvo que ser muy blanca y coloradota porque en el poema se ensalza la hermosura «da dona branca e vermella».

Es una suerte, para no quedar demasiado mal a ojos de los *bien pensantes* que el segundo texto galaico de que se tiene noticia dé cuenta de una donación por parte de don Pedro Ciprianiz y con destino al monasterio de Samos (Lugo) en el año 1227. Este documento, transcrito por el padre Atanasio López en sus estudios críticos históricos de Galicia, se halla en el Museo Arqueológico de Pontevedra.

A continuación figuran varios documentos de pleitos entre el Abad de Antealtares y unos particulares (1235) y entre el Abad de Monforte y un señor Martín Fernández (1255)...

Joya de la prosa gallega medieval es la *Crónica Troyana* de la que volveré a hablar al final de este trabajo y no menos seductora resulta la abundante literatura creada para atracción turística, guía de fieles peregrinos, que surge con los «milagres de Santiago», el capullo más lucido de todo este ramillete es, sin duda, «El Códice Calixtino», atribuido a un Papa Calixto que nunca lo escribió, modelo de exquisita y picaresca colaboración compostelana y cluniaciense que nace en latín del siglo XIII y es traducido al gallego en el XIV, poco después o poco antes de que fuera también traducida la Leyenda Aurea o *Elos Sanctorum* del dominico Fray Jacobo de la Voragine.

Habiendo pues debutado a fines del siglo XI con las nupcias borgoñesas la lírica gallega, unida siempre a la portuguesa, sigue desarrollándose en el siglo XII cuando aquella poderosa personalidad, el Obispo Gelmírez, intentó, unido a los principales feudales gallegos, hacer de Galicia un reino independiente, pero el Obispo, en sus sueños de grandeza, hubo de tropezar con una temperamental reina castellana, con su esposo el príncipe aragonés Alfonso el *Batallador* y con Roma... ¡que llegó a tener celos de la preponderancia adquirida por la sede jacobea! Alcanza luego la lírica gallega su momento de máximo esplendor en el siglo XIII cuando recibe el respaldo cultural y social que le otorgan dos reyes: Alfonso X el *Sabio* de Castilla y Dinis de Portugal.

EL MONJE Y EL PAJARITO

Alfonso X es uno de los reyes más interesantes que nunca ha tenido Castilla. A mí su personalidad me seduce y en algo me recuerda a la del actual príncipe camboyano

Sihanouk, lo cual no quiere decir que Alfonso fuera muy *moderno* sino más bien que Sihanouk es medieval. Siempre rodeado de sus alquimistas y de sus cuarenta astrólogos, mal administrador (llegó a tener la corona empeñada en manos de un rey *moro*) acaso por tanto mirar las estrellas, moviéndose acompañado por los *xoglares* y las *xoglaresas* —tan similares a los hippies— el rey de Castilla habla y escribe en gallego por considerar que esta lengua, tan dúctil para su empleo lírico, es también la lengua de la cultura.

Dinis de Portugal, el más abundante de los poetas galaico-portugueses, es el autor de 204 cantigas de amor. Aprendió a trovar en la Corte de Castilla a la que fue enviado como embajador a los 5 años. Un poquito joven para encabezar una misión diplomática, pero fue bien recibido por Alfonso el *Sabio* —que era su abuelo.

Dotado de un temperamento muy sexual, Dinis tuvo tantas amigas que a su desventurada y fiel esposa, princesa de Aragón, hubo que elevarla a los altares y se la conoce como *Santa Isabel* de Portugal.

El talento poético de don Dinis fue heredado por sus hijos bastardos, especialmente por el conde de Barcelos.

También en Alfonso el *Sabio* se descubre una gran carga de sexualidad que llega incluso a prestar ribetes lúdicos o pornográficos a sus escritos y así el mismo piadoso soberano quien, con la colaboración del gallego Ayras Nunes dedica 420 cantigas a la Virgen, cuenta la tremebunda historia de la *abadessa preñada* o se entretiene en difamar a la más atrevida de las *xoglaresas* galaicas, a la hermosa María Balteyra.

El temperamento artístico de Alfonso X de Castilla explica su devoción por la lengua gallega, idioma al que el rey ordenó traducir las *Partidas* y la *General Estoria* conservándose fragmentos de las primeras y una gran parte de la segunda.

En la lengua gallega se daba una condición muy singular y era la de que ya en tiempos de Alfonso X el *Sabio* parecía *anticuadísima* y en ella se transparentaba el latín

original al modo como hoy se adivina el gallego en la prosa castellana de don Ramón del Valle Inclán.

La lengua amada por Alfonso *el Sabio* se hallaba todavía inmersa en ese especial latín.

Los cancioneros galaico-portugueses han sido divididos y clasificados por materias. Hay las llamadas «cantigas de amigo» en donde la voz que se expresa es la de una mujer, el «amigo», en el lenguaje de la Edad Media, era el amante; hay las «cantigas de amor» en donde el que habla es un hombre y hay las «cantigas de escarnio e maldizer», en donde una voz colectiva —la del pueblo gallego— se expresa con ironía, saña y, a veces, grosería.

En las de «amor» se acusa la influencia provenzal, la originalidad galaica surge espontánea en las de «amigo», por su parte las de «escarnio» reflejan el genio irónico de la raza.

Todos los cancioneros se hallan salpicados de versos obscenos y da un poco de vergüenza reconocer que éstos son los que uno recuerda mejor.

Si yo tuviera que decidirme por dos elegiría la cantiga del rey *Sabio* en la que se cuenta la historia del monje que se quedó 300 años encantado oyendo cantar a un pajarito, esta leyenda llega a nosotros como mensajera de una mágica piedad que en su origen no es cristiana sino pagana, procede de la antigüedad clásica, y elegiría luego la cantiga número 170 del rey don Dinis, aquella en la que una madre pregunta a la hija que responde:

¿De qué morredes filla, a do corpo belido?

Madre, morro de amores que me deu meu amigo...

Las luchas feudales de Galicia en el siglo XV, el levantamiento de los *irmandiños* contra sus señores, paraliza el desarrollo literario y cuando la cabeza del último rebelde galaico, el mariscal Pardo de Cela, rueda por las empinadas calles de Mondoñedo con ella rueda también el verbo de la raza.

LA RECONQUISTA DE LA HISTORIA

Ha sido una condición fatal de Galicia el apostar siempre (o casi siempre, el 36 fue una excepción) por el «caballo perdedor», levantamos la bandera de Pedro *el Cruel* contra D. Enrique de Trastámara, la de la «excelentísima señora doña Juana» (vulgo *la Beltraneja*) contra Isabel, lo que le costó la cabeza al Mariscal Pardo de Cela, la de los liberales contra Fernando VII y por ello el destino nos aseguró la suerte tradicionalmente reservada a los vencidos. Nuestra Historia fue manipulada. Por ello ha tocado a las últimas generaciones a partir de la «renascencia» intentar una empresa difícil: la de la reconquista de la propia Historia, la adquisición de un pasado sin el cual sería probablemente muy difícil avanzar hacia el porvenir.

Durante los cuatro siglos de la decadencia cultural, el idioma gallego permaneció petrificado como el monje *del pajarito*. Abandonado su uso por las clases altas quienes eligieron, o les fue impuesta, la castellanización, perdidos los textos históricos y entre ellos la totalidad de los cancioneros; el pueblo siguió usando su lengua pero no la hizo avanzar. Entretanto, y a partir del siglo XV en que se separaron, la lengua portuguesa se convierte en vehículo cultural al servicio de un Imperio colonial tan dilatado y llamado a tener tan extraordinaria duración que sólo estos mismos días lo hemos visto romper.

Ya en el siglo XVIII, el Padre Sarmiento, hombre difícil, atrabiliario —tal vez por carecer de auténtica vocación monástica— original y fabulosamente erudito fue el primero en adivinar la pasada grandeza del gallego, lengua a la sazón decadente y universalmente despreciada incluso por los mismos que seguían usándola.

En sus pesquisas por los archivos, Fray Martín Sarmiento encontró una carta en la que el Marqués de Santillana hace referencia a un antiguo código que aseguraba haber visto de niño en casa de su abuela y que contenía unos cancioneros galaico-portugueses de rara belleza. Como Santillana vivió en el siglo XV al calificar de «anti-

guo» dicho código quería decir que pertenecía al XIV o al XIII. Muy excitado, Sarmiento lo buscó por los archivos nacionales sin éxito.

Entretanto los entendidos se encogían desdeñosamente de hombros ¿cómo reconocer tal magnitud poética a un dialecto como el gallego tan *ruín*?

CATALUÑA CATALIZADORA DEL RENACIMIENTO GALLEGO

Si Sarmiento llega a encontrar los cancioneros y si éstos se popularizan es muy posible que se hubiera acelerado el movimiento de apertura cultural, pero al no haberse producido entonces el encuentro con el pasado fue necesario la existencia de un nuevo catalizador. Este nos vino desde Cataluña.

Cataluña fue para Galicia lo que la Provenza fue para Cataluña: Creo entender que el renacimiento de la cultura catalana tiene una data: el año 1859 cuando, en el salón del Consejo del Ciento de Barcelona se celebraron los primeros juegos florales actuando Víctor Balaguer como mantenedor de los mismos.

Dos años más tarde se celebran los primeros juegos florales gallegos en La Coruña nacidos bajo el patrocinio de los hermanos Antonio y Francisco de la Iglesia, del historiador Benito Vicetto y de Juana de Vega, condesa de Mina. La última era una señora muy notable, viuda del guerrillero Espoz y Mina cuyo corazón —metido en una urna de alabastro— guardaba en su piso de la Calle Real, socióloga, y educadora celebrada, aunque fracasara en el imposible empeño de educar a Isabel II, entendida en Agricultura...

Dio dinero para los juegos florales y para la publicación posterior de las poesías seleccionadas por el jurado un *indiano* filantrópico, don José Manuel López Cortón. Este señor López Cortón tuvo dos hijas muy guapas, la más joven se casó con don Manuel Bartolomé Cossio y la

mayor fue la madre del filósofo galleguista Xoan Vicente Viqueira.

En la quinta coruñesa de la familia López Cortón solía veranear don Francisco Giner, padre espiritual de don Manuel Bartolomé Cossio quien era huérfano desde la infancia.

En el «Album de la Caridad», que así se llamaba el libro de los primeros juegos florales de La Coruña figuraba una poesía de la que era autora una joven santiaguesa grande, morena, de anchos pómulos y una palidez tirando a verdosa la cual, nacida en circunstancias muy singulares, estaba herida por la gracia.

Debido a ciertas condiciones anímicas, o a sufrimientos vividos o heredados, Rosalía Castro, que llevaba el apellido de su madre, seguramente nunca hubiera llegado a publicar ninguna de sus obras si no se encarga de esta misión su marido, un hombre tan pequeño de estatura como era grande genio, Manuel Martínez Murguía, figura señera del renacimiento cultural y, a su aire, del político.

Con el profesor Alfredo Brañas, Manuel M. Murguía fue uno de los líderes de un federalismo que a su vez se proyectó sobre el catalán Prat de la Riva en aquel juego mutuo de influencias.

En 1863 Rosalía de Castro, 26 años, edita sus «Cantares Gallegos» y con este libro se inicia —según precisa la Real Academia Gallega— el renacimiento regional. Se trata de una paráfrasis de cantares o dichos populares y de tal forma logró Rosalía conectar su musa con el subconsciente colectivo que no se sabe donde termina de hablar el pueblo y donde comienza a trovar el poeta. Adentrándose en profundidades psicológicas rara vez alcanzadas, esta mujer expresa la tortura de su pueblo a través del símbolo de la «negra sombra». Cuando Rosalía inicia la apertura cultural no sólo son desconocidos los antiguos textos, en realidad apenas si tiene nada en que apoyarse fuera de la hermosa «Alborada» de Nicomedes Pastor Díaz (1828) y de un primer libro en idioma gallego

escrito por un benemérito registrador de la propiedad. («A Gaita Gallega» por Juan Manuel Pintos, 1853).

Detrás de la apertura poética que ella inicia vendrían el primer diccionario y la primera gramática gallega, la primera novela (1880) y el primer drama (1882).

Ya en 1886 don Andrés Martínez Salazar funda con mi abuelo, Juan Fernández Latorre, la editorial «Biblioteca Gallega» y, a través de la misma y por mediación de uno de los hermanos de La Iglesia, llegan a conocimiento popular los «cancioneiros galaico-portugueses» descubiertos en parte a fines del siglo XIX por eruditos alemanes, italianos e ingleses.

Por los lugares en donde fueron hallados o por el nombre de quienes los estudiaron son conocidos como «Cancioneiro da Vaticana», «Cancioneiro de Ajuda» y «Cancioneiro Colocci-Brancutti».

El conocimiento de la pérdida lírica medieval hizo ver lo poco que había cambiado la lengua gallega en el curso de cuatrocientos años. Primero Rosalía de Castro en «Cantares Gallegos» y en «Follas Novas», luego Curros Enríquez en «Aires da miña terra» y por último Pondal en «Queixumes dos pinos», tras haber recogido el gallego del pueblo lo convertían en expresión curiosamente semejante a la lírica (que los tres poetas desconocían) de los *xoglares* medievales en las «cantigas de amor o de amigo».

Parecida sí, pero técnicamente inferior a la medieval. Por desuso, por influencia castellanizante y por su propio ruralismo la lengua, si bien se había conservado pura como un arroyo de montaña, a la vez se había empequeñecido y, si había de resurgir como vehículo de cultura, el gallego tenía que volver a inspirarse en sus propias fuentes.

LA CRONICA TROYANA

Decididos a reconquistar el pasado los eruditos gallegos iniciaron, a partir del renacimiento, una investigación

y un análisis idiomático que aún no ha cesado pues la labor de los precursores ha sido continuada por los gramáticos y filólogos actuales entre los que se cuentan personalidades de extraordinaria valía y algunos de ellos, como ocurre en el caso del joven profesor Ramón Lourenzo, formados en Universidades alemanas.

Para su transcripción y análisis, don Andrés Martínez Salazar pidió prestada a la Biblioteca Nacional el único ejemplar en existencia de la famosa Crónica Troyana, en gallego «Crónica Troya» y se la mandaron en exprés custodiada por un cabo y un número de la Guardia Civil.

Se trata de una versión del «Romance de Troje» cuyo original se supone escrito por Benoist de Sainte Moore y que fue traducido al latín por Guido della Colonna entre 1272 y 1287.

Alrededor del año 1273 la Crónica Troyana fue traducida al gallego por el clérigo Fernán Martín que servía como capellán a Fernán Pérez de Andrade «o boo».

Se ha dicho que el capellán Martín realizó su meritoria traducción por encargo de Pérez de Andrade, el cual estaría *interesadísimo* en conocer la cronología de los reyes troyanos, la historia del rapto de Helena, la descripción de las 23 batallas que se libraron entre griegos y troyanos, así como las hazañas de los héroes principalmente Héctor y Aquiles, etc.

Puede que fuera verdad y que el señor de Andrade —el cual reposa en Betanzos sobre los jabalies de piedra, animales totémicos de su casa— tuviera tales inquietudes culturales, pero yo no me lo acabo de creer. Yo sospecho que si el capellán Martín fue en verdad quien realizó la traducción lo hizo por su cuenta y riesgo.

Don Andrés Martínez Salazar —abuelo de mis amigos Carlos e Isabel Martínez Barbeito— se encargó de la transcripción paleográfica y posterior edición de la «Crónica Troya» que fue costeadada por la Diputación de La Coruña. Mientras el erudito astorgano andaba a cuestas con la famosa crónica le nació una de sus hijas a la que le fue impuesto el nombre de Helena, por la de Troya. Más

tarde, la señorita de Martínez Salazar se quitó la H del nombre por considerarla un poquito pedante.

Del análisis filológico de la «Crónica Troyá» se encargó el orensano don Manuel Rodríguez y Rodríguez quien, como era ciego, veía a través de los ojos del estudiante Antonio Angel Longe.

«El gramático ciego» como llamaban al señor Rodríguez, realizó una labor admirable dando a conocer las primeras normas que regulan el uso de la lengua gallega escrita. Mediante el estudio de sus reglas, que dictaba con una precisión no exenta de ironía, comenzó a ceder la anarquía literaria. En su meritoria labor don Manuel R. Rodríguez tuvo luego un continuador excelente, el profesor Antonio Couceiro Freijomil.

Tal vez debido al prurito celtista los precursores abusaron en tal forma del apóstrofe y del guión que tres de los principales poetas gallegos, Curros Enríquez, Añón y Ferreiro, llegaron a escribir de esta guisa:

q'o qu'e pol-o d'oxe
quer saca-l'os pes da alforxa
y-o rabo dó fuso y-a pedra d'o lar...

Don Manuel Rodríguez les dio a leer estos textos a unos niños gallegos y luego les dio escritos portugueses. Los niños entendían mejor el portugués.

Descubrió también el «gramático ciego» que en la «Crónica Troyá» no se emplean apenas estos signos a los que de inmediato declaró la guerra con el feliz resultado de que hoy en día el guión está muy de capa caída y del apóstrofe ya sólo abusan aquéllos que quieren poner un restaurante en Madrid, en Barcelona o en la propia Galicia y que, fieles al injustamente olvidado apóstrofo, dan en llamarlos «O'larcioño», «A'terra nosa» u otra lindeza por el estilo.

Del lenguaje de la «Crónica Troyá» extrajo el señor Rodríguez un vocabulario compuesto de cerca de dos mil voces en su mayoría de origen latino. Ya en este texto

ancestral de nuestra cultura se encuentra la característica *che* del habla galaica:

«*Deche* Deus atal poder porque possan dos gregos tomar vinganza».

Advirtió el gramático que la partícula pronominal *che* no se encuentra en el lenguaje portugués por haber sido éste vaciado en el molde de la conjugación castellana.

Mientras el análisis de la «Crónica Troyana» se revelaba fundamental para el conocimiento y devenir del gallego literario, el análisis de los «cancioneiros» trascendía las fronteras regionales y aún las nacionales por interesar también a Portugal.

Técnicos de diferentes países observaron una semejanza entre la métrica y el ritmo de las composiciones galaico-portuguesas y ciertas fórmulas poéticas de Al-Andalus. Incluso las propias «Cantigas de Santa María» del Alfonso X *el Sabio* están hechas para ponerles música y para que el estribillo sea cantado por un coro siguiendo la forma de *zejel*.

Igualmente se marcó el parecido entre las *jaryas* de los poetas judíos andaluces y las *cantigas de amigo*.

A la tesis de que la poesía galaico-portuguesa se apoyó en la árabe se opone la tesis de que sucedió al revés.

Según el profesor Julián Ribera (discurso de recepción en la Academia de la Lengua, 1912) en la España musulmana coexistió con la lengua árabe, culta y oficial una lengua romance que tiene marcados caracteres de gallego. Surge en algunos poemas del cancionero de Abencuzmán, siglo XII, y aún en poetas anteriores.

Si la influencia parte de Galicia hay que suponer que el romance lo llevarían al Sur los soldados de fortuna y sobre todo las cautivas (recordemos que en el gran mercado de esclavas de Córdoba las gallegas, especialmente si eran «brancas y vermellas» como «A Ribeiriña» alcanzaban muy alta cotización) pero, de un modo u otro, exis-

te la evidencia de que en el amor caballeresco europeo que es, a la postre, el que se refleja en las Cantigas galaico-portuguesas, influyó muy poderosamente el concepto islámico del «amor udri».

Algunos de los grandes expertos en la materia no se han interesado excesivamente por la tesis arabista. El portugués Rodrigues Lapa cree que los «cancioneiros» proceden principalmente de dos cauces: la antigüedad pagana y la literatura eclesiástica medieval (7).

Volviendo a la «Crónica Troyana» como pieza fundamental para el conocimiento de los orígenes de la lengua literaria gallega, en 1985 y bajo los auspicios de la Fundación Barrié de la Maza, ha sido publicada la tan esperada edición crítica del profesor compostelano Ramón Lorenzo.

Yo conocí a Ramón Lorenzo a principio de los años sesenta cuando era un joven estudiante en la Universidad de Colonia y ya andaba a vueltas con el análisis de la famosa crónica que ahora en gallego ya no se llama «Troyá» sino «Troiana».

Mucho ha llovido (al menos en Galicia) desde aquellos años de Alemania y ahora recuerdo al Ramón de entonces, un joven moreno, muy pálido y con un cierto aire medieval como si acabara de salir de una reunión con Fernán Martís, el clérigo del Señor Andrade. Y posiblemente *salía* de esta compañía espiritual porque Ramón andaba siempre metido en documentos, con una dedicación que tenía algo de fraile benedictino. Luego Ramón se casó con una chica de Colonia, estudiosa como él, y, años más tarde, volvió a su *alma mater*, la Universidad de Santiago de Compostela.

Esta voluminosa e importante edición crítica de la Crónica Troiana, con un breve prólogo de Domingo García Sabell, nos llega después de la del americano Kelvin M. Par-

(7) Véase también un estudio sobre la lengua gallega que Victoria Armesto escribió para «La Vanguardia» de Barcelona en la serie titulada «El Origen de las Lenguas de España», 8 de febrero de 1976.

ker publicada ésta por el Instituto del Padre Sarmiento en Santiago de Compostela el año 1975. Es de agradecer que un americano se haya preocupado por tema tan sensible para el conocimiento de la lengua galaica si bien, en opinión de Domingo García Sabell, su versión es menos interesante que la anterior debida, según ya he contado, a Martínez Salazar (8).

Así pues, disponemos ahora de tres ediciones de la famosa versión gallega de la Crónica Troyana: la de Andrés Martínez Salazar, la de Parker y, la más perfecta y definitiva gran edición de Ramón Lorenzo.

Numerosas incógnitas se resuelven a través de la lectura de esta última edición crítica de la «Crónica Troiana», una de ellas es que la mayor parte del texto gallego no sólo fue escrito por Fernán Martís sino que éste mismo clérigo, confesor y capellán de Fernán Pérez de Andrade, o Bó, se encargó de la traducción. El gallego que utilizaba Fernán Martís no sólo era muy correcto sino que estaba perfectamente diferenciado del portugués.

La labor de Fernán Martís fue continuada por otros colaboradores y discípulos, posiblemente clérigos, que ni hablaban ni escribían un gallego tan primoroso como el de Fernán Martís, por ello la redacción posterior del manuscrito, desde el momento en que lo abandona su principal amanuense, acusa el influjo de fórmulas dialectales con intromisiones portuguesizantes.

Ello no hace desmerecer la obra sino que la enaltece desde un punto de vista idiomático haciendo pervivir, en la versión gallega de la Crónica de Beoit de Sainte-Maure formas de todos los dialectos de la región, algunas literarias que se habían perdido y otras populares que todavía siguen en uso.

(8) Ramón Lorenzo, «Crónica Troiana», Fundación Pedro Barrié de la Maza, Conde de Fenosa. Colección «Documentos Históricos», distribuida por la Real Academia Galega, A Coruña, 1985.

Historia Troyana. Edición e introducción de K. M. Parker. Instituto Padre Sarmiento de Est. Gall., Santiago de Compostela, 1975.

Advierto también que no fue acertado mi escepticismo en relación con los afanes culturales del *Señor de Ponte-deume*.

En la página 100 del manuscrito, Fernán Martís, de paso que hace unos exaltados elogios de los méritos y virtudes del Señor de Andrade, marca claramente que fue éste quien le impuso la misión cultural que (¿por razones de salud?) finaliza con la redacción de dicha página número 100 y en el día 20 de enero de 1373. Posteriormente se encargarían de la traducción y redacción de la Crónica Troyana los sucesores de Martís con los que se inicia, al parecer, la controvertida tradición lusista.

Fernán Martís, de paso que se despide, encarece a quienes en el futuro lean o *escuchen* (el clérigo no podía imaginarse una sociedad en la que *todos* supieran leer) la lectura de la crónica que recen un *padrenuestro* y un *ave-maria* por el perdón de sus pecados. Yo acabo de hacerlo ahora aunque estoy convencida de que aquel santo varón no los tenía.

Ramón Lourenzo hace una cumplida descripción de la versión gallega de la Crónica Troiana que se conserva casi íntegra en el manuscrito 10.233 de la Biblioteca Nacional de Madrid.

Consta, según explica el profesor Lorenzo, de un total de 185 folios en pergamino, escritos a una sola columna. La encuadernación del manuscrito es moderna. Tiene guardas de pergamino y lapas de chagrín verde con hierros, visillos y filetes de oro. En el tejuelo, sobre la piel, se lee: «Crónica Troyana en portugués», dato el último que evidencia, una vez más, el desconocimiento, ignorancia y acaso desprecio en que se ha tenido a la lengua de Galicia.

El texto está escrito en tinta roja que el paso del tiempo ha vuelto marrón. Fuera de la belleza de sus letras capitales el manuscrito no presenta otros adornos, carece de miniaturas. Dentro del texto, el ya citado folio número

100 en donde el clérigo Fernán Martís se despide y da cuenta del desarrollo de su labor al tiempo que ensalza los méritos de Fernán Pérez de Andrade, es de una importancia capital.

CARTA DE GALA AL PADRE DE AUGUSTO ASSÍA

Según me dijo Juan Naya, en la Real Academia Gallega, debió ser en el año 1894 cuando Gala escribió la tierna carta que reproducimos (1).

(1) Carta (sin fecha) de la hija de Rosalía Castro y Manuel Murguía, Gala, a Fermín Fernández, de la Mezquita, padre de Felipe Fernández Armesto con el que mantuvo relaciones sentimentales:

Querido Fermín. Empiezas tu carta diciéndome que cuanto te pida me lo harás ó accederas á hacerlo es decir, que aunque sea de mala gana... bueno, pues aprovechándome de tu amabilidad te pediré en primer lugar tu retrato, por que lo quiero tener, y además por que no es bueno que los hombres falten á su palabra y por eso te recuerdo que me diste la tuya formal de darmelo.

Y ahora á otra cosa. ¿Qué te parecería á ti si yo te digese. «te escribo poco no con animo de disgustarte si no que *no sé por qué*, como tu me dices hoy» por que creo que esto cualquiera lo traduciría así. «No escribo más por que cuando no se quiere á una persona no hay que decirle».

La franqueza es buena pero á veces hace daño no obstante, te agradezco que tu seas siempre franco conmigo. Ahora no me contestes á esto dando *vuelta* como acostumbras. Tu mismo me digiste que yo cuando escribía poco era por que no tenía que decirte por que *mi alma razona* y... demás. Pues hijo, ya sabes A tí te lo digo yerno, entiéndelo tu mi suegro».

Que modo de contradecirte querido Fermín, y eso en término de días. pobre de mí lo que me espera asi que pase algun tiempo. Me dices que por mí harías todo *hasta* (esto lo digo yo) escribir mucho, pues bien, diciéndome esto debias cuando menos escribirme (hoy si quiera) un poquito más, pero no, para probar precisamente lo contrario de lo que dices me escribes menos. No quiero atormentarte más hablándote de tu pereza ó... *lo que sea*. haz no lo que yo te diga, si no lo que tu corazón te dicte y nada más. no volveré á decirte «escribes poco» pero tu tampoco podrás quejarte cuando yo lo haga.

¿Sabes que me parece que debías estar triste cuando me escribistes? ¿acerté? no quisiera, pero si fue así espero que en este momento te pasaría el disgusto que, caso de que lo tuvieses, no te lo ocasionase yo afortunadamente.

Yo fuí ayer con mi padre y mis hermanas á paseo, pero no, al paseo, entiéndelo bien, fuimos por una carretera, estuvimos en una

La carta, cuya ortografía y puntuación ha sido respetada, era prueba del tierno sentimiento amoroso existente entre la tercera de las hijas de Rosalía Castro y Manuel Murguía y un estudiante de la Mezquita llamado Fermín Fernández. Nacida en las Torres de Lestrove, Padrón, en 1871 Gala cumplía aquel año los 23. Fermín era algo más joven, tenía 22 y estudiaba el último curso de Farmacia. Ambos jóvenes se habían conocido en Santiago actuando, como mediador, Ovidio que era de la misma panda de Fermín. A Ovidio hace referencia Gala y, conociendo a su gemelo, prevé a través de la carta que pudiera plantearle algún conflicto a su enamorado.

En 1894 don Manuel Murguía fue destinado, desde Santiago al Archivo de Hacienda de La Coruña. Durante un corto período, el patriarca de las letras gallegas vivió bajo el temor de que, víctima de una represalia política, pudiera haber sido destinado a Gerona. Afortunadamente aquel peligro se conjuró y el viudo de Rosalía de Castro se trasladó a La Coruña en compañía de sus cuatro hijas a las cuales se les había impuesto, por distintas razones, los altivos y románticos nombres propios del exquisito espíritu rosaliano: Alejandra, Aura, Gala y Amara. Ovidio, a

huerta y en seguida al anochecer volvimos á casa. Mi padre quería que diésemos unas vueltas por la Calle Real en donde había mucha gente pero como Aura le gusta poco el paseo a Amara no le importa nada y yo no quería estar allí nos venimos enseguida.

En cuanto á lo que me dices de no ir nada al paseo, no me disgusta ni mucho menos antes al contrario me agrada y mucho, pero como eres hombre y tus amigos irán, no te retires tanto ni andes por esos *vericuetos* con tanta frecuencia por que te van a tener por un extravagante. ¿Buenas latas te dará Ovidio? eh?

Hoy como es Domingo tengo tiempo de sobra que dedicarte pero no sé por qué no quiero proseguir escribiendo, por que el mejor día temo que me digas. «tus cartas son tan largas Gala, que no puedo leerlas. no lo hago por que al leerlas me moleste. pero ya sabes como es mi carácter (no, creo que no lo se). En fin, soy así. Sé un poquito más amable y recuérdate de que te quiere

Gala

(Ortografía y puntuación son las de la autora).

juzgar por la carta debió quedar en Santiago bajo pretexto de estudios.

La familia Murguía vivía en reducidas circunstancias, disimuladas por la hidalguía, habiendo alquilado el piso segundo de la casa número 6 de la calle de Panaderas.

La carta de Gala a Fermín, además de revelar un tierno sentimiento amoroso y un temor de no ser éste correspondido por el estudiante, muestra un deseo de guardarle *ausencias* a fin de mantener intacta la propia esencia de su emoción.

Le explica que ha salido en compañía de su padre y hermanas para darse un paseo por las afueras de Coruña y estado en una huerta, después de lo cual Murguía pretendía, ya al anochecer, llevar a sus hijas de paseo a la Calle Real, pero Gala se había negado y las hermanas, Aura y Amara, tampoco mostraron el menor interés.

Al parecer Fermín también se ha retraído del alterne en el paseo compostelano pero Gala piensa que, como él es hombre, si le da por retirarse y andar por los *vericuetos* sus amigos le van a tomar por extravagante.

La joven acepta, pues el imperativo de una doble moral, el retiro para la enamorada, la compañía para el muchacho.

Gala y Fermín se intercambiaron fotografías a lo largo de su amistad amorosa, así como tras el traslado de Gala a La Coruña, una serie de cartas de las cuales, hasta la hora presente, sólo ha aparecido ésta en el laberinto de la vieja casona de La Mezquita donde se custodian también tantos otros secretos de los tiempos idos.

Gala, en esta carta, menciona a sus hermanas Aura y Amara, pero no hace referencia a la mayor, Alejandra que posiblemente, en tanto su padre y hermanas salían a pasear, permanecía en casa atendiendo la dirección de las labores en aquel modesto hogar.

La hija mayor de Rosalía, que le llevaba diez años a la segunda Aura y doce a Gala, sacrificó su propia vida para servir de *madre* a sus hermanas menores.

Rosalía de Castro y Manuel Murguía se casaron en la Iglesia de San Ildefonso de Madrid el 10 de octubre de 1858. Murguía tenía al casarse 25 años, Rosalía 21.

Afines en lo espiritual y complementarios en lo cultural, la pareja era un poco desproporcionada en el aspecto físico siendo Rosalía una mujer alta y ampulosa y Murguía muy bajito, de una estatura sensiblemente inferior a lo normal.

Como primer fruto del matrimonio nace en Santiago, el 12 de mayo de 1859, Alejandra. Transcurren luego casi diez años antes de que venga al mundo Aura, también en Santiago, 7 de diciembre de 1868, a continuación vienen los gemelos Ovidio y Gala en Lestrove y en el ya citado 1871, Amara Honorata María del Carmen en La Coruña, en 1873 y un niño, Adriano, que murió en la infancia.

El largo período que media entre el temprano nacimiento de Alejandra (nueve meses después de la boda de sus padres) y el del resto de sus hermanos ha servido a don Salvador de Madariaga para elaborar una teoría, ciertamente aventurada, que parte de un imposible amor entre Rosalía y el desventurado poeta Aurelio Aguirre cuya ausencia asumiría con generosidad el amigo de ambos, Manuel Murguía.

Ciertamente, la vida de la gran cantora del Sar está todavía hoy envuelta en el misterio y no sólo son nebulosas sus relaciones con Aguirre sino también aquellas imaginadas en torno al interesante periodista coruñés Alfredo Vicenti que, según una cierta tradición oral por mí recogida, pudo ser el inspirador de la «Negra Sombra».

Más que una hija, Alejandra fue una compañera para Rosalía. Ya lo expresó, poéticamente, Manuel Murguía:

Eran como dos hermanas
apenas cuatro lustros separaban su nacimiento
siempre unidas, como la camisa al cuerpo;
siempre contentas, lo mismo en la
felicidad que en la desdicha;
igual que dos manos, que una
ayuda a otra...

La frase «siempre contentas» intercada por Murguía parece disipar la tradición oscurantista y melancólica vinculada a la cantora del Sar. Otro tanto pude recoger yo de mis conversaciones con Gala a quien visité muy frecuentemente en su casa, piso primero de la calle de San Agustín número 14, frente al Camarín de los Dolores.

Entre las cosas que, respecto al pasado, me confió Gala figura en primer término que era falsa la imagen de una Rosalía llorosa y plañidera. Ella recordaba a su madre como mujer muy alegre a la que le encantaba tocar la guitarra y cantar.

Se acordaba del día de su muerte, 15 de julio de 1885, y este recuerdo estaba asociado a un fuerte olor a heliotropo.

Los heliotropos eran, con los pensamientos, las flores predilectas de Rosalía, por ello su cuerpo yacente fue rodeado por unas plantas que esparcían tan intenso olor que Gala —así me lo dijo— aún creía percibirlo cuando lo evocaba.

Antes de fallecer de cáncer a los 48 años, Rosalía le pidió a su hija Alejandra que, tras su muerte, quemara todos sus manuscritos ya preparados para la posible publicación.

Por desgracia la joven, que tenía a la sazón 26 años, cumplió el mandato de la moribunda y entregó a las llamas el más precioso legado cultural del pueblo gallego, perecieron un libro de proverbios «Romana», un cuento extraño y fantástico del corte del «Caballero de las Botas Azules» y, lo peor de todo, una biografía del abuelo de Rosalía amén de bastantes poemas.

Seis años después del fallecimiento de Rosalía en su hermosa casa de La Matanza de Padrón, sus restos fueron inhumados y del cementerio de Adina trasladados a la iglesia de Santo Domingo en Santiago. Se descubrió entonces que el cuerpo de la poetisa se mantenía incorrupto, intactos sus vestidos y frescos, como si acabaran de cortarse, los pensamientos que florecían en su pecho. Estu-

diantes con hachones custodiaron la entrada del féretro en Santo Domingo. Uno de estos estudiantes era Alfredo Brañas.

Alejandra tenía un pretendiente marqués, Joaquín Arias Sanjurjo pero, tras morir su madre, por devoción filial y fraternal, la muchacha renunció a casarse. Desesperado, el marqués de Casa Pardiñas, quien culpaba a Murguía por la dramática decisión, no se casó, a su vez, nunca y soltero falleció en Santiago el año 1946.

Alejandra, por las mismas razones, frustró asimismo su vocación artística. Era una gran dibujante y fue, con el vigués Serafín Avendaño, la maestra de su hermano Ovidio cuya excelencia pictórica, truncada por su temprana muerte, es hoy reconocida en toda Galicia.

Le fue ofrecida a Alejandra una plaza como restauradora en el Museo del Prado, que no aceptó por no abandonar a su padre y hermanos. No se conservan dibujos de Alejandra ni apenas testimonios de ella o de sus hermanas siendo esta carta de Gala una interesante y valiosa excepción.

De Ovidio Murguía de Castro sí se conservan bastantes obras siendo tal vez la más interesante el retrato de su gemela Gala quien sostiene entre sus brazos al amor dormido. En este cuadro se inmortaliza la dulce belleza de la joven Gala justamente en la época en que mantenía la correspondencia sentimental con Fermín Fernández.

Ovidio hizo un retrato también del joven Fermín que posiblemente se haya perdido.

Víctima de la cruel dolencia de su tiempo, la tuberculosis, Ovidio volvió de Madrid a La Coruña para morir. Había dejado en Madrid, al parecer, esperando un hijo suyo y de una muchacha de la que estaba muy enamorado. Ella le escribía casi diariamente unas cartas amorosas que,

juzgando aquellas relaciones dañinas para Ovidio, serían interceptadas por Alejandra y demás hermanas.

La joven madrileña se llamaba Visitación Oliva.

Aura, a la que alude Gala en su carta a Fermín, posiblemente tampoco quería ir al *paseo* de la Calle Real por guardarle asimismo ausencias a un joven alicantino de Monovar que se llamaba Francisco Prats Pérez.

El nombre de Aura no alude a la cualidad poética, al numen materno. Se le impuso este nombre por una religiosa del siglo XII, Ana Beleide más tarde Sor Aura, fundadora del monasterio de Santa Eulalia de Morgádans.

A Murguía no le agradaba el enamorado alicantino de su segunda hija, primero porque era demasiado alto y su elevada estatura acentuaba la brevedad de Murguía y segundo por la barba tupida y negra y por su procedencia que juzgaba exótica. Murguía le llamaba «el moro».

Quizá debido a la repugnancia paterna, Aura acabaría casándose por poder con su alicantino. La ceremonia se celebró en la Iglesia de San Nicolás oficiada por el abad don Ramón Bernárdez famoso por su protagonismo en el asunto del traslado de la Capitanía General de La Coruña, y siendo padrino don Andrés Martínez Salazar.

Aura tuvo dos hijos, unos niños gemelos que murieron en la infancia. Durante cuarenta y cinco años vivió siempre lejos de Galicia y con gran nostalgia pidiendo al morir que se trajeran sus restos al panteón familiar de San Amaro. Francisco Prats era un gran aficionado a la numismática y fue director de «El Herald» de Albacete y de otras publicaciones. Luego, como el periodismo no daba para mucho, fue interventor de fondos municipales. Fallecida su esposa Francisco Prats mantuvo las relaciones fraternas con Gala a la que visitaba periódicamente. Al morir pidió que se cumplieran los postreros deseos de Aura y que él mismo fuera enterrado en La Coruña, como así se hizo.

Amara era la tercera de las hijas de Rosalía. Si rehusaba también frecuentar la Calle Real ello no obedecía a razones sentimentales sino a su carácter evasivo y extraño. Era una joven bonita pero solitaria y no sólo no se le conocieron asuntos amorosos sino que, con el tiempo, fue encerrándose cada vez más en sí misma y tan sólo salía a la calle, al amanecer, para asistir a la primera misa en la Iglesia de San Nicolás. Era frecuente —dicen— verla asomada en el balcón de su casa siempre vestida de blanco como un alma en pena.

Amara tenía premoniciones. A la madre de Juan Naya, que era la modista de la familia y le estaba probando un traje, le dijo mientras se lo ajustaba:

—Es mi último traje y me servirá de muerta.

No estaba enferma ni adolecía de ninguna clase de mal. No obstante pocas semanas después fallecería (28 de diciembre de 1921). Tenía 48 años, la misma edad que su madre Rosalía al morir.

El traje nuevo le sirvió de mortaja.

Fermín Fernández, el joven enamorado de Gala, estudiaba contra su voluntad el último año de la carrera de Farmacia en Santiago. Antes había cursado dos años en la Facultad de Derecho de Valladolid. Era frecuente en los jóvenes orensanos, principalmente de las zonas de Viana y del Barco, estudiar en las universidades de Valladolid o de Salamanca debido a que las comunicaciones con León y Castilla eran más fáciles que con Santiago de Compostela.

El cambio de universidad y carrera obedecían a razones políticas. Felipe Fernández —padre del muchacho— que era el jefe conservador en la comarca de las Frieiras había tomado muy a mal que uno de sus protegidos, el boticario de La Mezquita, hubiera decidido pasarse al partido liberal. En consecuencia le pareció imprescindible hacerle la competencia a través de su propio hijo.

Fermín era muy simpático y popular. Su padre quiso compensarle el sacrificio enviándole cada mes un generoso emolumento con el que podía tener un caballo, lo cual era un raro lujo entre estudiantes, y sostener también un criado que además de atender a Fermín y a su caballo era guardia de arbitrios. Fermín se alojaba en *La Concha* que era una *suntuosa* hospedería compostelana. El atractivo del joven orensano se desprende del mismo texto de la carta de Gala y está igualmente reflejado en algunas semblanzas de los estudiantes retratados por Pérez Lugín en *La Casa de la Troya*.

Perdido, o tal vez todavía extraviado en alguna bodega, Felipe Fernández Armesto guarda memoria de un manuscrito relacionado con la familia Murguía-Castro así como de un retrato de Gala, dedicado a su padre. Ignoramos cuando se truncó aquel idilio del año 1894.

El nombre de Gala se relaciona con la melancólica estancia de Rosalía en Simancas cuando Murguía estaba destinado en el archivo nacional.

Asomada a una ventana Rosalía oyó como una mujer llamaba «Galita» a su hija. Le gustó el nombre y se lo impuso a la tercera de sus hijas que fue bautizada como «Gala Blanca Eleonora».

Gala siguió viviendo con su padre en la calle de San Agustín aún después de casarse con Pedro Izquierdo Corral.

Gala se casó muy tarde, a los cincuenta años, Pedro Izquierdo, un madrileño licenciado en Ciencias, tenía 47.

Izquierdo se interesaba muy especialmente por la nacionalidad de Colón. Tuvo una academia o colegio en La Coruña.

Contrajeron matrimonio en Pastoriza el 30 de marzo de 1922. Fueron padrinos de la boda don Andrés Martínez Salazar y la hermana mayor Alejandra. Don Manuel Murguía, ya muy alicaído, tuvo que ser transportado en volandas

mientras decía: «Tiene gracia las dos veces que he entrado en este templo fue en *brazos*, cuando me bautizaron y ahora que voy a morir».

Falleció Murguía diez meses después de casarse Gala.

Gala Murguía de Castro (viuda de Pedro Izquierdo a partir de 1942) estaba destinada a tener una vida longeva. Contando apenas con una modestísima pensión que, como legado paterno, le quedó tras fallecer Alejandra, Gala —en los años del olvido oficial— recibió siempre la ayuda espiritual y económica que le prestaban los centros gallegos de ultramar.

Tuve la suerte de tratarla por mediación de Juan Naya.

Era una mujer graciosa y castiza que reflejaba en sus dichos el sentir del pueblo. Le gustaban los proverbios como en su carta refleja lo de «a ti te lo digo yerno, entiéndole tú mi suegro»; Cuando «Augusto Assía» y yo la llevamos a recorrer por última vez la ruta rosaliana, al llegar a Santiago y ver a un guardia se asomó a la ventanilla del coche y dijo: «Villeu, villeu cando eras coma min, facías coma eu».

Cuando no sin una cierta timidez «Assía» le mencionó a su padre, Gala le interrumpió riendo: «¿Cómo le voy a recordar? pero si yo *hablé* con él».

En aquel viaje a Padrón llegamos hasta el pazo de Arretén. A pie recorrimos el pueblo del mismo nombre que, cubierto por parras y vedado para automóviles, parecía un lugar encantado.

No nos permitieron entrar en el pazo a pesar de alegar nosotros la presencia de doña Gala. Lo que pudimos fue visitar a una centenaria que había sido costurera de Rosalía y que desde el lecho nos recitó sus poesías.

Al regresar a La Coruña, Gala me habló de su hermana Alejandra. Dijo que cuando era todavía una criatura, en brazos de su niñera que era la futura madre de Alejandro Pérez Lugín (el autor de «La Casa de la Troya» cuyo nom-

bre evoca el de la primogénita de Rosalía) se hallaban ambas en al Calle del Turco en el preciso momento en que mataron a Prim.

Gala falleció en La Coruña el 18 de enero de 1964 a los 92 años. Con su letra regular y diferenciada dejó escritas sus últimas voluntades: que no se velara su cadáver que debieran colocar en habitación iluminada, que la enterraran con una imagen de la virgen de su devoción siendo amortajada con la sábana que tuviera en su cama en el momento de morir.

Tres curas debían asistir a su entierro y debería ser enterrada en féretro humilde; sin flores, ni coronas, ni publicidad.

Gala legaba la propiedad literaria de «Follas Novas» y «Cantares Gallegos» al Patronato Rosalía Castro. Los derechos del resto de las obras de Rosalía a la Diputación de La Coruña con el deseo de que atendiese a niños huérfanos de escritores.

Los derechos de las obras de Murguía se los legaba, con el panteón familiar, al Ayuntamiento de Coruña para (un recuerdo de Ovidio) atender a jóvenes tuberculosos. Su biblioteca iría a la Real Academia Gallega. Su albacea y casi hijo adoptivo Juan Naya recibió varias pinturas de Ovidio siendo la más importante la de Gala con el amor en brazos. Asimismo recibió el único retrato que a Rosalía se le hizo en vida, el de Modesto Brocos. En él Rosalía, no idealizada ni embellecida, revela una gran fuerza de carácter y una pasión concentrada en los ojos y en los labios. Ciertamente fue una gran rebelde. Un alma capaz de grandes alegrías y gozos. El genio de la raza gallega estaba en ella.

Solteras Alejandra y Amara, casadas sin descendencia Aura y Gala, fallecido en la infancia Adriano y sesgada la existencia juvenil de Ovidio, la pareja más ilustre de la cultura galaica no estaba llamada a perpetuar su estirpe.

Nunca se supo nada acerca del destino de la joven Visitación Oliva ni del presunto fruto de sus relaciones con Ovidio.

INDICE

	<i>Pág.</i>
PRESENTACION	9
HISTORIA Y MITO DE LA TORRE DE HERCULES	11
DE COMO NO PUDIERON LLEVARSE LA CAPITANIA GENERAL DE GALICIA A FINALES DEL SIGLO XIX	35
Prolegómenos	41
Hacia la constitución de la Junta de Defensa	47
Nombres de quienes componían la primera Junta de Defensa	54
Se extiende la protesta	56
La Junta de Defensa de Santiago	60
Nombres de los individuos que formaban parte de la Junta de Defensa de Santiago de Compostela	65
La visita a Pontevedra	65
Lista de los individuos que formaron la Junta de Defensa de Pontevedra	69
La conquista de Orense	70
Lista de los individuos que formaron la Junta orensana	76
La Junta coruñesa ingresa en prisión	77
Salida de la cárcel y retorno de la Capitanía a La Coruña	80
LA REFORMISTA FERROLANA: CONCEPCION ARENAL	87
Apuntes biográficos	89
La doctrina social	104
Triunfar después de morir	109
ALFREDO BRAÑAS O LA PASION REGIONALISTA	117
JUAN FERNANDEZ LATORRE Y LA PRENSA DE SU TIEMPO	135
PAVIA EN EL CONGRESO	147
La República	150

	<i>Pág.</i>
El general Pavía	151
Salmerón	152
La izquierda ataca	153
Suspensión	154
Votación nominal	156
Sí, mil veces sí	157
La Guardia Civil	158
LA DULCE Y LIRICA LENGUA DE GALICIA	161
Sermo nobilis y sermo rusticus	166
La historia nos impone el bilingüismo	168
Bárbaros y secretarios de ayuntamiento	169
La geada: jato por gato	172
Poética interacción europeísta	173
La dona branca y vermella	174
El monje y el pajarito	176
La reconquista de la Historia	179
Cataluña catalizadora del renacimiento gallego	180
La crónica troyana	182
CARTA DE GALA AL PADRE DE AUGUSTO ASSIA	191

Victoria Armesto fue corresponsal en Nueva York y Bonn de diversos periódicos españoles, como *Pueblo* y *La Voz de Galicia*, colaborando asimismo en otras publicaciones, como la revista *Semana*.

Aparte esta intensa actividad periodística y literaria que le valió —entre otras distinciones— ser nombrada miembro correspondiente de la Academia Gallega y galardonada con el «Pedrón de Ouro» en 1971, María Victoria se ha dedicado a la actividad política desde 1976, en la que ha destacado igualmente. Diputada de Alianza Popular por La Coruña en las tres primeras legislaturas, ha formado siempre parte de la Mesa del Congreso, primero como vicepresidenta y luego como secretaria, consiguiendo ser de los más destacados parlamentarios gallegos.

Victoria Armesto siempre mantuvo gran amistad con las figuras más importantes del galleguismo, en tiempos ciertamente difíciles para ejercitarla: Ramón Otero Pedrayo, Luis Seoane, Rafael Dieste, Antón Alonso Ríos, Eduardo Blanco Amor, Isaac Díaz Pardo... Este libro, *Tradición y reforma en la vieja Coruña* es, como los otros suyos, un homenaje a ellos y a todos los hijos —libres y cautivos— de Breogán.